

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.
SEDE UNIVERSITARIA CIENFUEGOS**

TRABAJO DE DIPLOMA

*TÍTULO: “Auditoría Financiera a la Empresa
Astilleros Cienfuegos”*

AUTORA: ANNIA LÓPEZ LÓPEZ

TUTORES: LIC. SOFÍA LÓPEZ BLANCO

LIC. ILIANA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

CURSO 2011-2012

AÑO 54 DE LA REVOLUCIÓN



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Empresa Astilleros Cienfuegos como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Contabilidad y Finanzas, autorizado a que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total.

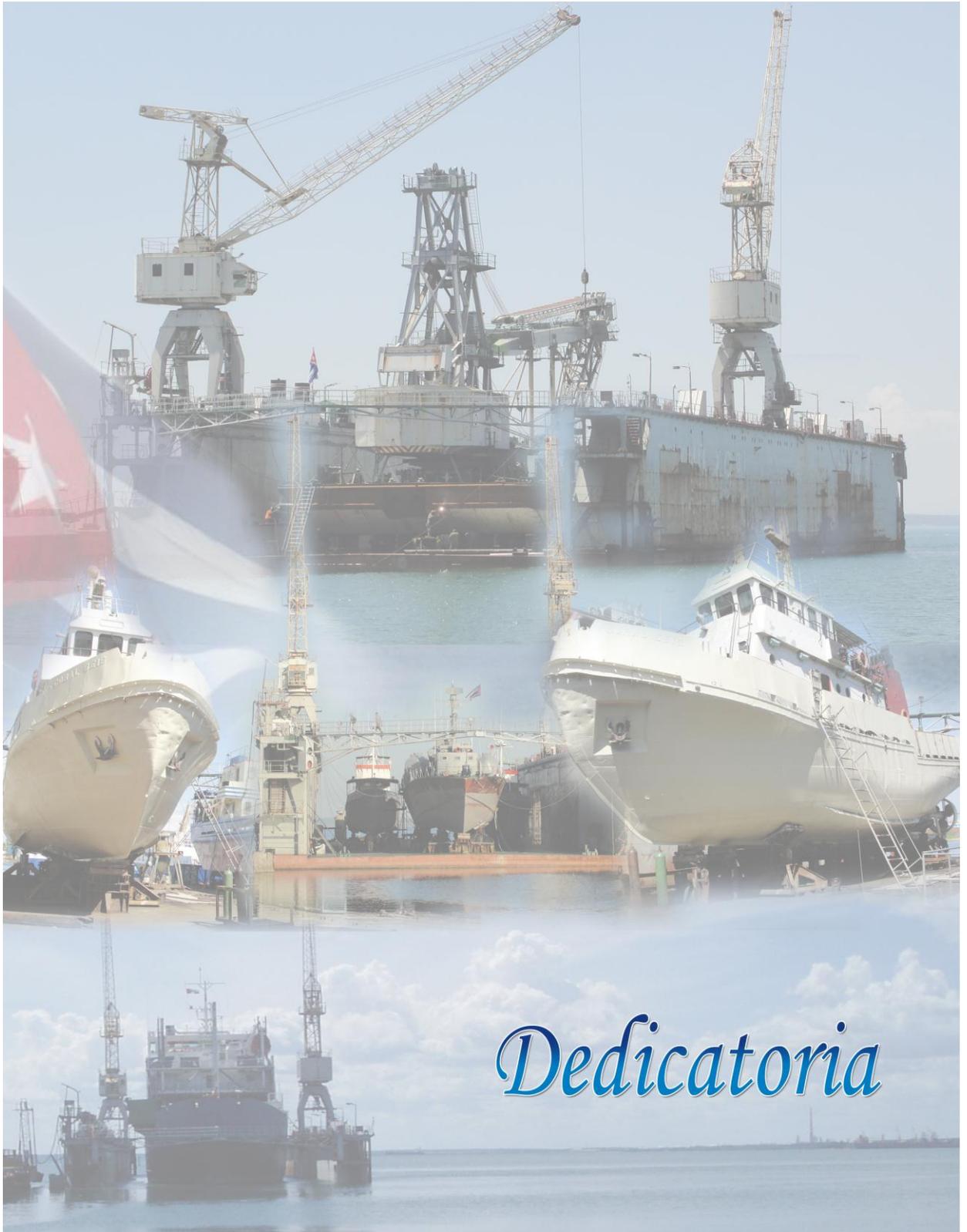
Firma del Autor

Los abajo firmantes, certificamos que el presente trabajo ha sido realizado según acuerdos de la dirección del centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del Tutor

Información Científico Técnica
(Nombres y Apellidos)

Computación
(Nombres y Apellido)



Dedicatoria

Dedicatoria



A mi madre Lucia López Blanco y mi padre Eduardo López Machado, a mi abuela Felicia y en especial a mi Tía Sofía López Blanco por darme todo su amor, su cariño y haber confiado siempre en mí.

A Todos ellos le dedico este trabajo sin su apoyo no hubiera logrado alcanzar mi sueño de ser profesional.



Agradecimientos

Agradecimientos



- A mis tutoras Lic. Ileana Fernández Martínez y Sofía López Blanco por sus enseñanzas, paciencia y comprensión.
- A mis padres, mi abuela, mis tíos, por enseñarme a luchar por lo que quiero, por ser mi mayor motivo de seguir adelante, por perdonar mis errores y estar siempre ahí, por escucharme, apoyarme y en especial a mi primo Ray Luis.
- A mis amigos por brindarme su mano incondicional y en específico: Osmany Consuegra Cruz, Maikel Morales Pérez, Yudit Oropesa Coda, Humberto Yera Lorenzo, Yoana Alonso Galeto, Tatiana Santana, Yoelvis Cruz, Yordankle Diez González, Alain García, Katty, Elsa Afá y Daniel Roja Basulto.
- Al colectivo de dirigentes y trabajadores de la Empresa Astillero Cienfuegos por brindarme la información necesaria y el apoyo incondicional para la realización de la investigación y la elaboración del trabajo.

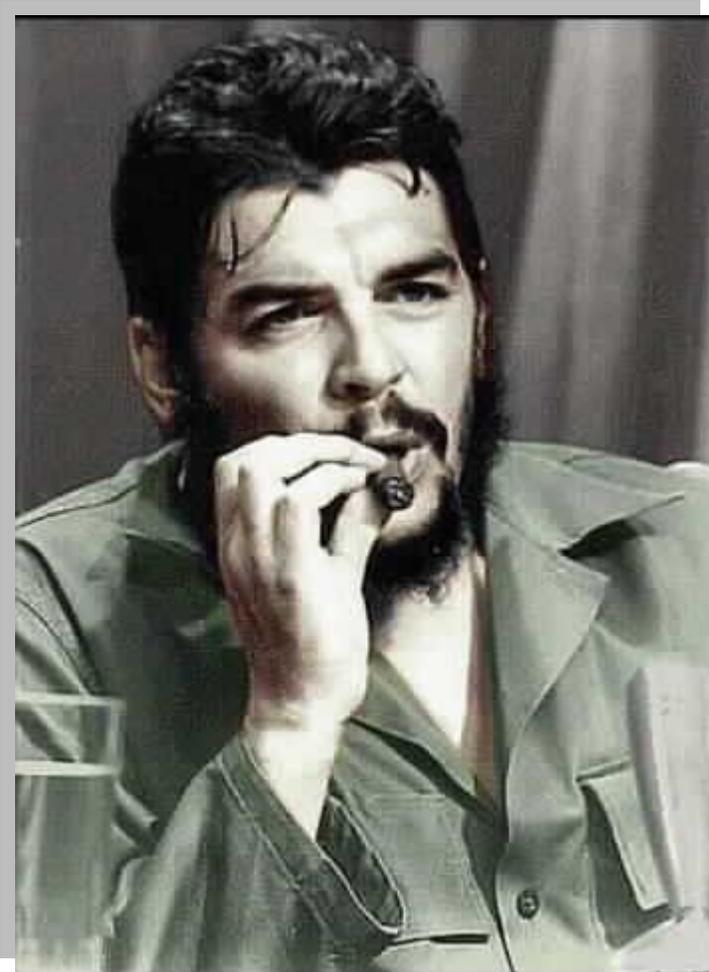
Finalmente agradezco sinceramente a todos aquellos que deseaban la culminación de mi formación como profesional, pues sin su apoyo no hubiera sido posible la realización de esta investigación.

A todos muchas gracias por existir.



Pensamiento

PENSAMIENTO



*Tenemos que ir sobre nuestros
errores, marchar sobre ellos,
analizarlos y que no se repitan.
Ché*



Resumen

Resumen

El presente trabajo investiga las generalidades y características de la auditoría, particularizando en las condiciones de la economía cubana, se realiza como objetivo fundamental una auditoría financiera a la Empresa Astillero Cienfuegos, elaborándose por ultimo un informe para comunicar los resultados a la administración que sirva para los mismos como una herramienta de dirección.



Summary

Summary

The present work investigates the generalities and characteristic of the audit, particularizing under the conditions of the Cuban economy; it carried out as fundamental objective a financial audit to the Company Navy Cienfuegos, being elaborated for I finish a report to communicate the results to the administration that is good for the same ones as an address tool.



Indice

Índice de Contenidos

Introducción.....	1
1.1 Generalidades de la auditoría	7
1.1.1 Conceptos y definiciones.	9
1.1.2 Clasificación de la Auditoria.....	12
1.1 Desarrollo histórico de la auditoria en cuba.....	15
1.3 Auditoria Financiera. Generalidades.....	19
1.3.1. Objetivos Generales y específicos de la Auditoria Financiera.....	20
1.4 Etapas de la Auditoria	21
1.5 Calificación de las Auditorias.	26
1.5.1 Sistema de Calificación	27
Capítulo 2: Ejecución de la Auditoría Financiera en la Empresa Astillero Cienfuegos.32	
2.1 Características Generales de la Empresa.....	32
2.1.1 Descripción de la Estructura Organizativa.....	34
2.2 Exploración.	43
2.3.1 Papeles de trabajo.....	44
Capítulo 3: Informe de la Auditoría.	68
3.1 Informe de auditoría.	68
Conclusiones Generales.....	95
Recomendaciones.....	97
Bibliografía.....	99
Anexos.....	103

Índice de Papeles de Trabajo

No. Papeles De Trabajo	I Ciclo de Tesorería	Anexo No 3
I- 01/14	Aplicación cuestionario según programa.	Anexo No 3
I- 02/14	Arqueo de Caja.	Anexo No 3
I- 03/14	Revisión arqueos de Caja.	Anexo No 3
I- 04/14	Conciliación Bancaria MN.	Anexo No 3
I- 05/14	Conciliación Bancaria CUC.	Anexo No 3
I- 5A/14	Revisión de las conciliaciones Bancarias.	Anexo No 3
I- 06/14	Análisis de los Recibos de Ingresos y depósitos en Banco.	Anexo No 3
I- 07/14	Análisis de los Recibos de Ingresos y depósitos en Banco.	Anexo No 3
I- 08/14	Análisis de los Recibos de Ingresos y depósitos en Banco.	Anexo No 3
I- 09/14	Análisis de la asignación y el consumo según tarjeta magnética.	Anexo No 3
I- 10/14	Análisis de la asignación y el consumo según tarjeta magnética y las hojas de ruta.	Anexo No 3
I- 11/14	Análisis de aspectos de Control Interno relacionados con el combustible.	Anexo No 3
I- 11A/14	Análisis de aspectos de Control Interno relacionados con el combustible.	Anexo No 3
I- 12/14	Análisis de cuentas. (Efectivo en caja 101.102.103.104.105-10.105-20).	Anexo No 3
I- 13/14	Análisis de cuentas. (Efectivo en banco 110-10.111-20).	Anexo No 3
I- 14/14	Resumen Ciclo de tesorería.	Anexo No 13
	II Ciclo de Cobro.	
II-01/9	Aplicación del cuestionario según programa.	Anexo No 4
II-02/9	Revisión de expediente por cliente y estado de cuentas	Capítulo No 2
II-02/9	Revisión de expediente por cliente y estado de cuenta.	Capítulo No 2
II-03/9	Revisión de expediente por cliente y estado de cuenta 136- CXC CUC.	Capítulo No 2
II-04/9	Revisión de expediente por cliente y estado de cuenta 334-1 CXC Diversas CUP.	Capítulo No 2
II-05/9	Revisión de expediente por cliente y estado de cuenta 430 Pagos Anticipado.	Capítulo No 2
II-06/9	Revisión de expediente por cliente y estado de cuenta 430 Pagos Anticipado.	Capítulo No 2
II-07/9	Análisis de la Razonabilidad de las cuentas por cobrar	Anexo No 4
II-08/9	Análisis de la Razonabilidad.	Anexo No 4
II-09/9	Resumen del tema.	Anexo No 13
	III Ciclo de Inventario	
III- 1/19	Aplicación del programa de la Guía Metodológica de auditoría financiera y de Gestión.	Anexo 5
III- 1/19	Aplicación del programa de la Guía Metodológica de auditoría financiera y de Gestión	Anexo 5
III-1/19	Aplicación del programa de la Guía Metodológica de auditoría financiera y de Gestión	Anexo 5
III-2/19	Análisis de la cuenta de inventario.	Capítulo No 2
III-03/19	Propuesta de Ajuste del movimiento de la cuenta 193- producción terminada ajuste: 1	Anexo 5
III-04/19	Análisis de las órdenes de trabajo terminada y en proceso.	Capítulo No 2

Índice de Papeles de Trabajo (Continuación...).

III-05/19	Análisis de las órdenes de trabajo terminada y en proceso.	Anexo 5
III-06/19	Análisis de las órdenes de trabajo terminada y en proceso.	Capítulo No 2
III-07/19	Resumen del conteo Físico realizado.	Anexo 5
III-08/19	Resultado del conteo físico realizado (01 ATM,02 Viveres,05 Tienda de eficiencia,07 Almacén de pintura)	Anexo 5
III-09/19	Resultado del conteo físico. Almacén de ATM	Anexo 5
III-10/19	Resultado del conteo físico realizado en el Almacén ATM: Materias Prima y Materiales- pintura. ATM	Anexo 5
III-11/19	Resultado del conteo físico realizado en el Almacén Viveres: Materias Prima y Materiales.	Anexo 5
III-12/19	Propuesta de ajuste del movimiento de la cuenta 193-produccion terminada Ajuste 2	Anexo 5
III-13/19	Propuesta de ajuste del movimiento de la cuenta 193-produccion terminada Ajuste 3	Anexo 5
III-14/19	Resultado del conteo físico realizado a los útiles y herramientas (anexo 5)	Capítulo No 2
III-15/19	Comprobación de los expedientes que sustentan el saldo de la cuenta de faltante. (anexo 5)	Capítulo No 2
III-16/19	Comprobación de los expedientes que sustentan el saldo de la cuenta de Faltante.	Anexo 5
III-17/19	Comprobación de los expedientes que sustentan el saldo de la cuenta de Sobrante.	Anexo 5
III-18/19	Comprobación de los expedientes que sustentan el saldo de la cuentas de sobrante.	Anexo 5
III-19/19	Resumen del tema.	Anexo No 13
	IV. Ciclo de AFT.	
IV-01/12	Aplicación del programa control interno	Anexo 6
IV-02/12	Aplicación del programa control interno	Anexo 6
IV-03/12	Revisión de movimiento de AFT, plan de chequeos periódicos.	Capítulo No 2
IV-04/12	Revisión de movimiento de AFT, plan de chequeos periódicos	Anexo 6
IV-05/12	Resultado conteo físico a las diferentes áreas de responsabilidad existente en la unidad. (Anexo 6).	Capítulo No 2
IV-06/12	Resultado conteo físico a las diferentes áreas de responsabilidad existente en la unidad.	Anexo 6
IV-07/12	Análisis de las cuentas.	Capítulo No 2
IV-08/12	Análisis de las cuentas.	Capítulo No 2
IV-09/12	Análisis de las cuentas.	Anexo 6
IV-10/12	Comprobante de ajuste No4	Anexo 6
IV-11/12	Comprobante de ajuste No5	Anexo 6
IV-12/12	Resumen del tema.	Anexo No 13
	V. Ciclo de Pago	
V-01/17	Aplicación del cuestionario según programa.	Anexo 7
V-02/17	Aplicación del cuestionario según programa.	Anexo 7
V-03/17	Revisión de expediente por proveedores y estado de cuenta 405 CXC CUP	Capítulo No 2
V-04/17	Revisión de expediente por proveedores y estado de cuenta 405 CXC CUP	Capítulo No 2
V-05/17	Revisión de expediente por proveedores y estado de cuenta 406 CXC CUC	Capítulo No 2
V-06/17	Revisión de expediente por proveedores y estado de las cuentas	Capítulo No 2

Índice de Papeles de Trabajo (Continuación...).

V-07/17	Análisis de la Razonabilidad de las cuentas.	Anexo 7
V-08/17	Aplicación del Programa Nómina y personal.	Anexo 7
V-09/17	Aplicación del Programa Nómina y personal.	Anexo 7
V-10/17	Revisión de la Nómina	Anexo 7
V-11/17	Revisión de la Nómina. (Expediente de trabajadores)	Anexo 7
V-12/17	Revisión del cálculo de impuesto.	Anexo 7
V-13/17	Cuadre del submayor Retenciones	Anexo 7
V-14/17	Cuadre del submayor Retenciones y Vacaciones	Anexo 7
V-15/17	Revisión del expediente laborales y tarjeta SNC-225	Anexo 7
V-16/17	Análisis de la Razonabilidad de las cuentas	Capítulo No 2
V-17/17	Resumen del tema.	Anexo No 13
	VI. Ciclo de Costo y Gasto	
VI- 01/05	Aplicación del programa según programa.	Anexo 8.
VI- 02/05	Razonabilidad de las cuentas	Anexo 8.
VI- 03/05	Razonabilidad de las cuentas	Anexo 8.
VI- 04/05	Razonabilidad de las cuentas	Anexo 8.
VI- 05/05	Resumen del tema	Anexo No 13
	VII: Cálculo de Ingreso	
VII- 05/05	Razonabilidad de las cuentas	Anexo 9.
VII- 05/05	Razonabilidad de las cuentas	Anexo 9.
VII- 05/05	Razonabilidad de las cuentas	Anexo 9.
VII- 05/05	Resumen del tema	Anexo No 13
	VIII. Ciclo de Patrimonio	
VIII - 01/02	01/02 Resumen del tema	Anexo No 13
VIII - 02/02	02/02- Análisis de la Razonabilidad de las cuentas.	Anexo No 10
Razones Financieras		Anexo No 11
Balance		Anexo No 12
Papeles de trabajos Resumen (PT Resumen)		Anexo No 13
Anexos del Informe de Auditoría		Anexo No 14



Introducción

Introducción

El control sobre los recursos materiales, humanos y financieros que posee una Organización es el que evita que sucedan las desviaciones, de ahí la necesidad de realizar acciones de control encaminadas a detectar las deficiencias que están limitando los niveles de eficiencia y eficacia esperados y que garantice el cumplimiento de los objetivos trazados.

Uno de los aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta en el control es que el mismo tiene que ser un sistema abarcador, que incluye todas las esferas y procesos y que tienen que implementarse acciones de control de carácter interno que permita determinar con oportunidad cualquier deficiencia que afecte o distorsione el resultado de la empresa, así como la fidelidad de las informaciones económicas financieras emitidas y que posibilitan a la máxima dirección la toma de decisiones.

Resulta sorprendente en los tiempos actuales como son cometidos errores graves en materia de auditoría y control interno, muchas empresas adolecen de sistemas y mecanismos de control correctamente implementados y realizan la función de auditoría interna solo con el propósito de cumplir con una indicación, cuestiones estas que se ven en la experiencia del día a día.

Un aspecto importante a tener en cuenta en los tiempos actuales es que la auditoría interna no puede solamente evaluar los activos físicos, derechos y obligaciones de la organización, en temáticas especiales, dejando a un lado como están representados estos valores en los diferentes Estados Financieros y su posterior utilización para el análisis una vez concluida su elaboración. En estos análisis no solamente deben valorarse la fidelidad y realidad de los saldos de las cuentas, sino también la eficiencia con que se han utilizado los recursos, la posición económica financiera en que se encuentra la empresa, es por ello que se deben planificar la realización por parte de los auditores internos de auditorías financieras.

Nuestro país se encuentra en un proceso de actualización del modelo económico, en el sexto congreso del Partido Comunista de Cuba fueron debatidos y analizados todos los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, planteándose en el séptimo lineamiento general “Lograr que el sistema empresarial del país esté constituido por empresas eficientes, bien organizadas y eficaces, y serán creadas las nuevas organizaciones superiores de dirección empresarial. No cabe duda que un instrumento que se puede utilizar para el logro de este tipo de

empresa por la propia administración es la auditoría financiera, con la que se permite examinar las operaciones contables y financieras, el sistema de control interno y la aplicación de las disposiciones administrativas y legales que correspondan; con la finalidad de mejorar el control y grado de economía, eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos; prevenir el uso indebido de éstos y coadyuvar al fortalecimiento de la disciplina en general.

Situación Problemática:

La responsabilidad del control está situada en los que dirigen las actividades operacionales y técnicas, dado que es allí donde se utilizan los recursos humanos, materiales y financieros para la producción y los servicios, por tanto debe garantizarse que se realicen acciones evaluativas de manera efectiva, donde se dé activa participación a los auditores internos.

En la Empresa Astillero Cienfuegos, subordinada al MINFAR se han desarrollado auditorías financieras por auditores externos, acciones que no han sido planificadas por la empresa y que en aproximadamente dos años no se han practicado, los auditores internos solo han desarrollado auditorías especiales a temas específicos, cuyos resultados han revelado la presencia de deficiencias que atentan contra la veracidad de los saldos que muestran los estados financieros, entre los más significativos los ciclos de inventario, cobros y pagos al detectarse ausencia de documentación que justifique las operaciones, faltantes de recursos, descuadre en submayores y no definición de responsabilidades materiales, incorporándose además que no se han efectuado por parte de los auditores internos análisis de la situación económica financiera de la empresa a partir de la información de los diferentes estados, solo se han reflejado en las auditorías correspondencia de los saldos entre el submayor y el estado financiero, estando creadas actualmente condiciones para que se tomen decisiones por parte de la administración que fomenten el uso indebido de los recursos y no se logren los resultados previstos.

Teniendo en cuenta esta situación se llega al siguiente **problema de la investigación**: ¿Como contribuir al control de los recursos económico financiero, en la Empresa Astillero Cienfuegos?

Hipótesis de la Investigación:

Con la ejecución de la Auditoría Financiera se determina la razonabilidad de los saldos que reflejan los estados financieros y el funcionamiento del control interno, obteniéndose resultados y recomendaciones para la empresa.

Objetivo General: Ejecutar una Auditoría Financiera en la Empresa Astillero Cienfuegos.

A partir de las consideraciones anteriores se persigue en este trabajo los **objetivos específicos** siguientes:

1. Elaborar un marco teórico-referencial de la temática de estudio.
2. Ejecución de la Auditoría Financiera en la Empresa Astillero Cienfuegos.
3. Elaborar un informe de auditoría, para comunicar a la administración los resultados obtenidos.

En esta investigación constituyen variables las siguientes:

Variable dependiente:

- Estados Financieros que son objeto de revisión.

Variable independiente:

- Programa para la ejecución de la Auditoría Financiera.

En la realización de este trabajo utilizaron los siguientes **métodos** de la investigación científica:

Nivel Teórico

- **Análisis y síntesis:** Para determinar las irregularidades y deficiencias en la situación económica – financiera de la Empresa
- **Inducción-deducción:** Con el fin de estructurar todo el conocimiento científico a partir de las búsquedas bibliográficas.
- **Histórico-Lógico:** Analizar los antecedentes teóricos del objeto de investigación.

- **Enfoque de sistema:** Para realizar un análisis sistémico de cada uno de los componentes de la auditoría financiera.

Nivel *Empírico*

- **Observación:** Para obtener información sobre las acciones de control internas y el conocimiento de situación económico financiera.
- **Encuestas a trabajadores:** Para valorar su criterio acerca del cumplimiento de las normativas y regulaciones.
- **Análisis de documentos:** Para sistematizar las referencias bibliográficas y documentos relacionados con la temática del trabajo.

Nivel matemático y estadístico

- **Métodos estadísticos:** Para el análisis e interpretación de los datos que se obtienen como resultado de los instrumentos que se aplican.

El Programa que se utiliza está contenido en la guía metodológica de auditoría financiera y de gestión, donde se establece las regulaciones básicas a cumplir en la valoración cuantitativa y cualitativa del proceso de ejecución de las auditorías.

Aporte Práctico

El aporte práctico de este trabajo lo constituye determinar las irregularidades y deficiencias en la situación económica – financiera de la Empresa, permitiendo la realización de acciones correctivas que reviertan la situación.

Beneficios de la Investigación:

- Mejorar la situación económica – financiera de la Empresa Astillero Cienfuegos
- Evaluar y contribuir a la utilización eficiente de los recursos financieros, con criterios de economía, eficiencia y eficacia.
- Evaluar los mecanismos de control interno.

Diseño Metodológico de la Investigación:

La investigación estará diseñada de acuerdo a los objetivos generales y específicos definidos, y en correspondencia con ellos, constando de tres capítulos:

Capítulo 1:

El marco teórico de la investigación se fundamenta en la búsqueda de bibliografía realizada a través de la revisión de libros, revistas, especializadas, normas, legislaciones vigentes y sitios de Internet con el propósito de argumentar las definiciones y clasificaciones vinculadas al tema objeto de estudio que de conjunto con criterios de especialistas constituyen el pilar de la investigación.

Capítulo 2:

Este Capítulo se basa en la caracterización de la Empresa Astillero Cienfuegos y la ejecución de la Auditoría Financiera. Cumpliendo con los Principios y Norma que rigen esta actividad.

Capítulo 3:

Este capítulo contiene el Informe de la Auditoría donde se reflejan los resultados.



Capítulo I: Marco teórico de la investigación.

En este Capítulo se fundamenta en la búsqueda de bibliografía a través de la revisión de libros, revistas especializadas, normas, legislaciones vigentes y sitios de Internet con el propósito de argumentar las definiciones y clasificaciones vinculadas al tema objeto de estudio que de conjunto con criterios de especialistas constituyen el pilar de la investigación.

1.1 Generalidades de la auditoría

“El origen etimológico de la palabra es el verbo latino "Audire", que significa "oír". Esta denominación proviene de su origen histórico, ya que los primeros auditores ejercían u función juzgando la verdad o falsedad de lo que les era sometido a su verificación principalmente oyendo.” (Enciclopedia Libre)

A partir del siglo XVII, el feudalismo se debilitaba. Se desarrollaba la clase burguesa controlando la banca, el seguro, el tráfico marítimo, los mercados y la incipiente industria contraponiendo su poderío económico a la Hegemonía feudal terminando por derrotar al feudalismo. Comienza así una era de gran desarrollo en las actividades comerciales e industriales.

Entre las nuevas actividades que surgen encontramos la Contabilidad Pública. Según los antecedentes comúnmente aceptados por todos los tratistas de la contabilidad. George Watson fue el primer contador que ofreció al público sus servicios como auditor en el año 1645 en Escocia. Durante muchos años Watson desempeñó cargos de tesorero, cajero y contador del banco de Escocia.

Es indudable que el desarrollo de la contaduría pública en el mundo, principalmente en Inglaterra tuvo una gran importancia las convulsiones económicas y financieras experimentadas por la humanidad en el siglo XIX.

En el año 1799 había varias firmas de contadores públicos ejerciendo en Inglaterra, lo que más tarde dio lugar a la creación de varias asociaciones de la nueva profesión, siendo la primera la formada en Escocia en el año 1854. En 1880 se organizó la de contadores certificado de Inglaterra y Gales. En 1885 se fundó la de contadores incorporados y auditores de Inglaterra. En 1896 se fundó la Asociación de contadores públicos de Estados Unidos.

En diversos países de Europa, durante la edad media, muchas eran las asociaciones profesionales, que se encargaban de ejecutar funciones de auditorías, destacándose entre ellas los consejos Londinenses (Inglaterra), en 1.310, el Colegio de Contadores, de Venecia (Italia), 1.581.

La revolución industrial llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, imprimió nuevas direcciones a las técnicas contables, especialmente a la auditoría, pasando a atender las necesidades creadas por la aparición de las grandes empresas (donde la naturaleza es el servicio es prácticamente obligatorio).

Se preanuncio en 1.845 o sea, poco después de penetrar la contabilidad de los dominios científicos y ya el "Railway Companies Consolidation Act" obligada la verificación anual de los balances que debían hacer los auditores.

También en los Estados Unidos de Norteamérica, una importante asociación cuida las normas de auditoría, la cual publicó diversos reglamentos, de los cuales el primero que conocemos data de octubre de 1.939, en tanto otros consolidaron las diversas normas en diciembre de 1.939, marzo de 1.941, junio de 1942 y diciembre de 1.943.ⁱ

Se puede concluir que la Auditoría desde su surgimiento ha evolucionado en cuatro fases, las que se definen en:

- Primera fase: A principios de la Revolución Industrial, donde no hay grandes transacciones y la misión del auditor era buscar si se había cometido fraude en ese negocio, estos negocios eran pequeños.
- Segunda fase: Las empresas son más grandes, se comienza a separar el capital y la propiedad del negocio, es decir, surge la Administración. El auditor sin dejar de hacer lo que realizaba en la primera fase, tiene una nueva actividad que es la de verificar, certificar, la información de esos administradores que le pasan a través de la cuenta de resultados.
- Tercera fase: Aparecen nuevas tecnologías, ordenadores, etc. Las transacciones a lo largo del año son numerosas. Esto hace que el revisar el Auditor las cuentas, revise el sistema de control interno de la empresa tanto si funciona como si no. Sigue revisando que la información contable refleja la imagen fiel de la empresa conforme a lo acontecido y revise además el control del sistema interno de la empresa.
- Cuarta fase: El auditor ha de indicar, aparte de lo anterior, un informe, pidiendo a la empresa si ésta está o no de acuerdo de cómo se ha realizado este informe, donde la auditoría constituye una

herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización (La Auditoría: Concepto y Evolución, 2008).

1.1.1 Conceptos y definiciones.

Sobre la auditoría existen diferentes definiciones provenientes de destacados autores e institucionales nacionales y extranjeras, de las que a continuación se muestran algunas de ellas: (Álvarez, José.)

Según **Andrés S. Suárez** en su libro “La Moderna Auditoría”, la define como la acción de inspeccionar, revisar, verificar e investigar, es toda la actividad de control “Expost” o “a Posteriori” de la actividad económica-financiera. (Suárez Suárez, Andrés S, 1991)

Según **Miranda Estrada** en el libro Auditoría de las “Empresas Socialistas”, la define como la parte de la contabilidad que se ocupa de la revisión, comprobación, exposición y presentación de los hechos económicos realizados por la entidad, mediante el examen de los comprobantes, libros, cheques, documentos y demás evidencias. (Miranda, Antonio, 1999)

Según **Holmes**; la Auditoría no es más que la comprobación científica y sistemática de los documentos e informes, libros de cuenta y otros registros financieros y legales de un individuo, firma o corporación, con el objetivo de mostrar la veracidad e integridad de la contabilidad, o sea, demostrar la verdadera situación financiera.(Holmes, Arthur. 1960.)

Moreno Montaña, E., define la auditoría como: “Un proceso sistemático, para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso”. (Moreno Montaña, Eliana, 2008)

En **Auditoría Montgomery**; se concibe como el proceso sistemático de evaluar y obtener objetivamente las evidencias acerca de las afirmaciones relacionadas con acontecimientos económicos, con el objetivo de evaluar y comunicar los resultados a las partes interesadas. (Montgomery Philip L, 1991)

Arthur Warren Hanson; en el libro “Teoría y Práctica de Intervención y Fiscalización de Contabilidad”, la define como la intervención de cuentas, el examen de todas las anotaciones de contabilidad a los fines de comprobar su exactitud, así como la veracidad de los Estados de Situación que dichas anotaciones produzcan. (Warren Hanson, Arthur)

En Cuba se define en el Decreto-Ley No159; como un proceso sistemático para evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes, sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que la dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso.

La Auditoría puede definirse como: “Un proceso sistemático, practicado por personal especializado de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en los actos jurídicos o eventos de carácter técnico, económico, administrativo y otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos.” (Resolución No 350/07)

En la Ley 107 “De la Contraloría General de la República de Cuba”, se define como “Proceso sistemático, realizado de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en actos jurídicos o de carácter técnico, económico, administrativo u otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos”. (Ley 107 “De la Contraloría)

“La Auditoría es el examen crítico y sistemático que realice un licenciado en contabilidad de los libros y registros contables de una entidad para opinar sobre la razonabilidad de los mismos y su apego a NIF (Normas de información financiera o Principios Contables); para tal efecto se basa en técnicas específicas y en NAGAS (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas)” (Decreto ley No 159/95)

La Auditoria es practicada por profesionales calificados e independientes que siempre deben tener en cuenta los principios fundamentales previstos en el Código de ética del auditor, entre los principios se hallan; Integridad, Objetividad, Competencia Profesional y Debido Cuidado Profesional, Confidencialidad, Comportamiento Profesionalidad, Independencia y el Principio de Normas Técnicas.

En la Resolución 249/07 del extinto Ministerio de Auditoría y Control se aprueba el “Reglamento sobre la Disciplina de los Auditores en el Ejercicio de sus Funciones”, siendo lo siguiente:

- a. Mantener una actitud consecuente con los lineamientos de la Revolución y ser un defensor intransigente de los intereses del Estado Socialista.
- b. Cumplir y velar por el cumplimiento de la legalidad y la ética socialistas y las normas y procedimientos establecidos.
- c. Constituir ejemplo de disciplina y seriedad.
- d. Ser discretos, objetivos y veraces.
- e. Mantener una conducta social adecuada, durante la jornada de trabajo y fuera de ella, de forma que sus acciones no afecten su prestigio personal, el del grupo de trabajo al cual pertenezca o el de su profesión.
- f. Poseer reconocida integridad, lo que implica rectitud, sinceridad y honestidad y resulta esencial para el correcto desempeño de su trabajo.
- g. Evitar realizar comentarios o juicios que menoscaben el prestigio personal y técnico de los demás auditores, independientemente de la ubicación laboral de éstos.
- h. Superarse técnica y profesionalmente, para lograr mayor eficiencia y eficacia en los resultados del trabajo.
- i. Ser cuidadoso de su presencia personal.
- j. Emplear un trato respetuoso con los dirigentes, funcionarios y demás trabajadores de las entidades controladas.
- k. Utilizar, solo en funciones de trabajo, las prerrogativas o atribuciones que le están conferidas por razón del cargo. (*Resolución 249/07, 2007*)

El objetivo de la Auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la Auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas.

(Auditoría. 2007)

Los fines de la auditoría son los aspectos bajo los cuales su objeto es observado.

Podemos escribir los siguientes:

- Indagaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial
- Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
- Indagaciones y determinaciones sobre el estado reditual.
- Descubrir errores y fraudes.
- Prevenir los errores y fraudes
- Exámenes de aspectos fiscales y legales
- Examen para compra de una empresa(cesión patrimonial)
- Examen para la determinación de bases de criterios de prorrateo, entre otros.
- Estudios generales sobre casos especiales, tales como:

1.1.2 Clasificación de la Auditoría

- Auditoría Externa

Aplicando el concepto general, se puede decir que la auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

La Auditoría Externa examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de una organización y emite una opinión independiente sobre los mismos, pero las empresas generalmente requieren de la evaluación de su sistema de información financiero en forma independiente para otorgarle validez ante los usuarios del producto de este, por lo cual tradicionalmente se ha asociado

el término Auditoría Externa a Auditoría de Estados Financieros, lo cual como se observa no es totalmente equivalente, pues puede existir Auditoría Externa del Sistema de Información Tributario, Auditoría Externa del Sistema de Información Administrativo, Auditoría Externa del Sistema de Información Automático etc.

La Auditoría Externa o Independiente tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización.

Una Auditoría Externa se lleva a cabo cuando se tiene la intención de publicar el producto del sistema de información examinado con el fin de acompañar al mismo una opinión independiente que le dé autenticidad y permita a los usuarios de dicha información tomar decisiones confiando en las declaraciones del Auditor.

Una auditoría debe hacerla una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocidas. Esta persona o firma debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesionalmente experta a cerca de los resultados de auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe presentado al término del examen y concediendo que pueda expresarse una opinión basada en la veracidad de los documentos y de los estados financieros y en que no se imponga restricciones al auditor en su trabajo de investigación. (Auditoría, 2008)

Bajo cualquier circunstancia, un Contador profesional acertado se distingue por una combinación de un conocimiento completo de los principios y procedimientos contables, juicio certero, estudios profesionales adecuados y una receptividad mental imparcial y razonable.

➤ Auditoría Interna

La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública.

Las auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación

más eficiente y eficaz. Cuando la auditoría está dirigida por Contadores Públicos profesionales independientes, la opinión de un experto desinteresado e imparcial constituye una ventaja definida para la empresa y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y el Público. La imparcialidad e independencia absolutas no son posibles en el caso del auditor interno, puesto que no puede divorciarse completamente de la influencia de la alta administración, y aunque mantenga una actitud independiente como debe ser, esta puede ser cuestionada ante los ojos de los terceros. Por esto se puede afirmar que el Auditor no solamente debe ser independiente, sino parecerlo para así obtener la confianza del Público.

La auditoría interna es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto no puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la empresa, a excepción de los que forman parte de la planta de la oficina de auditoría interna, ni debe en modo alguno involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la empresa, pues su función es evaluar y opinar sobre los mismos, para que la alta dirección toma las medidas necesarias para su mejor funcionamiento. La auditoría interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la organización a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora. (Auditoría, 2007)

Diferencias entre auditoría interna y externa:

Existen diferencias substanciales entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, algunas de las cuales se pueden detallar así:

En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.

En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.

La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral, mientras la Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública.

1.1 Desarrollo histórico de la auditoría en cuba.

En Cuba la Auditoría se ha ido desarrollando en distintas épocas. En la época colonial la Auditoría consistía en identificar los resultados obtenidos y determinar el importe correcto del impuesto a pagar a los españoles. En la República surgió la Auditoría Financiera que correspondía a intereses de casas matrices norteamericanas y realizadas por firmas de auditores independientes, Auditorías Fiscales y Auditorías Internas. Luego en el período revolucionario en adelante se ha transformado la Auditoría Financiera tanto de carácter estatal como privado, con la participación de firmas cubanas de auditores independientes, Auditorías Fiscales y Auditorías Internas. (Manual del Auditor, 2002)

En los primeros años de constituida nuestra República, la función fiscalizadora recayó en el Ministerio de Hacienda, creado por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de 1909. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

No es hasta fines de 1950 que, de acuerdo con la constitución, se crea un órgano denominado Tribunal de Cuentas, con las funciones de fiscalizar el patrimonio, los ingresos y los gastos del Estado y los organismos autónomos y la ejecución de los Presupuestos del Estado, las Provincias y los Municipios; así como asegurar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones relativas a los impuestos, derechos contribuciones, sin perjuicio de las facultades y atribuciones que se conferían en este aspecto al Ministerio de Hacienda. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

También era competencia del Tribunal de Cuentas fiscalizar la gestión administrativa de los funcionarios y empleados del aparato del Estado y de las organizaciones autónomas.

En el año 1953 se celebró en La Habana, el Primer Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, fecha en que se inició un proceso de institucionalización que se continuaría en los Congresos que tuvieron lugar en Bruselas en 1956 y Tokio en 1968, cuyo resultado era el establecimiento de los estatutos de la asociación y, con ello, la fundación formal de la Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI). (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

A partir del triunfo de La Revolución en enero de 1959 se inicia un cambio en la estructura socio-económica del país, este proceso provocó una acelerada transformación de la organización del aparato estatal. Debido a lo anterior, no se consideró necesario mantener el Tribunal de Cuentas, en que cesaron sus funciones en 1960. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

Estas pasaron de nuevo al Ministerio de Hacienda, promulgándose en 1961, la Ley 943 de Comprobación de Gastos del Estado y creándose en dicho Ministerio la Dirección de Comprobación encargada de cumplir las funciones de fiscalización. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

En 1976, se pone en vigor la Ley 1323 de Organización del La Administración Central del Estado, se crea el Comité Estatal de Finanzas, que incluye la Dirección de Comprobación, y cumple la función rectora en materia de auditoría estatal. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

En 1994, como parte del proceso de perfeccionamiento de la administración estatal se extinguen los Comités Estatales de Finanzas y Precios, cuyas funciones se fusionan en el Ministerio de Finanzas y Precios. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

En 1995 surge la Oficina Nacional de Auditoría (ONA), para ejecutar las funciones que, con relación a esta materia, le fueron asignadas al Ministerio de Finanzas y Precios mediante el Acuerdo No. 2914 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM), así como las que, en virtud de la legislación específica sobre Auditoría, le estaban dadas a dicho organismo salvo las que propiamente le correspondan al Ministerio, la mencionada oficina desarrolló las funciones a ella asignada hasta el 25 de abril de 2001 en que por el Decreto Ley 219 se crea el Ministerio de Auditoría y Control como un Organismo de la Administración Central del Estado, encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en materia de Auditoría Gubernamental, Fiscalización y Control Gubernamental: así como para regular, organizar, dirigir y controlar, metodológicamente, el sistema Nacional de Auditoría, el que se define como:

Al sistema conformado, además de por la actividad de Auditoría del Ministerio de Auditoría y Control, por las unidades de Auditoría que integran el Sistema de la Administración Tributaria: las unidades centrales de Auditoría Interna de los órganos del Estado y organismos de la Administración del Estado; las unidades de Auditoría Interna de las organizaciones superiores de Dirección Empresarial: los auditores internos de las organizaciones económicas y por las sociedades civiles de servicios de auditorías y otras formas de organización, que practican la Auditoría Independiente. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

Asimismo, las funciones referidas a la actividad de Auditoría atribuidas al Ministerio de Finanzas y Precios y a su Ministro, excepto la contenida en el Artículo 33 del Decreto Ley No.159 "De la Auditoría", del 8 de junio de 1995, se asumen por el Ministerio de Auditoría y Control y su respectivo

Ministro, a partir de la entrada en vigor del mencionado Decreto Ley 219. (Manual del Auditor, Agosto de 2002)

Teniendo en cuenta el desarrollo y la experiencia acumulada durante estos años se demostró la necesidad de una legislación que perfeccione la organización y funcionamiento del control y preservación de las finanzas y los bienes patrimoniales del Estado socialista cubano y le otorgue la debida jerarquización y autoridad a esta labor, una de las fundamentales del Estado, en el 2009, queda extinto el Ministerio de Auditoría y Control.

A partir del 1ro de agosto de 2009 y por la Ley No. 107 aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular se crea la Contraloría General de la República, como un órgano estatal que está integrado por la Contraloría General y las Contralorías Provinciales, estructurado verticalmente en todo el país. Con este acto cesan las funciones del Ministerio de Auditoría y Control, siendo asumidas por el órgano anteriormente mencionado y con el objetivo y misión fundamentales de auxiliar a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado, en la ejecución de las más alta fiscalización sobre los órganos del Estado y del Gobierno, así como, dirigir metodológicamente y supervisar el sistema nacional de auditoría; ejecutar las acciones que considere necesarias con el fin de velar por la correcta y transparente administración del patrimonio público y prevenir y luchar contra la corrupción.(Ley 107 “De la Contraloría, 2009)

En esta nueva legislación se define el concepto de Sistema Nacional de Auditoría: “Es el conformado por los sistemas de auditoría interna y externa, comprende a los auditores internos de las empresas y unidades presupuestadas, unidades de auditoría interna que actúan en las organizaciones económicas superiores y a nivel de las direcciones provinciales y municipales, unidades centrales de auditoría interna radicadas en los Organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales, sistema bancario, consejos de la administración, de la administración tributaria, así como las sociedades civiles de servicios y otras organizaciones que practican la auditoría independiente y las unidades organizativas de la Contraloría General de la República”.

Posterior a la aprobación de la Ley el Consejo de Estado en noviembre del 2010 toma un acuerdo donde se aprueba el “REGLAMENTO DE LA LEY No. 107/09 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CUBA”ⁱⁱ, en su sección tercera se establece los tipos de auditoría, de acuerdo con los activos fundamentales que se persigan, se clasifican en:

- a) auditoría de gestión o rendimiento: consiste en el examen y evaluación de la gestión de un órgano, organismo, entidad, programa, proyecto, proceso o actividad, para establecer el grado de economía, eficiencia, eficacia, calidad e impacto de su desempeño en la planificación, control y uso de los recursos y en la conservación y preservación del medio ambiente, así como para comprobar la observancia de las disposiciones que le son aplicables.
- b) auditoría financiera o de estados financieros: consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si estos reflejan, razonablemente, su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a su gestión y evaluar el control interno.
- c) auditoría forense: consiste en la investigación y verificación de información, operaciones, actividades y otras, para reunir y presentar el soporte técnico que sustente presuntos hechos delictivos y de corrupción administrativa.
- d) auditoría de cumplimiento: es la comprobación, evaluación y examen que se realiza con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, regulaciones estatutarias y procedimientos inherentes a la actividad sujeta a revisión, vinculando la eficacia de la norma en relación con los objetivos y metas de la entidad.
- e) auditoría fiscal: consiste en el examen de las operaciones a las que están obligadas las personas jurídicas o naturales con obligaciones al fisco, tributarias y no tributarias, con el objetivo de determinar si se efectúan en la cuantía que corresponda, dentro de los plazos y formas establecidas y proceder conforme a derecho;
- f) auditoría de tecnologías de la información y la comunicación: consiste en el examen de las políticas, procedimientos y utilización de los recursos informáticos, así como de la confiabilidad y validez de la información, la efectividad de los controles, aplicaciones, sistemas de redes y otros vinculados a la actividad de informática.
- g) auditoría ambiental: es el proceso para verificar el uso, administración, protección, preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las normas y principios que rigen su control y, cuando proceda, cuantificar el impacto por el deterioro ocasionado o que pueda producirse.
- h) auditoría especial: consiste en la verificación y análisis de temas específicos en entidades, actividades de interés nacional o territorial, programas, proyectos y otros asuntos. Cuando se requiera, se aplica con enfoque de proceso y participan uno o varios sujetos.

Hoy en día la Auditoría sigue evolucionando, tanto en el sector privado como en el público, hacia una orientación que, además de dar fe sobre las operaciones pasadas, pretende mejorar operaciones

futuras a través de la presentación de recomendaciones constructivas tendentes a aumentar la economía, eficiencia y eficacia de la entidad.

1.3 Auditoría Financiera. Generalidades.

Para cumplir con el objetivo de estudio previsto en el presente se hace un estudio profundo de la Auditoría de tipo Financiera.

La Auditoría Financiera consiste en el examen y verificación de los estados financieros de la misma, con objeto de poder emitir una opinión fundada sobre su grado de fiabilidad.

La auditoría necesita auxiliarse de otras técnicas para poder formar un criterio sobre determinados aspectos de su función antes de emitir un informe sobre cuestiones que caen fuera de su competencia técnica, pero que tienen una relación directa con su trabajo. Puede necesitar asesoramiento técnico sobre aplicación e interpretación de determinadas disposiciones de carácter jurídico, fiscal, laboral, etc., o de otras especialidades, como la informática, la ingeniería, la química o la agricultura.

Es un examen sistemático de los libros y registros de un organismo social; con el fin de determinar o verificar los hechos relativos a las operaciones financieras y los resultados de éstas para poder informar sobre los mismos.

La auditoría financiera mira el pasado, o sea, versa sobre las transacciones que ya se han efectuado. Por ejemplo: los informes de auditoría de estados financieros son medios para satisfacer a bancos, proveedores, accionistas, etc., a esta técnica le interesan los desperdicios, errores, fraudes pasados, etc., y se enfocan a la mera situación financiera.

Es la investigación, consulta, revisión, verificación, comprobación y evidencia. Aplicada a la empresa es el examen del estado financiero de una empresa realizada por personal cualificado e independiente, de acuerdo con normas de contabilidad, con el fin de esperar una opinión con que tales estados contables muestran lo acontecido en el negocio. Requisito fundamental es la independencia.

El auditor no le dice a la empresa como tiene que preparar la contabilidad, ésta ha de ser totalmente independiente, la llevanza de la contabilidad es competencia de la administración o de los gestores. Internacionalmente el informe de Auditoría les interesa entre otros a los Ministerios del Gobierno, puesto que el informe involucra el cumplimiento de las obligaciones fiscales, a los bancos, entidades

de crédito, a los proveedores, acreedores, a terceros involucrados en la actividad de la empresa, a los trabajadores, a través de los sindicatos ver si ésta realiza las cuentas correctamente. A la autoridad en la que se puede obtener información correcta para elaborar variables macroeconómicas.

1.3.1. Objetivos Generales y específicos de la Auditoría Financiera.

Según el programa de auditoría de la referida Resolución en Cuba los objetivos para la Auditoría Financiera se definen en:

Objetivo General:

Exponer las Indicaciones más importantes a tener en cuenta en la Auditoría Financiera o de Estados Financieros, que faciliten la preparación de las Pruebas Sustantivas a incluir en los programas de Auditoría a elaborar por el auditor actuante, a partir de las condiciones específicas de la entidad.

Objetivos específicos;

Verificar que los saldos mostrados en los estados financieros cumplen los criterios siguientes:

Existencia: los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos reportados realmente existen en una fecha específica y las transacciones registradas han ocurrido al cierre del período auditado.

Totalidad: están registradas todas las transacciones a incluir como activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos que se reportan en los estados financieros objeto de revisión.

Derechos y Obligaciones: los activos representan derechos reales de la entidad auditada y los pasivos reflejan obligaciones de pagos con terceros.

Valuación o Asignación: los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos están presentados en las cantidades apropiadas, en concordancia con las Normas Cubanas de Contabilidad y la legislación financiera vigente.

Presentación y Revelación: se relaciona con la clasificación, descripción y revelación apropiada de cada cuenta habilitada en el sistema informativo, debidamente sustentadas con las evidencias documentales necesarias y los registros contables actualizados.

Examinar y evaluar los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad para determinar si éstos reflejan razonablemente su situación financiera, desempeño y los cambios en la posición financiera, así como el cumplimiento de las disposiciones económico – financieras vigentes.

Aplicar el Sistema de Indicadores de Rendimiento que permitan una evaluación razonable de las desviaciones comprobadas en el análisis de la situación financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de la entidad auditada.

Confeccionar los estados financieros Ajustados a partir de las verificaciones realizadas en las cuentas contables objeto de examen.

Los Estados Financieros a emitir por las entidades de acuerdo con lo establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad y por ende objeto de revisión son los siguientes:

Estado de Situación;

Estado de Resultados;

Estado de Costo de Producción o de Mercancía Vendidas;

Estado del Movimiento de la Inversión Estatal;

Estado de Origen y Aplicación de Fondos,

Estado de Movimiento de Capital;

Estado de Movimiento de las Utilidades Retenidas

Estado de flujos de efectivo; y políticas contables utilizadas y demás notas explicativas

Los criterios que sustentan la emisión de los Estados Financieros, según las Normas Cubanas de Contabilidad, se refieren a:

Hipótesis de empresa en funcionamiento

Hipótesis contable del devengo

Uniformidad en la presentación

Importancia relativa y agrupación de datos

Compensación

Información comparativa

Identificación de los Estados Financieros

Periodo contable sobre el que se informa

Oportunidad

1.4 Etapas de la Auditoria

El proceso de iniciación y desarrollo de una auditoría está asociado a la ejecución de un conjunto de pasos fundamentales que los auditores y los teóricos han ido agrupando en lo que han denominado: Etapas o Fases de la Auditoría.

- I. Exploración y examen preliminar.
- II. Planeamiento.
- III. Ejecución.
- IV. Informe.
- V. Seguimiento.

Cada una de estas etapas consiste en;

I. **EXPLORACIÓN O EXAMEN PRELIMINAR:** Comprende el estudio que, previo a la ejecución de la auditoría, se deben realizar en la entidad. Al concluir esta etapa se debe evaluar la posibilidad de emitir un informe preliminar que resuma la situación de control, lo que ayudaría a confeccionar el informe final si el periodo de la auditoría es prolongado.

II. **PLANEAMIENTO:** Definir los aspectos que deben ser objeto de comprobación, por las expectativas que dio la exploración, así como determinar las áreas, funciones y materias críticas, analizar la reiteración de deficiencias y sus causas, definir las formas o medios de comprobación que se van a utilizar.

Aspectos objeto de comprobación

Formas o medios de emplear que den respuesta a este tipo de auditoría.

Participantes

Tiempo y presupuesto.

III. **EJECUCIÓN:** Verificar toda la información obtenida verbalmente, obtener las evidencias suficientes, competentes y relevantes, teniendo en cuenta: que las pruebas determinen las causas y condiciones que originan los incumplimientos y las desviaciones, cuantificar todo lo que sea posible para determinar el precio del incumplimiento, que las pruebas pueden ser externas si se considera necesario, que la auditoría sea una herramienta para la toma de decisiones inteligente y oportunas; el jefe de grupo deberá encargarse de la orientación y revisión del trabajo; determinar en detalles el grado de cumplimiento de las tres teniendo en cuenta: condiciones, criterio, efectos y causas.

En la ejecución de las Auditorías se utilizan varias *Técnicas* para la verificación de la información, donde el uso de estas técnicas es una de las razones básicas por la que el informe del auditor se ve como expresión de una opinión y no como certificación absoluta. Algunas de las técnicas utilizadas en las Auditorías son:

Inspección
Observación
Confirmación
Investigación
Confrontación
Realización de nuevos cálculos
Revisión de documentos y comprobantes
Recuentos
Análisis
Certificación
Evaluación
Simulación

En el uso de estas en la ejecución de una Auditoría Financiera; el muestreo se define como la técnica de aplicación de un procedimiento sustantivo a menos de la totalidad de las partidas, asientos de una cuenta o clase de operaciones, con el fin de evaluar algunas características de la función, área, tema, cuenta, materia o actividad y facilitar una conclusión con relación al universo completo de lo que está auditando.

El muestreo se clasifica en:

Estadístico, y No estadísticos.

Los tipos de muestreos estadísticos son:

Aleatorio: Es el método en el cual el auditor determina un elemento al azar como punto de partida para aplicar la serie de números aleatorios que seleccione en determinado orden hasta que se hayan escogido las unidades suficientes para completar el tamaño de la muestra.

Sistemático: Es el método de selección en el cual el auditor determina elementos mediante un intervalo constante entre una selección y otra: teniendo el intervalo inicial un punto de partida seleccionado al azar. El tamaño del intervalo se determina dividiendo el tamaño de la población o universo entre el tamaño deseado de la muestra. El punto de partida de esta muestra debe estar comprendido entre 1 y el coeficiente resultante de la operación anterior.

Tipos de muestreo no estadísticos:

Al azar: Es el método de uso más generalizado mediante el cual el auditor selecciona completamente al azar una muestra dentro del universo del tema, cuenta, artículos, tc., a realizar, lo que asegura que todas las operaciones tengan la misma posibilidad de ser seleccionadas. En general es una técnica aleatoria sin implicar números aleatorios u otras técnicas compradas y no se puede medir la probabilidad de selección de una unidad de muestreo, así como demostrar que todas las combinaciones de niveles de muestreo tengan una posibilidad de selección conocida.

Por bloques: Método de selección en el cual el auditor escoge inicialmente uno o varios grupos de elementos contiguos como muestra. Ejemplo, todos los cheques de la nómina correspondientes a la quincena determinada en una fecha dada o todas las facturas de proveedores cuyos nombres comiencen con determinada letra. La muestra por bloque no suelen ser económicas, ya que cada grupo de elementos contiguos constituye únicamente una unidad de muestreo.

Estratificado: Significa clasificar la población o universo en estratos o subgrupos, aplicándose el muestreo a cada subgrupo, este método se aplica frecuentemente en el muestreo de bloque.

En los papeles de trabajo el auditor debe documentar el plan de muestreo y los resultados de la verificación, incluyendo las conclusiones alcanzadas, así como, todos los elementos que considere de interés y faciliten la elaboración del informe de auditoría. El riesgo de un error importante se reduce aumentando el tamaño de la muestra.

Principios que debe seguir el auditor para la selección de la muestra:

Basar sus opiniones solo en la población donde extrae la muestra.

La muestra debe ser representativa del universo y para que lo sea, cada elemento del mismo debe tener una probabilidad igual de ser seleccionado.

Asegurarse de ningún elemento particular del universo modifique el carácter eventual de la muestra.

Evitar que en la selección de la muestra puedan influir inclinaciones personales.

El tamaño de la muestra es una decisión importante para el auditor dado que implica la determinación de la cantidad y el tipo de evidencia que deben reunir.

Entre los factores que debe tomar en cuenta el auditor al planear los tamaños de las muestras incluyen los siguientes:

Control Interno: forma parte de la decisión del auditor sobre el tamaño de la muestra debido a que la cantidad de evidencia de auditoría necesaria varía dentro de ciertos límites, inversamente con la efectividad del control interno. Por ejemplo por lo general se necesitan tamaños de muestra relativa mayores para las auditorías de las entidades con controles internos pobres que para aquellas con un buen control interno.

Importancia del riesgo de la auditoría: Es necesario tomar en cuenta la importancia cuando se determina el tamaño de la muestra debido a que si los demás factores se mantienen sin cambios, mientras más importante sea el área que se está comprobando se necesita más evidencia. También el auditor debe evaluar que constituye un error importante en los estados financieros a fin de tomar una determinación adecuada sobre cualquier error descubierto durante la realización de la auditoría.

En la práctica actual la determinación de las operaciones que serán verificadas y el alcance de tal verificación es, fundamentalmente, responsabilidad del jefe de grupo.

No existen porcentajes, tablas o reglas generalmente aceptadas para la selección de las muestras de auditorías; más bien, el auditor selecciona las operaciones que serán examinadas, tomando en consideración sus conocimientos acerca del control interno, la importancia relativa de las operaciones, áreas de riesgos y los tipos de errores localizados en la presente y en anteriores auditorías.

El riesgo es algo inherente a casi toda actividad empresarial, por lo que se hace necesario que los profesionales cubanos aprendan a identificarlo, evaluarlo, y a cubrirse de este de la mejor manera posible.

INFORME: La exposición del informe de auditoría debe expresar de forma concreta, clara y sencilla los problemas, sus causas y efectos, con vista a que se tome por los ejecutivos de la entidad como una herramienta de dirección.

Una vez aplicados los Programas o Guías de auditoría confeccionados al efecto, el Auditor Jefe de Grupo prepara el correspondiente Informe de Auditoría con la calificación otorgada, detallando en las Conclusiones los criterios que la sustentan.

Sobre la calificación se detalla posteriormente.

SEGUIMIENTO: Resulta aconsejable, de acuerdo al grado de deterioro de las tres E, realizar una comprobación decursado con período de tiempo, permitiendo conocer hasta qué punto la administración fue receptiva sobre los hallazgos mostrados y las recomendaciones dadas, en cualquiera de las circunstancias, es decir tanto si se mantuvo la administración de la entidad en manos del mismo personal, como si éste hubiera sido sustituido por su desacierto.

1.5 Calificación de las Auditorias.

Todo sistema de evaluación y calificación de auditoría requiere de un análisis de riesgo que le permita al auditor a través de un proceso sistemático de decisión, recopilar e identificar aquellos puntos más importantes, que contribuyan a concentrar los esfuerzos y ser más precisos al emitir una opinión sobre los hechos económicos o de otro tipo objeto de la verificación.

Se debe tener en cuenta que la determinación de la importancia relativa de la evidencia de auditoría obtenida en la revisión es, en primera instancia, un asunto de juicio profesional que está determinado por:

- ▶ La percepción de las circunstancias que existen e involucran necesariamente consideraciones de cantidad y calidad de la evidencia examinada y de los hallazgos de auditoría que ésta sustenta;
- ▶ La importancia de los hallazgos comprobados y repercusión en la actividad fundamental de la entidad;
- ▶ El valor de las afectaciones económicas originadas por los errores e irregularidades o fraudes comprobados; y
- ▶ El análisis pormenorizado de los hallazgos que permita determinar su incidencia e impacto en la situación financiera y el desempeño de la entidad, a partir de los objetivos previstos para la auditoría.

La evaluación oportuna y adecuada del auditor de la importancia relativa sobre la evidencia examinada contribuye a una mejor selección de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de trabajo aplicables en la auditoría, que reduzcan el riesgo probable a un nivel aceptablemente bajo.

Entre los criterios generales a considerar por el auditor actuante durante el proceso de ejecución de la auditoría para la evaluación y definición de la calificación a otorgar, está el establecimiento de objetivos claros y precisos y la definición del alcance y metodología a aplicar en la auditoría deben tener una expresión cuantitativa y cualitativa en los hallazgos y las conclusiones del Informe de Auditoría.

1.5.1 Sistema de Calificación

De acuerdo con los objetivos la calificación difiere entre la Auditoría Financiera y el Sistema de Control Interno, donde ambos deben corresponderse con el análisis pormenorizado del total de los hallazgos verificados. La metodología que da uniformidad a las calificaciones de las auditorías en Cuba se establece en la Resolución No. 353/08. A continuación se detalla sobre el sistema de calificación:

Auditoría Financiera

La evaluación de la evidencia de este tipo de auditoría debe tener en cuenta los criterios siguientes:

Existencia: los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos reportados realmente existen en una fecha específica y las transacciones registradas han ocurrido al cierre del período auditado.

Totalidad: están registradas todas las transacciones a incluir como activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos que se reportan en los estados financieros objeto de revisión.

Derechos y Obligaciones: los activos representan derechos reales de la entidad auditada y los pasivos reflejan obligaciones de pagos con terceros.

Valuación o Asignación: los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos están presentados en las cantidades apropiadas, en concordancia con las Normas de Contabilidad y la legislación financiera vigente.

Presentación y Revelación: se relaciona con la clasificación, descripción y revelación apropiada de cada cuenta habilitada en el sistema informativo, debidamente sustentadas con las evidencias documentales necesarias y los registros contables actualizados.

RAZONABLE: Los estados financieros están presentados razonablemente acorde con las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables.

RAZONABLE CON SALVEDADEDES: En la revisión de los estados financieros se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

NO RAZONABLE: Los estados financieros no están presentados razonablemente acorde con las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, toda vez que se detectan errores e irregularidades que afectan la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad auditada, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Control Interno

El Sistema de Control Interno implantado en la entidad auditada siempre debe ser evaluado con independencia del tipo de auditoría que se realice, el auditor debe tener en cuenta los aspectos que se consignan en las Guías Metodológicas preparados al efecto por la dirección correspondiente del Ministerio de Auditoría y Control.

El estudio y evaluación del Sistema de Control Interno implementado en la entidad auditada debe tener como propósito principal determinar si éste cumple sus funciones para el logro de los objetivos siguientes:

- ▶ Confiabilidad de la información financiera y de otro tipo que emite;
- ▶ Eficiencia y eficacia en las operaciones y actividades que desarrolla;
- ▶ Cumplimiento de las disposiciones jurídicas que le son aplicables; y control de los recursos disponibles (humanos, materiales y financieros).

Este estudio y evaluación permite concretar los asuntos fundamentales que deben ser objeto de revisión, así como la extensión de las pruebas o muestreos que resulte conveniente aplicar en cada caso. Además, debe tenerse en cuenta el tipo de auditoría que se vaya a practicar.

Para el Control Interno, el sistema de calificación incluye los términos siguientes:

SATISFACTORIO: Cuando el Sistema de Control Interno, implantado en la entidad garantiza el cumplimiento de los objetivos del control interno.

ACEPTABLE: Cuando los errores detectados no influyan en el cumplimiento de los objetivos del control interno.

DEFICIENTE: Cuando los errores o irregularidades denotan violaciones de los procedimientos establecidos y crean las condiciones para la ocurrencia de presuntos hechos delictivos que afectan el cumplimiento de los objetivos del control interno.

MALO: Cuando las irregularidades o fraudes comprobados demuestran violaciones que han originado la comisión de presuntos hechos delictivos o pueden haber ocurrido impunemente sin quedar demostrados; el desorden que muestra la entidad en el control afecta el cumplimiento de los objetivos.

Entre las condiciones que hacen necesario que el auditor emita una calificación no favorable, acorde con lo establecido en la Metodología, se encuentran las siguientes:

- ▶ Limitaciones en el alcance: pueden estar relacionadas, entre otras, con situaciones como las siguientes:
- ▶ Restricciones impuestas por las propias características operacionales u organizacionales de la entidad auditada;
- ▶ Imposibilidad de aplicar determinado procedimiento previsto en la guía o programa diseñado, que se considere necesario o deseable;
- ▶ No presentar documentos requeridos por el auditor que limiten verificar las operaciones relacionadas con el tema objeto de revisión.
- ▶ Inadecuado registro primario de la información; y
- ▶ Políticas contables – económicas - financieras y de otro tipo, no acordes con la legislación aplicable vigente.
- ▶ Violación de las leyes y demás disposiciones legales:
- ▶ Revelación inadecuada

La evaluación del Sistema de Control Interno influye en la calificación final del tipo de auditoría que se realice, debido a que existe relación entre el grado de control interno, la fiabilidad del registro contable y la información de cualquier tipo reportada; a mayor grado de control interno, mayor probabilidad de seguridad razonable de la información emitida.

En los papeles de trabajo confeccionados por el auditor deben reflejarse la calificación de cada tema auditado, de acuerdo con los hallazgos verificados y debidamente sustentados con las evidencias examinadas; debiendo analizarse la repercusión o incidencia de los errores e irregularidades o fraudes comprobados en la calidad del Sistema de Control Interno implementado en la entidad; en ningún caso se debe determinar la calificación final a otorgar por aquella que más se repita, sino atendiendo a la incidencia, magnitud e importancia relativa que los hallazgos tienen en los objetivos previstos para la auditoría.



Capítulo II

Capítulo 2: Ejecución de la Auditoría Financiera en la Empresa Astillero Cienfuegos.

En el presente capítulo se desarrolla la ejecución de la auditoría, recogiendo los papeles de trabajo correspondientes a la fase de ejecución, realizándose además una caracterización general de la empresa.

2.1 Características Generales de la Empresa.

La Astilleros Cienfuegos se crea con personalidad jurídica propia mediante Resolución No. 07 de fecha 25 de diciembre de 1986, se subordina al Ministerio Fuerzas Armadas, y aplica el Perfeccionamiento Empresarial por Acuerdo No. 05/23, de fecha 9 de mayo de 2008, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Su objeto social se encuentra amparado en la Resolución No.45 del 30 de diciembre de 2008, dictada por el Ministro de Economía y Planificación, la cual se dedica a la prestación de servicios de: Mecánica Naval, electricidad, Maquinado, conservación del Casco, pailería, soldadura, carpintería, velería, técnicos navales, reparación y/o mantenimiento de los buques, embarcaciones y medios flotantes dentro y fuera de sus instalaciones.

Tiene aprobado por resolución No. 11, anexo No 1 epígrafe V del 18 de octubre del 2011 del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el siguiente objeto empresarial:

- Prestar servicios técnicos navales de construcción, modernización, defecación, reparación y mantenimiento de buques, embarcaciones y demás medios flotantes, tanto en el Astillero como fuera de sus instalaciones, comprendido en estos juntos o separados, los servicios de: varada en dique flotante, varadero o embarcadero, muelles y espigones, reparación de motores Diesel, construcción y reparación de sistemas y mecanismos navales, reparación de sistemas eléctricos, pailería y soldadura, conservación y pintura, calibración ultrasónica de planchas y laminados de acero, carpintería de madera, tapicería a medios navales y/o terrestres; desgasificación de tanques de combustible; mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración, fabricación de piezas de repuestos, servicios de buzo, descontaminación de buques, arrendamiento de montacargas, grúas y compresores a las embarcaciones que se encuentren atracadas o varadas en el astillero, la habilitación general de embarcaciones en construcción o reparación, con equipos de clima o efectos electrodomésticos; elaboración de alimentos para tripulantes de embarcaciones en reparación y mantenimientos técnicos en

general(preventivo-correctivos), presta servicios contra incendio y de seguridad y protección de muelle y dique a las embarcaciones durante el tiempo que permanezcan en el Astillero, los que pueden realizarse a los clientes FAR y a terceros de la economía nacional como exportaciones directas a embarcaciones extranjeras.

- Construir y reparar embarcaciones, medios de uso naval o acuático de madera, acero, ferro cemento y plástico reforzado con fibras de vidrio, así como prestar los servicios de post venta, a las FAR y a terceros.
- Fabricar y reparar medios de ayuda a la navegación, a las FAR y a terceros.
- Fabricar y reparar contenedores metálicos de cargas varias a las FAR y a terceros.
- Prestar servicios de restablecimiento modernización de la técnica terrestre a las FAR.
- Ejecutar la desactivación y desguace de embarcaciones, comercializando las partes, piezas, agregados y materias primas productos de la desactivación a las FAR y a terceros.
- Comercializar la chatarra procedente del proceso productivo y de la desactivación a la Empresa de Materia Prima.
- Realizar los servicios de investigación-desarrollo solicitados por sus clientes en el marco de las actividades autorizadas a las FAR y a terceros.
- Prestar servicios de reparación de muebles de madera y metálicos, así como de tapicería alas FAR y a terceros.
- Fabricar y reparar artículos de goma, madera, lona y materiales similares a las FAR y a terceros.
- Recibir y mantener en calidad de depósito y/o consignación, mercancías propiedad de los ÓRGANOS ABASTECEDORES CENTRALES DEL MINFAR U OTROS PROVEEDORES.
- Comercializar de forma mayorista no lucrativa, productos ociosos de lento movimiento, de sus inventarios propios, a entidades de las FAR a las Empresas de Recuperación de Materias Primas y a terceros en correspondencia con la legislación vigente.
- Fabricar artículos de alta demanda a partir de recortería y sobrantes de recursos para su venta a trabajadores, a entidades de las FAR y a terceros.
- Prestar servicios de comedor cafetería, de transporte obrero y estacionamiento de motos y bicicletas a sus trabajadores.
- Prestar servicios recreativos y gastronómicos asociados a sus trabajadores.
- Comercializar los productos en la Tienda de la Eficiencia para los trabajadores de la empresa.
- Prestar servicios de rehabilitación, reparación, construcción y mantenimiento del fondo de viviendas vinculadas asignadas a la empresa.

Realizar la actividad dirigida a la venta a sus trabajadores, de fondos mercantiles y otros recursos materiales para las viviendas vinculadas y del sistema general de propiedad.

La misión de la empresa garantiza el mantenimiento, reparación y conservación de buques, embarcaciones y medios flotantes, para ello se cuenta con un personal calificado y más de treinta años de experiencia en el sector, prestando un servicio de alta calidad siendo eficaz y eficiente.

La visión proyectada es ser una organización perfeccionada, certificada por la ISO 9000 y la 9001, con un lugar predominante dentro de las reparaciones navales en la región centro sur del país, con una diversificación de otros negocios de manera flexible, y contribuir a la sustitución de importaciones en el país. Así como cumplir con sus compromisos y obligaciones con las demandas de las FAR de forma eficaz y eficiente, en función del mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los miembros de su colectivo.

La plantilla se encuentra aprobada con un total de 223 trabajadores en general, estando cubierta por 219 trabajadores, su composición es la siguiente:

- Dirigentes: 2
 - Ejecutivos 17
 - Administrativo 1
 - Técnicos 46
 - Servicios 23
 - Obreros: 130
- De ellos:
- Mujeres: 40
 - Hombres: 179

2.1.1 Descripción de la Estructura Organizativa.

Tiene una estructura organizativa que permite el logro de los objetivos de la entidad y la aplicación de los controles pertinentes, (**Ver Anexo No 1**), mostrándose a continuación las áreas que componen la estructura funcional y sus principales funciones:

Áreas de Regulación y Control

Dirección General.

- Decidir las acciones a tomar en la empresa que garanticen el cumplimiento de la legislación establecida en el país que le correspondan cumplir.
- Aprobar el cronograma general para la entrada al proceso de Perfeccionamiento Empresarial de la empresa, la misión, funciones y facultades del grupo de perfeccionamiento de la empresa.
- Aprobar el cronograma de implantación que garantiza el cumplimiento y consolidación de la aplicación del Sistema de Dirección y Gestión, así como las transformaciones necesarias a efectuar en el mismo.
- Aprobar las acciones para garantizar el cumplimiento eficiente de las misiones asignadas a la empresa y del objeto empresarial.
- Aprobar resoluciones, reglamentos, procedimientos y manuales que garanticen la implantación del Sistema de Dirección y Gestión y el cumplimiento de las leyes y documentos jurídicos.
- Aprobar en la empresa de forma autónoma la estructura y la plantilla, redimensionamiento de las estructuras, las funciones de las áreas de regulación y control y las unidades empresariales de base de la empresa.
- Crear los órganos colectivos de dirección y velar por su funcionamiento.
- Aprobar los programas, planes, cronogramas, rendición de cuentas de reuniones necesarias a efectuar en la empresa y actividades principales.
- Aprobar las medidas para aplicar el sistema de trabajo con los cuadros y sus reservas de la empresa.
- Firmar el convenio colectivo de trabajo de conjunto a la organización sindical a ese nivel, respetando lo establecido.
- Responder por la calidad y cantidad de productos y servicios que oferta la empresa, en correspondencia con lo pactado con los clientes.
- Aprobar documentos rectores para la organización, planificación, dirección y control de los procesos de producción de bienes y servicios de la empresa.

Dirección de Producción:

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación vigente en la actividad que dirige.

- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa, evalúa y determina los riesgos inherentes a la actividad que dirige y elabora plan de medidas para eliminar o mitigar sus efectos.
- Dirige y controla el cumplimiento de los plazos de las reparaciones, fabricaciones, varadas y largadas.
- Responde por el Sistema de Organización de la Producción de Bienes y Servicios.
- Analiza y propone la distribución de la Producción seleccionada.
- Participa en la evaluación para determinar nuevos productos y servicios de la empresa.
- Ejecuta en la empresa el procedimiento del sistema de evaluación de la satisfacción del cliente.
- Garantiza el cumplimiento del plan de ingreso en CUC de la empresa.

Dirección Recursos Humanos:

- Cumple y exige el cumplimiento de la legislación vigente en la actividad que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Establece las vías del cumplimiento de los objetivos trazados en la estrategia de RH.
- Realiza órdenes, resoluciones, indicaciones etc. del Director General.
- Responde por la especialidad de cuadros.
- Garantiza el cumplimiento de todo lo establecido con relación a los salarios.
- Responde por el Sistema de Capital Humano.
- Evalúa la utilización del fondo de tiempo, la estructura de la fuerza de trabajo, su movimiento y fluctuación entre otros aspectos y propone medidas.
- Participa en el proceso de Planificación de la empresa.
- De conjunto con la Organización Sindical, determina el régimen de trabajo y descanso y el horario de trabajo a implantar en la empresa.
- Exige que el personal de la empresa desempeñe y desarrolle sus actividades de acuerdo a las exigencias para el cargo.
- Propone las medidas necesarias para el fortalecimiento de la disciplina en la empresa.
- Dirige la elaboración de los reglamentos disciplinarios de la empresa así como los reglamentos para la estimulación, con la participación de la organización sindical y de los trabajadores.

- De conjunto con el Asesor Jurídico, elaborar, reglamentar y aplicar el funcionamiento de los órganos de dirección colectiva.
- Garantizar que el ingreso, permanencia, promoción y selección de cursos de capacitación de los trabajadores se realice bajo el principio de la idoneidad demostrada.
- Evalúa, periódicamente en el consejo de dirección y en las asambleas de afiliados los resultados de los sistemas de pago y de estimulación implantados en la empresa.

Dirección Económica:

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación en la actividad que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Responde por el sistema de Planificación, Costo, y Relaciones Financieras.
- Dirige coordina y controla el proceso de elaboración del plan de presupuesto de gasto e ingresos del año de la empresa y de todas sus dependencias.
- Evalúa económicamente y financieramente los resultados de la empresa y de todas las áreas en su conjunto y elabora las propuestas correspondientes en cada caso para solucionar los problemas que se puedan presentar o las medidas para alcanzar mayor eficiencia.
- Realiza y controla el análisis de las razones financieras y propone medidas en caso de que existan problemas.
- Controla el estado de las cuentas por cobrar y pagar, así como la comprobación oportuna y correcta de las liquidaciones con las sucursales de créditos, agencias de población y cajas de ahorro
- Realiza la actividad de la Planificación en la empresa.
- Analiza periódicamente el cumplimiento de los planes, proponiendo medidas en caso de dificultades.

Dirección Técnica:

- Cumple y exige el cumplimiento de la legislación vigente en la actividad que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Establece las vías del cumplimiento de los objetivos trazados en la estrategia de la Dirección de Ingeniería.

- Controla el cumplimiento de la Disciplina tecnológica en las reparaciones, fabricaciones, varadas y largadas así como la documentación técnica.
- Responde por la especialidad de ONT.
- Rectora la actividad de certificación de los medios de Izaje, Dique, Varaderos y Obras Hidrotecnias de la empresa, archiva copias, realiza coordinaciones con las sociedades clasificadoras para las inspecciones, exige y controla a los responsables de dichos medios por el estado técnico y de mantenimiento de los medios.
- Responde por el mantenimiento, conservación y reparaciones de los medios técnicos de la industria.
- Responde porque el sistema de mantenimiento de la empresa este en correspondencia con su tecnología y se cumpla de acuerdo a lo establecido.
- Participa en los lanzamientos y análisis del estado de la producción, así como la desagregación del plan de las áreas productivas proponiendo las medidas pertinentes, pparticipando en el trabajo de la empresa sobre la base del perfil amplio y la carga de trabajo sostenido.

Dirección de Sistema:

- Definir, de conjunto con el personal técnico de la empresa, las posibilidades de cumplimentar las exigencias del cliente, y las regulaciones establecidas, velando porque no se establezcan en los proyectos y tecnologías reservas de seguridad no justificadas, que encarecen los costos.
- Elaborar los procedimientos de trabajo y el sistema de gestión de la calidad que permitan ejercer las actividades de prevención y control para alcanzar la calidad deseada en todo el proceso.
- Determinar el aseguramiento metrológico necesario para el proceso y supervisar si los instrumentos de medición se encuentran calibrados o verificados, según las disposiciones generales establecidas por el Servicio Nacional de Metrología.
- Establecer los grados de calidad y medir, en correspondencia con ello, la calidad de la producción de bienes o servicios.
- Capacitar y entrenar a los trabajadores en los aspectos concernientes a la actividad de gestión de la calidad.
- Desarrollar un sistema de registros de las quejas, reclamaciones y devoluciones de los clientes, para darle seguimiento al producto o servicio y mejorar la calidad de los mismos.

- Elaborar los procedimientos de trabajo y el sistema de dirección y gestión empresarial que permitan ejercer las actividades de prevención y control para alcanzar niveles de consolidación deseados en todo el proceso.

Dirección de Inversiones:

- Cumplir con la legislación vigente en el país y en las FAR.
- Trabajar con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el objeto social de la empresa.
- Rectora la actividad de inversiones para la parte industrial, realizando los estudios de factibilidad correspondientes.
- Realiza documentación técnica, estudio de factibilidad y Disciplina Tecnológica, de Proyectos de C&IT.
- Elabora PDT y Controla su cumplimiento.
- Planifica y cumplimenta tareas de capacitación de su especialidad y/o afines.
- Responde por el Sistema de Gestión de la Innovación en la empresa.
- Organiza y controla lo relativo a la vigilancia tecnológica
- Rectora la actividad de la ANIR, BTJ, MMO en su trabajo para la Ciencia y la Innovación.
- Atiende y registra las producciones que constituyen asimilación de nuevas tecnologías.
- Garantiza el cumplimiento de las medidas de la propiedad industrial y el derecho de autor de acuerdo a lo establecido por el organismo.
- Realiza los estudios de factibilidad de nuevas inversiones, mejora de productos y servicios.

Áreas de Apoyo.

Unidad de Logística:

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación vigente en la especialidad.
- Lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Asegura a las Direcciones, Departamentos y Talleres en función del cumplimiento diario de la actividad productiva con medios de Izaje, transporte, combustibles, víveres, etc.
- Dirige, organiza, y controla toda la actividad de la Dirección de Logística de la empresa.
- Controla la organización y cuadro diario de la cocina y cafetería.

- Controla el estado de los vehículos, supervisa las hojas de ruta así como el control del cumplimiento del Día del Parqueo.
- Realiza el control a la planificación del transporte y sobre la base de esta planifica los combustibles.
- Responde por el mantenimiento constructivo de la empresa y el sistema de Vivienda.
- Planifica, organiza y controla las inversiones de mantenimiento constructivo.
- Responde por el estado técnico de las grúas sobre neumáticos así como por su certificación.
- Participa en los lanzamientos y análisis del estado de la producción, así como la desagregación del plan de las áreas productivas proponiendo las medidas pertinentes.
- Participa en el cumplimiento de la política medioambiental de la empresa de acuerdo a lo establecido, realizando diagnósticos periódicamente de conjunto con el Departamento de Calidad. Mantiene actualizado el plan de las demandas para tiempo de paz para los órganos de la defensa, la reserva estatal y defensa civil. Conciliar los planes de la demanda en situaciones excepcionales con los órganos de la defensa.

Unidad de Seguridad y Protección:

- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Dirige, orienta, supervisa, y controla el cumplimiento de las funciones del personal subordinado.
- Responde por el cumplimiento de las medidas de SST en el área que dirige.
- Responde y exige por el cumplimiento de las medidas Contra Incendio en la empresa, así como por la preparación del personal.
- Elaborar y controlar periódicamente el estado de cumplimiento del diagnóstico del área.
- Participar en la elaboración de los reglamentos disciplinarios y sistemas de estimulación de la empresa.
- Garantizar la participación de los trabajadores en la implantación del Sistema de Dirección y Gestión.
- Participar en el proceso de Planificación de la empresa.
- Organiza y controla los sistemas de seguridad de la empresa, elabora y mantiene actualizado el plan de seguridad física de la empresa.
- Asegura la preparación y superación de los agentes de seguridad y protección.
- Asesora en materia de seguridad al resto de los jefes de áreas.

- Responde por el control y mantenimiento del armamento.
- Evalúa sistemáticamente el estado de la seguridad física de la empresa, tomando las medidas que sean necesarias.
- Trabajar en estrecha colaboración con el especialista de defensa en los temas relacionados con el despliegue movilizador, la defensa de la entidad, los planes contra catástrofes, etc.

Unidad de ATM:

- Cumple y exige el cumplimiento de la legislación vigente en la actividad que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa
- Participar en el Comité de contrataciones de la empresa.
- Participar en los estudios de factibilidad de nuevas inversiones, mejora de productos y servicios en la empresa.
- Proponer al Director General sobre el empleo y uso de los recursos de la empresa, asignados para el desarrollo de sus funciones.
- Revisar y controlar el procedimiento para la organización de los abastecimientos y las compras de insumos o productos para garantizar la Producción.
- Proponer sobre el empleo de recursos materiales de la empresa, destinados para el desarrollo de la Producción y los servicios así como un óptimo empleo de la fuerza de trabajo.
- Coordina con los Talleres en función del cumplimiento diario de la actividad productiva, los abastecimientos necesarios.
- Realiza estudios de necesidades de materiales y el nivel de aseguramiento de recursos para la Producción.
- Coordina con la Dirección de Economía para el financiamiento de los recursos y materiales para la Producción y los servicios.
- Participa en el proceso de concertación de contratos de suministros con los centros de balance e importadores de las FAR y de la economía.
- Organiza, controla y da seguimiento al estado de las importaciones de equipos, medios y recursos materiales para la empresa.
- Responde por la compra, traslado y almacenamiento de los productos y equipos, controlando el balance de existencias en almacén.
- Confecciona, entrega y controla el cumplimiento de los planes de recursos materiales para el aseguramiento a la Producción y los servicios.

- Aplica correctamente la técnica de economía de almacén, adecuándola a las características de la empresa.
- Participa en la conciliación de los planes de la demanda en situaciones excepcionales con los órganos de la defensa.

Áreas Operativas

Taller # 1 (Soldadura y Pailería):

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación vigente en el área que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Responde por el cumplimiento diario de la actividad productiva en el área que dirige.
- Responde por el estado técnico, y de mantenimiento, del equipamiento y medios con que cuenta el taller.
- Dirige, controla y organiza las actividades de prestación de servicio de soldadura y pailería

Taller # 2 (Mecánica Naval, Sist. Naval, Maquinado, Electricidad):

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación vigente en el área que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Responde por el cumplimiento diario de la actividad productiva en el área que dirige.
- Responde por el estado técnico, y de mantenimiento, del equipamiento y medios con que cuenta el taller.
- Dirige, controla y organiza las actividades de prestación de servicio de Electricidad, Sistemas navales, Maquinado y Mecánica Naval.

Taller # 3 (Conservación de casco):

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación vigente en el área que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.

- Responde por el cumplimiento diario de la actividad productiva en el área que dirige.
- Responde por el estado técnico, y de mantenimiento, del equipamiento y medios con que cuenta el taller.
- Dirige, controla y organiza las actividades de conservación de casco.

Dique 452:

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación vigente en el área que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Responde por el cumplimiento diario de la actividad productiva en el área que dirige.
- Responde por el estado técnico, y de mantenimiento, del equipamiento y medios con que cuenta el taller.
- Organiza y dirige las varadas, la prestación de servicios de aseguramiento a las embarcaciones varadas

Varadero:

- Cumple y exige por el cumplimiento de la legislación vigente en el área que dirige.
- Dirige la actividad del área, con el fin de lograr el cumplimiento de las misiones así como el Objeto Social de la empresa.
- Responde por el cumplimiento diario de la actividad productiva en el área que dirige.
- Responde por el estado técnico, y de mantenimiento, del equipamiento y medios con que cuenta el taller.
- Dirige, controla y organiza las actividades de prestación de servicio de Varada de embarcaciones, tapicería de muebles, carpintería de rivera y carpintería en blanco.

2.2 Exploración.

La exploración es la etapa en la cual se realiza el estudio o examen previo al inicio de la auditoría con el propósito de conocer en detalle las características de la entidad a auditar para tener los elementos necesarios que permitan un adecuado planeamiento del trabajo a realizar y dirigirlo hacia las cuestiones que resulten de mayor interés de acuerdo con los objetivos previstos.

En el **Anexo No 2** se muestra el resultado de la exploración mediante la guía aplicada.

2.3 Ejecución de la Auditoría.

Esta fase consiste en la aplicación del programa de auditoría con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, la que permite obtener la evidencia suficiente, competente y relevante. Se realizan las actividades de aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento y recopilación de la evidencia, la determinación de desviaciones: (hallazgos de la auditoría) y brindar la notificación de los resultados parciales a los interesados.

Se ejecuta el trabajo de acuerdo con el alcance y objetivos previstos, siguiendo el programa de auditoría para evaluar la Auditoría Financiera y el Control Interno a partir de las regulaciones establecidas en la Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República, lo que permite el logro de hallazgos que soporten los resultados del trabajo.

La auditoría financiera facilita al auditor expresar una opinión acerca de si los saldos de los estados financieros están preparados de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable.

Al planear y ejecutar esta auditoría el auditor debe reconocer que pueden existir circunstancias que hagan que los estados financieros estén representados erróneamente en una forma de importancia relativa. Para determinar si existe una seguridad razonable es necesario acumular evidencias que permitan concluir que no hay representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros revisados.

2.3.1 Papeles de trabajo.

Los papeles de trabajos (P/T) conforman el conjunto de documentos donde el auditor recopila, analiza y comenta la información y evidencias captadas en el transcurso de una auditoría. Son las vías de conexión entre los registros y documentos originales con el informe final de la auditoría. Además, constituyen la única prueba de exactitud de lo informado y soporte de dicho informe.

Los P/T están constituidos por las anotaciones, resúmenes y resultados de las técnicas de investigación practicadas por el auditor, asimismo reflejan el alcance de la prueba realizada y período objeto de la verificación. Igualmente, deben consignar las conclusiones a las que se ha arribado en el transcurso del trabajo.

Se consideran también P/T las evidencias y antecedentes formados por documentos de la propia entidad auditada o fotocopia de los mismos, lo que puede representar un ahorro de tiempo considerable para el auditor.

Para la ejecución de la auditoría se siguió la estructura siguiente:

- A partir del programa a aplicar se diseñaron los cuestionarios.
- Se realizó el diseño de los P/T por ciclo contable de manera que sean objetivos, claros y precisos en sus resultados.
- De cada ciclo contable se confecciono un P/T resumen que muestran detalles de la muestra seleccionada, el procedimiento realizado en la revisión, técnicas y métodos empleados, desviaciones detectadas, normativa incumplida, responsable de las desviaciones y evaluación del ciclo, bajo la premisa que lo expuesto está sustentado documentalmente en los papeles de trabajo.
- A partir del contenido de los P/T resúmenes se elabora el informe, última etapa de la auditoría, en el se expresa de forma sencilla; clara y concreta las desviaciones, sus causas y efectos.

A continuación se exponen los P/T de la auditoría practicada a la empresa por los diferentes ciclos contables, por razones de no extender el contenido del Capítulo se muestran los que contienen los hallazgos que permite obtener la evidencia suficiente, competente y relevante para la determinación de desviaciones y el resto se anexan al final. (Ver índice de papeles de trabajo).

Ciclo de Cobro.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Cobro
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Expedientes de Clientes, Facturas

PT No: II- 02/9
Fecha: 7-9/04/2012
Auditor: ALL

Objetivo: Revisión de expedientes por cliente y estado de las cuentas.

- 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo CUP

#	Nombre	Fecha	Factur	Importe	0-30	30-90	9-120	mas
*27	Marina de	29/11/2011	1230	10774,4	10774,4			
		28/11/2011	1232	19854,4	19854,4			
Subtotal								
** -137	Grupo dia	20/09/2011	1226	692,40			692,4	
		25/09/2011	1225	1296,00			1296,	
Subtotal								
** -169	GEOCUBA Marineros	30/08/2011	1215	853,92				853,92
*170	Geocuba Cienfuegos	30/11/2011	1239	78252,7	78252,7			
		30/11/2011	1242	453,60	453,60			
Subtotal								
*196	GEOCUBA del Sur	26/10/2011	1220	22059,7		2205		
		30/11/2011	1237	5605,66	5605,66			
Subtotal								
** -199	Reg. Militar T	25/11/2011	2297	627,84	627,84			
** -209	GEOCUBA de Ávila	28/10/2011	1221	2930,63		2930,		
215	Dirección de y Tras	21/11/2011	2294	1549,37	1549,37			
334	Sección Ing. GR	30/11/2011	1233	7540,72	7540,72			
			1234	108419,	108419,			
Subtotal								
531	UM3331	23/11/2011	1227	744	744,00			
		29/11/2011		250,67	250,67			
Subtotal								
*615	Transporte	31/10/2011	2288	15400,0		1540		
		30/11/2011	2307	126118,	126118,			
Subtotal								
TOTAL				403423,	360191,	4039	1988,	853,92

Leyenda: *Expedientes revisados: 8-\$284919.97

**Expedientes revisados con deficiencias: 4- \$ 6400.79

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Cobro
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Expedientes de Clientes, Facturas
 Objetivo: Revisión de expedientes por cliente y estado de las cuentas.

PT No: II- 03/9
Fecha: 8-9/04/2012
Auditor: ALL

→ 136 Cuentas por Cobrar CUC

# Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30	30-90	9-120	mas 120
*-606	GEOCUBA oriente Norte	30/11/2011	1236-1	1231,92	1231,92			
*-10	Unidad. Básica Industrial.	26/09/2011	2111	125,67			125,67	
		30/11/2011	2292	86,6	86,60			
SUBTOTAL				212,27				
**-120	TECNIPORT	27/10/2011	1213	2083,49		2083,49		
		29/11/2011	1235	8805,42	8805,42			
		24/11/2011	1228	2270,85	2270,85			
SUBTOTAL				13159,76				
*614	Nord Stand Masilime.	30/11/2011	1241	9226.14	9226.14			
*27	Marina Guerra	29/11/2011	1230	10774,48	10774,48			
		29/11/2011	1232	19854,42	19854,42			
SUBTOTAL				30628,90				
**-25	La empresa Eléctrica	31/10/2011	1209	21238,2		21238,20		
		30/10/2011	1231	84960,9	84960,90			
SUBTOTAL				106199,10				
*218	Acueducto y alcantarillado	31/10/2011	1209	10876,9	10876,90			
**28	Tropas Guardias Frontera	29/11/2011	2310	3188,81	3188,81			
*583	Porcino	30/11/2011	2276	45249,17	45249,17			
39	CUPET.	30/11/2011	2278	63317.20	63317,20			
102	CUBATAXI	20/11/2011	1250	35618,07	35618,07			
TOTAL				318908.24	295460.88	23321,69	125,67	0

Legenda: *Total de Expedientes revisados: 9-\$219972.97 de ellos:

**-Expedientes revisados con deficiencias y confirmados: 3-\$122547.67

*- Expedientes revisados y confirmados: 2-\$1444.19

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Cobro

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Expedientes de Clientes, Facturas

Objetivo: Revisión de expedientes por cliente y estado de las cuentas.

PT No: II- 04/9
Fecha: 9-10/04/2012
Auditor: ALL

→ 334-1 Cuentas por Cobrar Diversas CUP

#	Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30	30-90	9-120	mas 120
*-4		Caney 5	10/11/2011	2011-7	1476,16	476,16			
			10/11/2011	2011-8	98,74	98,74			
SUBTOTAL					1574,90	574,90			
*-2		EMI Yuri Gagarin	07/09/2011	2011-5	902,91			902,91	
*-12		EMI Grito de Baire	29/11/2011	2011-9	322,19	1322,19			
SUBTOTAL					1225,10	1322,19		902,91	
TOTAL					2800,00	1897,09	0	902,91	

→ 335-2 Cuentas por Cobrar Diversas CUC

#	Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30	30-90	9-120	mas 120
*7		EMI Che Granma	31/11/11	1232	1238,00	1238,00			
			31/11/11	1240	285,00	285,00			
			31/11/11	1242	188,00	188,00			
TOTAL					1711,00	1711,00			

→ 336- Cuentas por Cobrar Diversas a trabajadores

#	Cliente	Nombre	Fecha	Expediente	Importe	0-30	30-90	9-120	mas 120
**7		Ricardo Pérez Fernández	15/06/2011	25-2011	520,40				520,40
**15		Alfredo Martínez González	08/07/2011	32-2011	273,00				273,00
*21		José Álvarez Sardui	22/11/2011	35-2011	206,60	206,60			
TOTAL					1000,00	206,60			793,40

Leyenda: *Expedientes revisados: 7-\$5511.00

** Expedientes revisados con deficiencias: 2-\$793.40

*-Expedientes revisados y confirmados: 3-\$2800.00

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Cobro

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Expedientes de Clientes, Facturas

Objetivo: Revisión de expedientes por cliente y estado de las cuentas.

PT No: II- 05/9
Fecha: 10-11/04/2012
Auditor: ALL

→ 146.-148.-Pagos Anticipados a Suministradores. RAZONABLE.

Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30
26	Almacenes universales	20/11/2011	119598	7344,20	7344,20
150	Comercializadora Escambray	23/11/2011	21667	256,80	256,80
				7601,00	7601,00

Los saldos de las Cuentas por cobrar a corto plazo, se encuentran amparados por 22 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, tomándose como muestra para la verificación del mismo un total 17 Expedientes de Clientes y 27 Facturas de 34 que representan el 78 y 76 por ciento respectivamente, con importes ascendentes a 504892.94 que representan el 70 por ciento del total de los saldos, significando que aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- Existen siete expedientes por un importe total de 128948.46 MT que representan el 41 y 25 por ciento en físico y valor respectivamente del total muestreado, que se encuentran desactualizados, encontrándose las facturas en el departamento de Comercial para gestiones de cobro.
- Además se verificaron 45 facturas cobradas de los expedientes anteriormente mencionados y la totalidad no consignan el número del documento de cobro, la palabra cobrado y la fecha.
- A pesar de existir evidencia de conciliación, el nueve por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 66680.02 MT, de ellos por más de 30 días y hasta 120 días por valor de 63712.03 MT y por más de 120 días 853.92 CUC.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Cobro
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: II- 06/9
Fecha:12/04/2012
Auditor: ALL

Fuente: Expedientes de Clientes, Facturas

Objetivo: Revisión de expedientes por cliente y estado de las cuentas. (Continuación)

Los saldos de las Cuentas por cobrar diversas al cierre de Noviembre de 2011 están amparados por 4 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados y tres expedientes de trabajadores, verificándose la totalidad de los Expedientes de Clientes y de las facturas (7) que amparan los saldos, pudiéndose comprobar que:

- Existe un expediente por cliente y estos a su vez contienen la documentación establecida, se encuentran actualizados, además se verificaron nueve facturas cobradas de los expedientes anteriormente mencionados y la totalidad consignan el número del documento de cobro, la palabra cobrado y la fecha.
- Los expedientes de trabajadores poseen listado de inventario físico realizado, aplicación de

responsabilidad material.

Aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- Existencia de un saldo estático en la Cuenta 336.- Cuentas por cobrar diversas a trabajadores por 793.40 CUP (79 por ciento del total de la misma), correspondientes a dos trabajadores (Ricardo Pérez Fernández y Alfredo Martínez González) que causaron baja de la entidad en los meses de junio y julio de 2011, sin evidencia de convenio de pago, lo que constituye una afectación económica a la entidad según lo establece la Resolución 306/06 del extinto MAC.
- A pesar de existir evidencia de conciliación, el 31 por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 1696.31 CUP, de ellos por más de 90 días 902.91CUP y hasta 120 días por valor de 793.40 CUP.

Los saldos de la cuenta Pagos Anticipados a Suministradores al cierre de Noviembre de 2011, están amparados en dos (2) expedientes y dos (2) facturas, no existiendo saldos envejecidos, ni deficiencias que señalar.

Ciclo de Inventario

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Inventario
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Papeles de Trabajo, comprobantes de Operaciones.
 Objetivo: Análisis de las cuentas de inventario.

PT No	III-02/19
Fecha	15/04/2012
Auditor	ALL

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES REALIZADA EN LAS CUENTAS DE INVENTARIOS			
CUENTAS DE INVENTARIOS	S/BALANCE	S/AUDITORIA	DIF.
183 MERCANCIAS PARA LA VENTA	15190.14	15190.14	-0-
185 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES	564238.18	550606.83	(13631.35)
186 PARTES Y PIEZAS DE REPUESTO	40342,62	41124.48	781.86
187 COMBUSTIBLE (LUBRICANTES)	464,12	464,12	-0-
191 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES VÍVERES. CUP	14388,36	12558.51	(1829.85)
193 PRODUCCIÓN TERMINADA	6445,23	5089.23	(1356.00)
201 ÚTILES, HERRAMIENTAS Y SIMILARES EN USO	200041.80	198305.88	1735.92
700 PRODUCCION EN PROCESO	53454,91	54810.91	1356.00
332 FALTANTES EN INVESTIGACION CUP INVENTARIOS	4800.00	4800.00	-0-
333 FALTANTES EN INVESTIGACION CUC INVENTARIOS	6122.00	6122.00	-0-
555 SOBANTES EN INVESTIGACION CUP INVENTARIOS	1116.43	1116.43	-0-
556 SOBANTES EN INVESTIGACION CUC INVENTARIOS	206.83	206.83	-0-

Se revisaron 980 comprobantes de operaciones que se plasman en el histórico de estas cuenta de los meses auditados que representan el 100%, de ellos 62 pertenece a la cuenta 193 Producción terminada, determinándose que lo contabilizado en la cuenta no se ajusta al uso y contenido de la misma ya que se registra un importe ascendente a 1356.00 CUP de la Orden de Servicio No 11/4809 en Comprobante Operaciones 36/11 al cierre de Noviembre/11, que representa el 17 por ciento del valor total de la cuenta, pudiéndose contactar servicios ficticios que no se han terminado, teniendo que estar registrado en la cuenta Producción en proceso. Por lo que Evaluamos de NO RAZONABLE la información contable y Financiera mostrada en estas dos cuentas, toda vez que afectan la evaluación de la situación Financiera y el desempeño de la entidad, y de razonables con salvedad cuatro ya que existieron diferencias en los conteos físicos realizados y que muestran diferencias en estas cuentas.

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a nueve (12) para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables cuatro (6) que representan el 50 %, cuatro de Razonables con salvedad para un 33 % y dos no razonable para un 17 %.

El Anexo no 5 contiene los papeles de trabajo del ciclo de inventario en los PT: III-08/19, III-09/19 y III-11/19 se exponen los hallazgos de las diferencias faltantes y sobrantes en la prueba física a los recursos materiales almacenados, los que no se exponen por ser extensos y no alargar el presente capítulo.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Ordenes de trabajo, Comprobantes de Operaciones, Fichas técnicas.

Objetivo: Análisis de las Ordenes de trabajo terminadas y en Proceso.

PT No	III-04/19
Fecha	18-20/4/12
Auditor	ALL

La cuenta Producción Terminada, presentan servicios prestados por concepto de Carpintería, valorados en 6445.23 moneda total, verificándose el 100 por ciento de las órdenes de Servicios (5) terminadas y la totalidad de los comprobantes de operaciones (62), ejecutados en el período muestreado.

NO. ORDEN	CONSEPTO SERVICIO	IMPORTE	OBSERVACIONES
11/4738	Carpintería	\$ 2150.00	OK
11/4809	Carpintería	1356.00	*ver debajo tabla
11/4812	Carpintería	2500.00	OK
11/4887	Carpintería	248.00	OK
11/5027	Carpintería	191.23	OK
Sub-total		\$6445.23	
11/4809	Carpintería	1356.00	*ver debajo tabla
Total real de la cuenta		\$5089.23	

OK, Coinciden con las fichas técnicas.

*Se revisaron la totalidad de las órdenes por las fichas técnicas aprobadas para estos servicios, las cuales coinciden con los materiales extraídos y están confeccionadas correctamente, se verificaron los servicios prestados en la totalidad de los clientes, no obstante se pude determinar que la Orden de Servicio No 11/4809 al cierre de Noviembre/11, se encuentra en proceso, ya que faltan trabajos de carpinterías en los closet de los camarotes del cliente lancha Halcón, es decir se está reportando servicios ficticios que no se han terminado, registrándose incorrectamente la misma en esta cuenta.

En otro orden se verificaron por observación la totalidad de los comprobantes de operaciones de esta cuenta los cuales responden a órdenes de trabajos terminadas (15) por un importe ascendente a

\$249842.29 que ya se facturaron y se registraron correctamente, quedando estas órdenes que se describieron anteriormente existiendo un error contable que representa el 17% del importe total de la cuenta.

La cuenta Producción en Proceso, presentan ordenes de servicios prestados por concepto de Soldadura (28), Carpintería (12), Tapicería (6), valorados en 53454.91 moneda total, de ello 38648.73 en CUP Y 14806.18 CUC, verificándose el 100 por ciento de las órdenes de Servicios en proceso y la totalidad de los comprobantes de operaciones (141), ejecutados en el período muestreado, comprobándose lo siguiente:

- Se revisaron la totalidad de las órdenes por las fichas técnicas aprobadas para estos servicios, las cuales coinciden con los materiales extraídos y están confeccionadas correctamente.
- Se verificaron la totalidad de los comprobantes de operaciones de esta cuenta los cuales responden a órdenes de trabajos en proceso, las operaciones realizadas se ajustan al uso y contenido de la cuenta.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Ordenes de trabajo, comprobantes de operaciones, Fichas técnicas.

Objetivo: Análisis de las Ordenes de trabajo terminadas y en Proceso.

Órdenes de trabajo en proceso.

PT No	III-06/19
Fecha	21-23/4/12
Auditor	ALL

NO. ORDEN	CONSEPTO SERVICIO	IMPORTE CUP	IMPORTE CUC	IMPORTE TOTAL	OBSERVACIONES
11/4416	Carpintería	\$ 469.90	\$380.33	\$850.23	OK
11/4805	Carpintería	980.59	730.45	1711.04	
11/3942	Carpintería	817.42	284.55	1101.97	OK
11/4356	Carpintería	150.06	181.49	331.55	OK
11/4350	Carpintería	112.15		112.15	OK
11/4351	Carpintería	189.75		189.75	OK
11/4798	Carpintería	107.94	50.00	157.94	OK
11/4799	Carpintería	71.96		71.96	OK
11/4724	Carpintería	1275.94	350.00	1625.94	OK
11/4886	Carpintería	1468.44	653.68	2122.12	OK
11/4890	Carpintería	102.27		102.27	OK
11/4891	Carpintería	1020.77	200.00	1220.77	OK
subtotal		\$6767.19	\$2830.50	\$9597.69	
11/4854	Tapicería	389.50	293.24	682.74	OK
11/4803	Tapicería	2436.80	450.00	2886.80	OK
11/4807	Tapicería	9801.59	259.36	10060.95	OK
11/4810	Tapicería	4698.98		4698.98	OK
11/4804	Tapicería	13328.06		13328.06	OK
11/4739	Tapicería	54.50	9077.65	9132.15	OK
subtotal		\$30709.03	\$10080.25	40789.28	
TOTAL		\$38648.73	\$14806.18	53454.91	
11/4809	Carpintería			1356.00	*ver debajo tabla
Total real de la cuenta				54810.91	Según auditoria

OK, Coinciden con las fichas técnicas.

*esta orden está registrada en Producción Terminada erróneamente ver PT: III-04/19.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Inventario
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	III-14/19
Fecha	26/04/2012
Auditor	ALL

Fuente: Inventario según submayor

Objetivo: Resultado del conteo físico realizado a los Útiles y Herramientas.

La Cuenta Útiles y Herramienta en Uso cuenta con 10 Áreas de responsabilidad, tomadas como muestra tres (Pañol, Comedor, Dirección) que representan el 30 por ciento, se encuentran amparadas por 2 396 códigos de útiles valorados en 200041.80 moneda total, realizándose conteo físico a 804 por un importe de 82017.13 moneda total, para un 33 y 41 por ciento respectivamente, detectándose:

- Diferencias de faltantes en 9 códigos de útiles valorados en 3666.56 moneda total y sobrante de cuatro por un importe de 1930.64 moneda total, que representan el 1 y 0.4 por ciento en físico y el 0.4 y 0.2 por ciento en valor del total muestreado respectivamente. Estos importes no son significativos al compararlos con el tamaño de la muestra, pero son diferencias que se deben investigar por la empresa y tomar las medidas con los responsables, por lo que cuando no sustentan una evaluación negativa debe ser plasmada en el informe de la Entidad por el tipo de útiles, ya que son muy necesarios para la actividad fundamental de esta entidad. (Ver Tabla en Anexo No 5).

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Inventario
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	III-15/19
Fecha	27/04/2012
Auditor	ALL

Fuente: Expedientes.

Objetivo: Comprobación de los Expedientes que sustentan el saldo de las cuentas de Faltantes

Las cuentas 332 Faltantes en investigaciones en CUP y 333 Faltantes en investigaciones en CUC, muestran un saldo en balance de 4800.00 y 6122.00 respectivamente, comprobándose nueve expedientes por un importe ascendente a 12056.15 moneda total, que sustentan las operaciones realizadas en el período auditado, obteniéndose el siguiente resultado: (Ver tabla en Anexo No 5).

- De los nueve expedientes verificados, seis (6) por 8822.68 moneda total que representan el 66 y 73 por ciento en físico y valor, fueron presentados al Nivel Superior para su aprobación,

fuera de los términos establecidos para su investigación, cancelación y ajustes. De ellos cuatro (4) datan de los meses de Mayo y Junio 2011, el resto dos (2) pertenecen al mes de Agosto 2011, siendo aprobados en los meses de septiembre y diciembre 2011 respectivamente. Incumpliendo con la Resolución 20/2009 del MFP.

- Se verificaron los documentos que sustentan los expedientes, no existiendo deficiencias que señalar.

- Se comprobaron los débitos y créditos registrados en estas cuentas amparados en nueve comprobantes de operaciones pudiéndose constatar que se ajustan a su uso y contenido. Por lo que evaluamos estas dos cuentas de Razonables y los aspectos de control interno de deficiente ya que presentan expedientes fuera de términos, por morosidad en la tramitación y gestión por parte de la empresa. Incumpliendo con la Resolución 20/2009 del MFP.

Ciclo Activos Fijos Tangibles

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Activos Fijos Tangibles

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Modelos de movimientos de AFT, plan de los chequeos periódicos, listados de conteos físicos.

Objetivo: Revisión de los Movimientos de AFT y plan de los chequeos periódicos.

PT No	IV- 03/12
Fecha	2-4/5/2012
Auditor	ALL

Muestra: Plan y ejecución de los meses de la muestra del 100 por ciento de los chequeos periódicos y Revisión de todos los documentos contentivos relacionados con los movimientos de AFT, (15) Enviado a Reparar, (20) Traslado Interno, (4) Alta del mismo organismo, (2) bajas.

Procedimiento: Se realizó un análisis al contenido objeto de auditoría concerniente al tema, se aplicó el método y las técnicas de análisis, evaluación y revisión de los documentos.

Resultados:

En comprobación realizada al 100 por ciento de las altas por traspaso del mismo organismo (4), bajas (2), Enviado a reparar (15), Traslados internos (20) de Activos Fijos Tangibles, realizados en el período auditado, valoradas en 25546.65 CUP, 6 470.41 CUP, 1746.00 CUP, 4372.56 CUP,

respectivamente se detectan las deficiencias siguientes:

- Los movimientos no aparecen enumerados en orden consecutivos.
- Falta firma del receptor.
- No se fundamenta el estado técnico del equipo en los movimientos de enviados a reparar, toda vez que existen 11 Ventiladores, con un importe de 861.60 CUP que se encuentran en mal estado desde Abril de 2011 y aún no se han procedido a su dictamen técnico para proceder a su baja, los cuales continuaron depreciando por lo que existe una afectación económica para la entidad de 110.00CUP, en el área 07-Taller-1.
- Fueron procesados y aprobadas la baja de dos carros y aún no se han tramitado tales operaciones en el Registro de Vehículos.
- Los documentos de alta altas por traspaso del mismo organismo, corresponden a los cuatros vehículos detectados como sobrante que no se registraron oportunamente en Noviembre/2011, con un importe ascendente a 25546.65 CUP, y una depreciación acumulada de 14655.32 CUP, lo cual representa el 0.1por ciento de la muestra seleccionada, no siendo representativo en cuanto a cantidad y valor del total de la muestra pero sí por el tipo de activo.

Cantidad de Ventiladores	Importe	Depreciación Total	Depreciación Mensual	Meses Transcurridos	Importe Afectación Económica
11	861.60	430.25	13.75	8 meses	110.00

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Activos Fijos Tangibles

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Listados de inventarios, Listado de Inventario de activos por área de responsabilidad

Objetivo: Resultado conteo físico a las diferentes áreas de responsabilidad existentes en la unidad.

PT No	IV- 05/12
Fecha	4-5/5/2012
Auditor	ALL

La entidad en Diciembre de 2011 cuenta con un total de 1601 Activos Fijos Tangibles, distribuidos en 10 Áreas de Responsabilidad, valorados en 4 387 611.54 CUP, seleccionándose seis Áreas: Taller1, Taller2, Transporte, Dirección, Cocina Comedor, Tienda Eficiencia, un total de 990 activos (equipos de computación, electrodomésticos, de transporte y otros) valorados en 3374254.89 CUP, que representan el 77 y 71 por ciento en físico y en valor respectivamente, detallándose a continuación: (Ver Tabla en Anexo No 6)

El conteo físico realizado tuvo los resultados siguientes:

1. Diferencia de ocho (8) activos faltantes y siete (7) sobrantes, pertenecientes a equipos electrodomésticos, de pesaje y de transportes, valorados en 2521.28 CUP y 26025.54 CUP, que aunque no representan por cientos significativos con relación a la muestra (0.1 por cientos en cantidad y valor respectivamente), si se consideran representativo el tipo de activo, por lo que se genera una afectación económica para la entidad los faltantes detectados.

En otro orden, se pudo comprobar que la totalidad de los activos fijos se encuentran enumerados, están las relaciones de Activos Fijos confeccionadas por Áreas de Responsabilidad, y debidamente firmadas por los responsables de su custodia y recogen correctamente y en toda su magnitud la descripción de inmuebles y equipos.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	IV- 07/12
Fecha	7/05/2012
Auditor	ALL

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.
 Objetivo: Análisis de cuentas

La Cuenta de Activos Fijos Tangibles muestran saldos en Balance al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 4 387 611.54 CUP, en correspondencia con los saldos de las 10 Áreas con que cuenta la entidad.

Cuenta	Sub cuenta	Descripción	Saldo s/Auditoria	Saldo s/Balance	Diferencia
		AFT	4 413158.19	4 387 611.54	23504.26
241	10	Edificios y construcciones	1393756.17	1393756.17	-0-
246	30	Equipos de cómputo y comunicaciones	82538.84	82314.92	223.92
247	40	Maquinarias y Equipos productivos	325870.89	326759.26	(888.37)
248	50	Aparatos y Equipos Técnicos	188129.25	188934.25	(805.00)
249	60	Medios y equipos de Transporte	2306874.69	2281328.04	25546.65
250	70	Muebles y Otros Objetos.	113945.96	114518.90	(572.94)

Observaciones:

Se revisaron 18 comprobantes de operaciones de 18 que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, que representan el 100% de la muestra, determinándose que las

operaciones realizadas en los mismos se ajustan a su uso y contenido, no obstante se pudo comprobar la existencia de faltantes de medios y de cuatros vehículos detectados como sobrante que no se registraron oportunamente en Noviembre/2011, aunque no representan por cientos significativos con relación a la muestra (0.1 por cientos valor respectivamente), si se consideran representativo el tipo de activo por lo que evaluamos de Razonable la cuenta 241-10.Edificios y construcciones y de Razonable con Salvedad el resto de las cuentas, ya que se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Activos Fijos Tangibles

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.

Objetivo: Análisis de cuentas

PT No	IV- 08/12
Fecha	7/05/2012
Auditor	ALL

Las Cuentas de Depreciación de Activos Fijos Tangibles muestran saldos en Balance al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 2658663,37 CUP, controlados por las 10 áreas de responsabilidad cinco grupos de activos.

Para realizar el análisis de las operaciones que respaldan el saldo de la cuenta se tomaron como muestra seis Áreas Taller1, Taller2, Transporte, Dirección, Cocina Comedor, Tienda Eficiencia valoradas en 691252.48 CUP, que representan el 60 y 26 por ciento en físico y en valor respectivamente, comprobándose la correcta aplicación de las tasas de depreciación, ajustándose a la Resolución 379/03 MFP.

→ Cuenta 346.- Depreciación AFT

Cuenta	Subcuenta	Descripción	Saldo s/Auditoria	Saldo s/Balance	Dif.
		Depreciación AFT.	2672324.68	2658663,37	13661.31
375	10	Depreciación Edificios y construcciones.	926940.00	926940.00	-0-
376	30	Depreciación Equipos de cómputo y comunicaciones.	63191.20	63191.20	-0-
377	40	Depreciación Maquinarias y Equipos productivos.	190724.98	191200.98	(476.00)
378	50	Depreciación Aparatos y Equipos Técnicos.	96146.59	96448.04	(301.45)
379	60	Depreciación Medios y equipos de Transporte.	1346174.10	1331518.78	14655.32
380	70	Depreciación Muebles y Otros Objetos.	49147.81	49364.37	(216.56)

Observaciones:

Se revisaron 18 comprobantes de operaciones de 18 que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, que representan el 100% de la muestra, determinándose que las operaciones realizadas en los mismos se ajustan a su uso y contenido, no obstante se pudo comprobar diferencias de faltantes y sobrantes detectados en las cuentas de activos que afectan las cuentas de depreciación Acumulada ya que estas son reguladoras de los activos, por lo que evaluamos de Razonable las cuentas 375-10. Depreciación de Edificios y Construcciones, 376-30. Depreciación Equipos de cómputo y comunicaciones y de Razonable con Salvedad el resto de las cuentas, ya que se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Ciclo de Pago

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Expedientes de Proveedores, Facturas

PT No: V – 03/17
Fecha: 10-13/5/12
Auditor: ALL

Objetivo: Revisión de expedientes por proveedores y estado de las cuentas.

→ 405 Cuentas por Pagar CUP

Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30	30-90	9-120	mas 120
16	UM 7904	05/10/2011	824/728	191,11		191,11		
		18/11/2011	243/040	48,00	48,00			
		18/11/2011	349-0403	152,24	152,24			
		24/11/2011	252-040	407,2	407,2			
		25/11/2011	319-403	24,5	24,5			
		26/11/2011	321-0403	38,22	38,22			
		27/11/2011	352-0403	183,6	183,6			
		28/11/2011	353-0403	80,04	80,04			
		29/11/2011	354-0403	219,65	219,65			
		29/11/2011	116-0603	157,7	157,7			
		30/11/2011	119-603	71,02	71,02			
		30/11/2011	140/842	1801,98	1801,98			
		30/11/2011	266-040	240,00	240,00			
					3615,26	3424,15	191,11	
18	UM 1108	21/11/2011	1A-1040	15,9	15,9			
		21/11/2011	6A-2214	420,6	420,6			
		21/11/2011	6A-2215	824,08	824,08			
		21/11/2011	6B-2216	62,2	62,2			
		21/11/2011	3A-1104	28317,79	28317,79			

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Pago

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Expedientes de Proveedores, Facturas

Objetivo: Revisión de expedientes por proveedores y estado de las cuentas.

PT No: V – 04 /17

Fecha: 14/05/2012

Auditor: ALL

→ 405 Cuentas por Pagar CUP (Continuación)

Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30	30-90	9-120	mas 120
18	UM 1108	28/11/2011	3B-1109	3879,36	3879,36			
		28/11/2011	3A-1134	22776,02	22776,02			
		28/11/2011	3A-1139	24354,33	24354,33			
		29/11/2011	6B-2312	1937,8	1937,8			
					82588,08	82588,08		
10	Unidad Básica de logística	28/11/2011	10084	409,5	409,5			
		28/11/2011	10082	368,70	368,70			
		28/11/2011	10080	1252,10	1252,10			
		28/11/2011	10084	371,88	371,88			
		29/11/2011	10083	33000,0	33000,0			
		30/11/2011	10085	107,90	107,90			
				35510,08	35510,08			
				121713,42	121522,31	191,11	0	0

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Pago

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Expedientes de Proveedores, Facturas.

PT No: V – 05 /17
Fecha:14/05/12
Auditor: ALL

Objetivo: Revisión de expedientes por proveedores y estado de las cuentas.

→ 406 Cuentas X Pagar CUC

Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30	30-90	90-120	mas 120
14	TECNOTEX	28/11/2011	20115703	13254,48	13254,48			
			20115705	10067,45	10067,45			
subtotal				23321,93	23321,93			
15	CIMEX	25/10/2011	651011	18000,00		18000,00		
		25/11/2011	651012	12000,28	12000,28			
subtotal				30000,28	12000,28			
391	Empresa Servicios Tecnológicos	07/11/2011	399	254,03	254,03			
Total				53576,24	35576,24	18000,00	0,00	0,00

→ 430-1 Cobros anticipados-CUC

Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	0-30	30-90	9-120	mas 120
143	CID S/MPRO	23/11/2011	170	861,23	861,23			
36	Gases Industriales Palmira	16/10/2011	1-004649	522,78		522,78		
		23/10/2011	1-004746	850,04		850,04		
subtotal				2234,05	861,23	1372,82		
42	Empresa de Cereales	29/11/2011	106189	189,75	189,75			
75	Comercializadora Escambray	23/11/2011	15- 310745	234,98	234,98			
subtotal				424,73	424,73			
Total				2658,78	1285,96	1372,82	0	0

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Pago

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Expedientes de Proveedores, Facturas

PT No: V – 06 /17

Fecha:14/05/2012

Auditor: ALL

Objetivo: Revisión de expedientes por proveedores y estado de las cuentas.

Los saldos de las Cuentas por Pagar a corto plazo, se encuentran amparados por seis (6) clientes que contienen 33 Facturas, los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, tomándose como muestra para la verificación el 100 por ciento de los mismos, significando que aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- A pesar de existir evidencia de conciliación, el nueve por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 18191.11 MT, de ellos por más de 30 días y hasta 90 días por valor de 191.11 CUP y 18000.00 CUC, pertenecientes a los Proveedores UM-7904 y CIMEX respectivamente.

Los saldos de cobros anticipados al cierre de Noviembre de 2011 están amparados por 3 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, verificándose la totalidad de los Expedientes de Clientes y de las facturas (5) que amparan los saldos, pudiéndose comprobar que:

- A pesar de existir evidencia de conciliación, el 52 por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 1372,82 CUC, por más de 30 y hasta 90 días, del cliente Gases Industriales Palmira

En otro orden se pudo verificar que:

- Se habilita el expediente de pago por cada proveedor con la documentación requerida. (Pedido, Contrato, Factura del proveedor, Informe
- Se inhabilitan las facturas con el cuño de PAGADO, para evitar pagos dobles.
- Existe control de los cobros anticipados, para su minoración en el momento en que corresponda el pago.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Pago

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Comprobantes de operaciones, Balance de comprobación de saldos, submayor

Objetivo: Análisis de la Razonabilidad de las cuentas.

PT No: V – 16 /17
Fecha: 26/05/2012
Auditor: ALL

#	Cuentas por Pagar	Saldos según Balance	Saldos según Auditoria	Diferencia
440	Obligación Pres. de Seguridad social	21477.93	121713,42	
441	Obligación Pres. de Fuerza de trabajo	42955.85	53576,24	
442	Obligación Pres. de Impuesto S/ Ventas	4281.81	2658,78	
443	Obligación Pres. Impuesto S/ Ingreso personales.	7875.3		
444	Obligación Pres. IMP.UTILIDAD	32115.15		
445	Nomina por Pagar	148431.46		
	Retenciones por pagar	9074.64		
460	Reten. por pagar Reforma Urbana	454.38		
460-3	Retenciones por pagar créditos Banca.	6110.26		
460-5	Retenciones por pagar Forma p/ fondo	2510.00		
492	Provisiones P/ Vacaciones			71671.61
520	Préstamo P/ Pagar a largo plazo			426450.41

Se revisaron 32 comprobantes de operaciones que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, de ellos 17, cinco y cinco pertenecen a las cuentas plasmadas en la tabla respectivamente, que representan el 100% de la muestra, determinándose que lo contabilizado en la

cuenta se ajusta al uso y contenido de la misma. Por lo que Evaluamos de RAZONABLE la información contable y Financiera mostrada en esta cuenta.

Conclusiones Parciales del Capítulo

- ✚ La aplicación del programa de auditoría permitió alcanzar los objetivos propuestos, obteniéndose las evidencias suficientes, competentes y relevantes.
- ✚ Se realizaron las actividades de aplicación de pruebas sustantivas, de cumplimiento y recopilación de la evidencia, determinándose las desviaciones que constituyen los hallazgos de la auditoría.

Se exponen los papeles de trabajo que muestran los principales hallazgos.



Capítulo 3: Informe de la Auditoría.

Este capítulo contiene el Informe de la Auditoría donde se reflejan los resultados.

3.1 Informe de auditoría.

El informe es la última etapa de la auditoría, en el se expresa de forma sencilla; clara y concreta las desviaciones, sus causas y efectos, con vista a que se tome por los directivos de la entidad como una herramienta de dirección.

Una vez aplicados los Programas o Guías de auditoría confeccionados al efecto, el Auditor Jefe de Grupo prepara el correspondiente Informe de Auditoría con la calificación otorgada, detallando en las Conclusiones los criterios que la sustentan y el resultado los principales aspectos evaluados por cada tema analizado, teniendo en cuenta las Normas para los Auditores Internos y demás regulaciones que rigen esta actividad.

INFORME DE AUDITORÍA

Cienfuegos, 05 de Junio del 2012.

“Año 54 de la Revolución”.

Orden de trabajo No: 01/12

Entidad auditada: Astilleros Cienfuegos

Código: 02698

Dirección: Avenida: 58 Esquina: 19 Cienfuegos.

Subordinada a: MINFAR

Tipo de auditoría: Financiera.

Fecha de inicio: 26/03/2012

Fecha de terminación: 05/06/2012.

Auditoría ejecutada por: Unidad de Auditoría Interna

Jefe de Grupo: Annia López López.

INTRODUCCIÓN

La Astilleros Cienfuegos se crea con personalidad jurídica propia mediante Resolución No. 07 de fecha 25 de diciembre de 1986, se subordina al Ministerio Fuerzas Armadas, y aplica el Perfeccionamiento Empresarial por Acuerdo No. 05/23, de fecha 9 de mayo de 2008, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Su objeto social se encuentra amparado en la Resolución No.45 del 30 de diciembre de 2008, dictada por el Ministro de Economía y Planificación, la cual se dedica a la prestación de servicios de: Mecánica Naval, electricidad, Maquinado, conservación del Casco, pailería, soldadura, carpintería, velería, técnicos navales, reparación y/o mantenimiento de los buques, embarcaciones y medios flotantes dentro y fuera de sus instalaciones.

Esta entidad presenta la estructura siguiente: Dirección General, Direcciones funcionales de Contabilidad y Finanzas, Recursos Humanos y Tecnología y Desarrollo, siete Almacenes y tres Talleres (Maquinado, Carpintería, Pinturas).

La auditoría tuvo como objetivo:

- Verificar que los saldos mostrados en los Estados Financieros cumplen con los criterios de existencia, totalidad, derechos y obligaciones, valuación o asignación, presentación y revelación.
- Examinar y evaluar los documentos, operaciones, Registros y Estados Financieros de la entidad para determinar si éstos reflejan razonablemente su situación financiera, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras vigentes.
- Confeccionar los Estados Financieros Ajustados a partir de las verificaciones realizadas en las Cuentas Contables objeto de examen.
- Valorar la efectividad del Plan de Prevención a partir de los resultados obtenidos, así como la implementación de la Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República.

Se revisaron por muestra las operaciones enmarcadas en el período de Septiembre a Noviembre de 2011, ampliándose a otros períodos para una mejor comprensión de los resultados, utilizando 50 días auditores.

Se utilizó el método de observación y las técnicas de auditoría, análisis, evaluación y revisión de los documentos primarios.

Se verificó la existencia del Expediente Acciones de Control, a partir de lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 107/2009 de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Fueron comprobados los documentos primarios correspondientes de acuerdo con los objetivos y alcance de la auditoría, aplicándose la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, así como las Normas para los Auditores Internos y demás regulaciones que rigen esta actividad, sin limitaciones.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados de las verificaciones realizadas se considera **MALO** el estado de control de la entidad, al existir incumplimientos graves de la legislación vigente que denotan ineficiencia e ineficacia en el control y administración de los recursos a disposición de la entidad y en el cumplimiento de los objetivos del control interno, estando creadas las condiciones para la ocurrencia de presuntos hechos delictivos, y **RAZONABLE CON SALVEDAD** la información contable y Financiera mostrada en el balance, ya que muestran incumplimientos no significativos de las Normas Cubanas de Información Financiera, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados, criterio que se sustenta en:

- Existencia de una Afectación Económica al Estado y a la entidad por 22180.65 CUP a precio de costo, originado por:
 - Faltante de inventario de materias primas y materiales y partes y piezas de repuestos en almacén de ATM y pintura, de 48 y 23 renglones por un importe ascendente a 5780.61 y 7298.81CUP, respectivamente.
 - Faltante de inventario de materias primas y materiales en almacén de Víveres de 11 renglones por un importe ascendente a 2119.99 CUP.
 - Faltantes de 9 códigos de útiles valorados en 3666.56 CUP.
 - Faltantes de cuatro Activos Fijos Tangibles por un importe de 2521.28 CUP.
 - Importes pendiente de cobro valorado en 793.40 CUP por la deuda de dos trabajadores que causaron baja de la entidad, sin evidencia del convenio de pago.
- Registro incorrecto en la cuenta Producción Terminada por un importe ascendente a 1356.00 CUP, por servicios que no se han terminados.
- Existencia de saldos envejecidos en las cuentas por cobrar a corto plazo y en las diversas, ascendentes a 66680.02 MT y 1696.31 CUP, que representan el nueve (9) y el 31 por ciento del total respectivamente no mostrándose evidencias de compromisos de cobro.

- La totalidad de las 45 facturas cobradas verificadas, no consignan el número del documento de cobro, la palabra cobrado y la fecha.
- Existencia de saldos envejecidos en las Cuentas por Pagar a corto plazo, ascendentes a 18191.11 MT, que representan el nueve por ciento del total de la cuenta.
- Expedientes de Faltantes de Inventarios por 8822.68 moneda total, fueron presentados al Nivel Superior para su aprobación, fuera de los términos establecidos para su investigación, cancelación y ajustes
- El Plan de Prevención se considera No Efectivo.

Entre las causas y condiciones de tales deficiencias se encuentran:

- Ineficiente Sistema de Control Interno.
- Carencia e inestabilidad del personal.
- Ausencia de supervisión y monitoreo.
- Incumplimiento de disposiciones jurídicas vigentes.
- Poca objetividad en la elaboración del Plan de Prevención

RESULTADOS:

CICLO TESORERÍA O EFECTIVO

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a seis (6) para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

La cuenta Efectivo en Caja muestra un saldo según Balance Consolidado al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 74774.81 moneda total desglosada por diferentes Cuentas en correspondencia con los saldos reflejados en el submayor, pudiéndose comprobar que las operaciones realizadas se ajustan al uso y contenido de las mismas, no existiendo deficiencias que señalar.

De un total de 18 Modelos de Dietas y seis Reembolsos realizados por la entidad en los meses auditados por un importe total de 1 532.81 CUP, se revisaron por observación la totalidad, que

representan el 100 por ciento, no detectándose diferencias.

En el período auditado se realizaron un total de 12 depósitos de efectivo correspondientes a 97 Recibos de Ingreso por los concepto de Comedor y Cafetería, Ventas a Trabajadores, Venta Tienda de Estímulo y Transporte obrero, valorados en 34514.61 CUP, verificándose 9 depósitos de efectivo por 25885.96 CUP pertenecientes a 66 recibos de ingreso por un importe de 25047.96 CUP que representan el 75y 68 por ciento en físico y en valor, no detectándose diferencias.

Se comprobaron seis Arqueos sorpresivos realizados por el jefe de departamento Económico y tres realizados por la cajera al final de los meses muestreados, además se realiza por parte de la auditoría arqueos al efectivo existente por un importe total de 1891.50 CUP, no detectándose diferencias.

Se verificaron 19 Tarjetas magnéticas con importes ascendentes a 8588.60 CUC y 133 vales de consumo por 6360.68 CUC que representan el 100% de los existentes en el mes de Noviembre 2011, pudiéndose comprobar que hay correspondencia entre el consumo de combustible y el parque de vehículos asignados a la entidad, coincidiendo los saldos de entradas y salidas con lo reflejado en el registro de las tarjetas y las hojas de rutas del 100 por ciento de los vehículos

Efectivo en Banco

La Cuentas Efectivo en Banco moneda corriente y Efectivo en Banco moneda extranjera presentan saldos por 595193.40 moneda total según Balance al cierre de Noviembre de 2011, desglosado por subcuentas 265419.56 CUP y 329273.84 CUC respectivamente, no existiendo diferencias con el saldo reflejado en el submayor y estados de cuentas, comprobándose que los movimientos de las mismas en el periodo analizado están acorde a su uso y contenido.

CICLO DE COBRO

De un total de siete aspectos a evaluar, cinco son positivos para un 71 por ciento y dos son negativos para un 29 por ciento. No obstante se evalúa de deficiente el control interno en este tema por existir una afectación económica.

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a ocho (8) según se analizan en el Estado Financiero, se certifican tres como RAZONABLE para un 37 por ciento y cinco como RAZONABLE CON SALVEDAD para un 63 por ciento, detallándose a continuación las verificaciones efectuadas. (PT: II- 7/9 y II- 8/9)

→ 135-136.-Cuentas por cobrar a corto plazo. RAZONABLE CON SALVEDAD

El Balance al cierre de Noviembre de 2011 muestra un saldo ascendente 722332,16 MT en las Cuentas por cobrar a corto plazo, de ellos 403423,92 CUP y 318908,24 CUC, amparado por 22 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, tomándose como muestra para la verificación del mismo un total 17 Expedientes de Clientes y 27 Facturas de 34 que representan el 78 y 76 por ciento respectivamente, con importes ascendentes a 504892.94 que representan el 70 por ciento del total de los saldos. Del total de clientes (17) que respaldan el saldo de la cuenta, se realiza confirmación con nueve, que representan el 53 por ciento del total, no detectándose diferencias, significando que aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- ✓ Existen siete expedientes por un importe total de 128948.46 MT que representan el 41 y 25 por ciento en físico y valor respectivamente del total muestreado, que se encuentran desactualizados, encontrándose las facturas en el departamento de Comercial para gestiones de cobro. (PT: II- 5/9)
- ✓ Además se verificaron 45 facturas cobradas de los expedientes anteriormente mencionados y la totalidad no consignan el número del documento de cobro, la palabra cobrado y la fecha. (PT: II-5/9)
- ✓ A pesar de existir evidencia de conciliación, el nueve por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 66680.02 MT, de ellos por más de 30 días y hasta 120 días por valor de 63712.03 MT y por más de 120 días 853.92 CUC, no mostrándose evidencias de compromisos de cobro. (PT: II- 5/9)

Lo anterior está incumpliendo la norma documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos del Componente Actividad de Control según Resolución 60/2011 CGR.

Cuentas Envejecidas

→ 135 Cuentas por Cobrar CUP.

Cliente	Nombre	Importe	30-90	9-120	mas 120
137	Grupo Vanguardia	1988,40		1988,40	
169	GEOCUBA estudios Marino	853,92			853,92
198	GEOCUBA Oriente del Sur	22059,71	22059,71		
209	GEOCUBA ciego de Ávila	2930,63	2930,63		
615	Transporte Militar	15400,00	15400,00		
SUBTOTAL		43232,66	40390,34	1988,40	853,92

→ 136 Cuentas por Cobrar CUC.

136 Cuentas por Cobrar CUC					
Cliente	Nombre	Importe	30-90	90-120	mas 120
10	Unidad Básico Industrial	125,67		125,67	
120	TECNIPORT	2083,49	2083,49		
25	La Empresa Eléctrica	21238,20	21238,20		
SUBTOTAL		23447,36	23321,69	125,67	0
TOTAL		66680,02	63712,03	2114,07	853,92

→ 334-336.-Cuentas por Cobrar Diversas. RAZONABLE CON SALVEDAD

→ 335.-Cuentas por Cobrar Diversas. RAZONABLE.

Las Cuentas por cobrar diversas presentan un saldo ascendente 5511.00 MT en Balance al cierre de Noviembre de 2011, de ellos 2800.00 CUP, 1711.00 CUC y 1000.00 CUP a trabajadores, amparado por 4 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados y tres expedientes de trabajadores, verificándose la totalidad de los Expedientes de Clientes y de las facturas (7) que amparan los saldos. Del total de clientes (4) que respaldan el saldo de la cuenta, se realiza confirmación con tres, que representan el 75 por ciento del total, no detectándose diferencias. Aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- Existencia de un saldo estático en la Cuenta 336.- Cuentas por cobrar diversas a trabajadores por 793.40 CUP (79 por ciento del total de la misma), correspondientes a dos trabajadores (Ricardo Pérez Fernández y Alfredo Martínez González) que causaron baja de la entidad en los meses de junio y julio de 2011, sin evidencia de convenio de pago, lo que constituye una

afectación económica a la entidad según lo establece la Resolución 306/06 del extinto MAC.
(PT: II-6/9)

- A pesar de existir evidencia de conciliación, el 31 por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 1696.31 CUP, de ellos por más de 90 días 902.91CUP y hasta 120 días por valor de 793.40 CUP. (PT: II-6/9).

Incumpliendo la norma evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno del Componente Supervisión y monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR.

→ 334-1 Cuentas por Cobrar Diversas CUP

Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	9-120	mas 120
2	EMI Yuri Gagarin	07/09/2011	2011-5	902,91	902,91	

→ 336- Cuentas por Cobrar Diversas a trabajadores.

7	Ricardo Pérez Fernández	15/06/2011	25-2011	520,40		520,40
15	Alfredo Martínez González	08/07/2011	32-2011	273,00		273,00
SUBTOTAL				793,40		793,40
TOTAL				1696,31	902,91	793,40

→ 146.-148.-Pagos Anticipados a Suministradores. RAZONABLE

La Pagos Anticipados a Suministradores al cierre de Noviembre de 2011 muestra en Balance un saldo de 7601.00 MT, de ellos 5180.72 CUP y 2420.28 CUC, amparados en dos expedientes de proveedores, no existiendo saldos envejecidos, comprobándose que existe correspondencia con el reflejado en submayor y las operaciones reflejadas en la misma se ajustan a su uso y contenido, no detectándose deficiencias que señalar.

→ 168.-Adeudos al Presupuesto del Estado. RAZONABLE

La Cuenta Adeudos del Presupuesto del Estado al cierre de Noviembre de 2011 muestra en Balance un saldo de 170.00 CUP, comprobándose que existe correspondencia con el reflejado en submayor y

las operaciones reflejadas en la misma se ajustan a su uso y contenido, no detectándose deficiencias que señalar.

CICLO DE INVENTARIO

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12, para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables cuatro (6) que representan el 50 %, cuatro de Razonables con salvedad para un 33 % y dos no razonable para un 17 %, detallándose a continuación las verificaciones realizadas. (PT: III- 02/19).

De un total de 25 aspectos evaluados, 18 son positivos para un 72 por ciento, dos (2) no proceden para un ocho (8) por ciento y cinco (5) son negativos para un 17 por ciento, comprobándose una afectación económica a la entidad por faltantes ascendentes a 15199.41 moneda total, lo que sobrepasa la escasa entidad, los aspectos negativos se comprobaran en las deficiencias reflejadas en las cuentas que se describirán posteriormente.

De un total de siete almacenes con que cuenta la entidad se toman como muestra cuatro para el 57 por ciento del total existente, detallándose a continuación los resultados obtenidos.

→ Cuenta 183.- Mercancías para la venta. RAZONABLE

La cuenta de inventarios de Mercancías para la venta presentan un saldo total según Balance al cierre del mes de Noviembre de 2011 ascendente a 15190.14 moneda total, de ellos 11518.41 CUP y 3671.73 CUC, lo cual se corresponde con el submayor.

El almacén Tienda de Eficiencia cuenta con un total de 150 renglones valorados en 32094.92 moneda total, realizándose conteo físico a 92 por un importe ascendente a 16442.71 moneda total, que representa el 54 y 51 por ciento en físico y valor respectivamente, sin diferencias significativas.

Se revisó por el método de observación el 100 por ciento de los Vales de Salida (233) e Informes de Recepción (70) confeccionados en los meses auditados, no detectándose deficiencias.

→ Cuenta 185.- Materias primas y materiales. RAZONABLE CON SALVEDAD

→ Cuenta 186.- Partes y piezas de repuestos. RAZONABLE CON SALVEDAD

Las cuentas de inventarios de Materias primas y materiales y partes y piezas de repuestos, presentan un saldo total según Balance al cierre del mes de Noviembre de 2011 ascendente a 564238.18 moneda total, de ellos 337814.07 CUP y 226424.11 CUC la primera y de 40342.62 CUP la segunda, lo cual se corresponde con el submayor, no obstante se detallan a continuación las deficiencias detectadas en conteo físico realizado.

El almacén ATM cuenta con un total de 3 081 renglones correspondientes a las Cuentas Materias Primas y Materiales, Partes y Piezas de Repuestos por valor en el momento de inventario de 419761.29 moneda total, realizándose conteo físico a 472 renglones por valor de 67643.68 moneda total que representa el 15 y 16 por ciento en físico y en valor respectivamente, detectándose que:

- En 48 renglones que representan el 10 por ciento de los renglones muestreados, se detectan diferencias de faltantes en 39 renglones valorados en 5780.61 CUP y sobrante en nueve renglones valorados en 1800.29 CUP, que aun cuando no representan en valores por cientos representativos, sí se considera significativo la cantidad de renglones. (PT: III- 08/19 y III-09/19). (Ver Anexo No. 5)

El Almacén de Pintura cuenta con un total de 486 renglones valorados en 98219.51 moneda total, realizándose conteo físico a 386 por un importe ascendente a 60291.95 moneda total, que representa el 79 y 77 por ciento en físico y valor respectivamente, detectándose que:

- En 28 renglones que representan el 10 por ciento de los renglones muestreados, se detectan diferencias de faltantes en 23 renglones valorados en 7 298.81 CUP y sobrante en cinco renglones valorados en 259.59 CUP, que aún cuando no representan en valores por cientos representativos, sí se considera significativo la cantidad de renglones. (PT: III-08/19 y III-09/19). (Ver Anexo No. 5)

Se revisó por el método de observación el 100 por ciento de los Vales de Salida (561) e Informes de Recepción (70) confeccionados en los meses auditados, no detectándose deficiencias.

→ Cuenta 191.- Materias primas y materiales víveres. RAZONABLE CON SALVEDAD.

Los inventarios de la cuenta Materias primas y materiales víveres, presentan un saldo total según Balance al cierre del mes de Noviembre de 2011 ascendente a 14388.36 CUP, lo cual se

corresponde con el submayor, no obstante se detallan a continuación las deficiencias detectadas en conteo físico realizado.

El almacén de Víveres cuenta con 130 renglones valorados en 26271.00 CUP, realizándose conteo físico a 38 por un valor de 8881.30 CUP, representando el 29 y 33 por ciento en físico y valor respectivamente, detectándose que:

- En 25 renglones, que representan el 66 por ciento del total muestreado, se detectan diferencias, faltante en 11 renglones por valor de 2 119.99 CUP y sobrante en 14 renglones por valor de 290.14 CUP, que aun cuando no representan en valores por cientos representativos, sí se considera significativo la cantidad de renglones. (PT: III-11/19). (Ver Anexo No.5)

Se revisó por el método de observación el 100 por ciento de los Vales de Salida de almacén (254) e Informes de Recepción (56), confeccionados en los muestreados, no detectándose diferencias.

Se verificaron 40 tarjetas de estibas confeccionadas hasta el cierre del conteo físico, realizando seguimiento a los productos: leche entera en polvo, azúcar Refino, Frijoles colorados, no detectándose deficiencias.

→ Cuenta 193.- Producción terminada. NO RAZONABLE.

La cuenta Producción Terminada, presentan servicios prestados por concepto de Carpintería, valorados en 6445.23 CUP verificándose el 100 por ciento de las órdenes de Servicios (5) realizadas, detectándose:

- Se registra en esta cuenta un importe ascendente a 1356.00 CUP de la Orden de Servicio No 11/4809 al cierre de Noviembre/11, que representa el 17 por ciento del total de la cuenta, pudiéndose contactar servicios ficticios que no se han terminado. (PT: II- 04/19 y III-06/19).

→ Cuenta 200.- Útiles y herramientas en uso. RAZONABLE CON SALVEDAD.

La Cuenta Útiles y Herramienta en Uso cuenta con 10 Áreas de responsabilidad, tomadas como muestra tres (Pañol, Comedor, Dirección) que representan el 30 por ciento, se encuentran amparadas

por 2 396 códigos de útiles valorados en 200041.80 moneda total, realizándose conteo físico a 804 por un importe de 82017.13 moneda total, para un 33 y 41 por ciento respectivamente, detectándose:

- Diferencias de faltantes en 9 códigos de útiles valorados en 3666.56 moneda total y sobrante de cuatro por un importe de 1930.64 moneda total, que representan el 1 y 0.4 por ciento en físico y el 0.4 y 0.2 por ciento en valor del total muestreado respectivamente. Estos importes no son significativos al compararlos con el tamaño de la muestra, pero son diferencias que se deben investigar por la empresa y tomar las medidas con los responsables, por lo que aunque no sustentan una evaluación negativa debe ser plasmada en el informe de la Entidad. (PT: III -14/19). (Ver Anexo No. 5)

→ Cuenta 700.- Producción en proceso. NO RAZONABLE.

La cuenta Producción en Proceso, presentan ordenes de servicios prestados por concepto de Soldadura (28), Carpintería (12), Tapicería (6), valorados en 53454.91 moneda total, de ello 38648.73 en CUP Y 14806.18 CUC, verificándose el 100 por ciento de las órdenes de Servicios en proceso y la totalidad de los comprobantes de operaciones (141), ejecutados en el período muestreado, comprobándose las fichas técnicas aprobadas para estos servicios, las cuales coinciden con los materiales extraídos y están confeccionadas correctamente y las operaciones realizadas se ajustan al uso y contenido de la cuenta, detectándose la Orden de Servicio No 11/4809 al cierre de Noviembre/11, que se dio como terminada incorrectamente, esta deficiencia se muestra en la cuenta anterior. (PT: III-04/19).

→ Cuenta 332, 333.- Faltantes en investigación. RAZONABLE.

Las cuentas 332 Faltantes en investigaciones en CUP y 333 Faltantes en investigaciones en CUC, muestran un saldo en balance de 4800.00 y 6122.00 respectivamente, comprobándose nueve expedientes por un importe ascendente a 12056.15 moneda total, que sustentan las operaciones realizadas en el período auditado, obteniéndose el siguiente resultado:

- De los nueve expedientes verificados, seis (6) por 8822.68 moneda total que representan el 66 y 73 por ciento en físico y valor, fueron presentados al Nivel Superior para su aprobación, fuera de los términos establecidos para su investigación, cancelación y ajustes. De ellos cuatro (4) datan de los meses de Mayo y Junio 2011, el resto dos (2) pertenecen al mes de

Agosto 2011, siendo aprobados en los meses de septiembre y diciembre 2011 respectivamente. (PT: III-15/19).

Incumpliendo con la Resolución 20/2009 del MFP.

En lo antes expuesto se evidencia la inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo.

→ Cuenta 552, 553.- Faltantes en investigación. RAZONABLE.

Las cuentas 555 Faltantes en investigaciones en CUP y 556 Faltantes en investigaciones en CUC, muestran un saldo en balance de 1116.43 y 206.83 respectivamente, comprobándose cinco (5) expedientes por un importe ascendente a 1436.9 moneda total, que sustentan las operaciones realizadas en el período auditado, no detectándose deficiencias que señalar

CICLO ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican tres como razonables y nueve razonables con salvedad que representan el 25 y 75 por ciento respectivamente.

De un total de 18 aspectos a evaluar, 10 son positivos para un 56 por ciento, cuatro no proceden para un 22 por ciento y cuatro son negativos para un 22 por ciento, relacionándose posteriormente los aspectos negativos.

Las Cuenta de Activos Fijos Tangibles muestran saldos en Balance al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 4 387 611.54 CUP, en correspondencia con los saldos de las 10 Áreas con que cuenta la entidad, se revisaron el 100% de los comprobantes de operaciones (18) que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, determinándose que las operaciones realizadas en los mismos se ajustan a su uso y contenido, no obstante evaluamos de Razonable la cuenta 241-10.Edificios y construcciones y de Razonable con Salvedad el resto de las cuentas, ya que se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de

Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados, detallándose a continuación:

- La cuenta 249-Medios y equipos de Transporte no reflejan en su saldo la realidad contable de la misma, toda vez que existe cuatros vehículos detectados como sobrante que no se registraron oportunamente desde Septiembre/2011, con un importe ascendente a 25546.65 CUP, y una depreciación acumulada de 14655.32 CUP, lo cual representa el 0.1 por ciento de la muestra seleccionada, no siendo representativo en cuanto a cantidad y valor del total de la muestra pero sí por el tipo de activo. (PT: IV- 07/12 y IV- 08/12).

La entidad en Diciembre de 2011 cuenta con un total de 1601 Activos Fijos Tangibles, distribuidos en 10 Áreas de Responsabilidad, valorados en 4 387 611.54 CUP, seleccionándose seis Áreas: Taller1, Taller2, Transporte, Dirección, Cocina Comedor, Tienda Eficiencia, un total de 990 activos (equipos de computación, electrodomésticos, de transporte y otros) valorados en 3374254.89 CUP, que representan el 77 y 71 por ciento en físico y en valor respectivamente, detectándose las deficiencias siguientes:

- Diferencia de cuatro (4) activos faltantes y nueve (9) sobrantes, pertenecientes a equipos electrodomésticos, de pesaje y de transportes, valorados en 2521.28 CUP y 26025.54 CUP, que aunque no representan por cientos significativos con relación a la muestra (0.1 por cientos en cantidad y valor respectivamente), si se consideran representativo el tipo de activo, por lo que se genera una afectación económica para la entidad los faltantes detectados. (PT: IV-05/12) (Ver Anexo No. 6)

En comprobación realizada al 100 por ciento de las altas del mismo organismo (4), bajas (2), Enviado a reparar (15), Traslados internos (20) de Activos Fijos Tangibles, realizados en el período auditado, valoradas en 25546.65 CUP, 6 470.41 CUP, 1746.00 CUP, 4372.56 CUP, respectivamente, se detectan las deficiencias siguientes: (PT: IV 03/12).

- Los movimientos no aparecen enumerados en orden consecutivos.
- Falta firma del receptor.
- No se fundamenta el estado técnico del equipo en los movimientos de enviados a reparar, toda vez que existen 11 Ventiladores 861.60 CUP que se encuentran en mal estado desde

Abril de 2011 y aún no se han procedido a su dictamen técnico para proceder a su baja, los cuales continuaron depreciando por lo que existe una afectación económica para la entidad de 110.00CUP.

- Fueron procesados y aprobadas la baja de dos carros y aún no se han tramitado tales operaciones en el Registro de Vehículos.
- Los documentos de altas por traspaso del mismo organismo, corresponden a los cuatros vehículos detectados como sobrante que no se registraron oportunamente desde Noviembre/2011.

En lo antes expuesto se evidencia la inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo.

Depreciación de Activos Fijos Tangibles:

Las Cuentas de Depreciación de Activos Fijos Tangibles muestran saldos en Balance al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 2658663,37 CUP, controlados por las 10 áreas de responsabilidad y por grupos de activos, se tomaron como muestra para la comprobándose la correcta aplicación de las tasas de depreciación, cinco (5) Áreas: Taller1, Taller2, Transporte, Dirección, Cocina Comedor valoradas en 388 416.72 CUP, que representan el 50 y 26 por ciento en físico y en valor respectivamente, ajustándose a la Resolución 379/03 MFP.

Se revisaron el 100% de los comprobantes de operaciones (18) que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, determinándose que las operaciones realizadas en los mismos se ajustan a su uso y contenido, no obstante se pudo comprobar diferencias de faltantes y sobrantes detectados en las cuentas de activos que afectan las cuentas de depreciación Acumulada ya que estas son reguladoras de los activos, por lo que evaluamos de Razonable las cuentas 375-10. Dep. Edificios y construcciones, 376-30. Dep. Equipos de cómputo y comunicaciones y de Razonable con Salvedad el resto de las cuentas, ya que se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

CICLO DE PAGO

Se aplica el programa de de control interno de pagos y de 18 aspectos verificados, 15 son positivos para 83 por ciento, dos no proceden para 11 por ciento y uno es negativo para 5 por ciento, detallándose a continuación la deficiencia detectada.

Se aplica el programa de de control interno de nomina y personal y de 26 aspectos verificados, 23 son positivos para 88 por ciento, tres no proceden para 12 por ciento

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 según se analizan en el Estado Financiero, se certifican nueve (9) como RAZONABLE para un 75 por ciento y tres como RAZONABLE CON SALVEDAD para un 25 por ciento, detallándose a continuación las verificaciones efectuadas.

→ Cuenta 405, 406: Cuentas por Pagar a corto plazo. RAZONABLE CON SALVEDAD

El Balance al cierre de Noviembre de 2011 muestra un saldo ascendente 175289.64 MT en las Cuentas por Pagar a corto plazo, de ellos 121713.40 CUP y 53576.24 CUC, amparados por seis (6) Proveedores que contienen 33 Facturas, los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, tomándose como muestra para la verificación el 100 por ciento de los mismos, significando que aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- A pesar de existir evidencia de conciliación, el nueve por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 18191.11 MT, de ellos por más de 30 días y hasta 90 días por valor de 191.11 CUP y 18000.00 CUC, pertenecientes a los Proveedores UM-7904 y CIMEX respectivamente. (PT: V-03/17, V-04/17 y V-05/17).

-

→ Cuenta 430: Cobros anticipados. RAZONABLE CON SALVEDAD

El saldo de la cuenta Cobros anticipados al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 2658.78 CUC y se encuentra amparado por 3 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, verificándose la totalidad de los Expedientes de Clientes y de las facturas (5) que amparan los saldos, pudiéndose comprobar que:

- A pesar de existir evidencia de conciliación, el 52 por ciento del total de la cuenta presenta

saldos envejecidos ascendentes a 1372,82 CUC, por más de 30 y hasta 90 días, del cliente Gases Industriales Palmira. (PT: V- 05/17).

Las deficiencias anteriores Incumplen con la norma evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno del componente supervisión y monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR.

→ Cuentas 440, 441, 442, 443, 444. Obligaciones con el Presupuesto del Estado. RAZONABLE. Los saldos que muestran estas cuentas al cierre de noviembre 2011 y que relacionaremos posteriormente coinciden con el submayor, verificándose la totalidad de los cálculos de los impuestos y de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

- ✓ Cuenta 440 Obligación con el Presupuesto del Estado. Seguridad social..... 21477.93
- ✓ Cuenta 441 Obligación con el Presupuesto del Estado. Fuerza de trabajo..... 42955.85
- ✓ Cuenta 442 Obligación con el Presupuesto del Estado. Impuesto sobre ventas... 4281.81
- ✓ Cuenta 443 Obligación con el Presupuesto del Estado. Impuesto sobre Ingresos personales. 7875.30
- ✓ Cuenta 444 Obligación con el Presupuesto del Estado. Impuesto Utilidad..... 32115.15

→ Cuentas 445. Nómina por pagar. RAZONABLE.

El saldo de la cuenta Cobros anticipados al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 148431.36 CUP, comprobándose 38 nóminas de Salario y 21 nominas de vacaciones pagadas y subsidios, cuatro reintegros de salario no reclamado, y la totalidad de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

→ Cuentas 460-1, 460-3, 460-5. Retenciones por pagar. RAZONABLE.

Al cierre de noviembre 2011, los saldos que muestran estas cuentas y que relacionaremos posteriormente coinciden con el submayor, verificándose la totalidad de los adeudos y de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

✓ Cuenta 460-1 Retenciones por pagar. Reforma Urbana.....	454.38
✓ Cuenta 460-3 Retenciones por pagar. Créditos Bancarios.....	6110.26
✓ Cuenta 460-5 Retenciones por pagar. Formación de Fondos.....	2510.00

→ Cuentas 445. Provisiones por pagar. Vacaciones Acumuladas. RAZONABLE.

El saldo de la cuenta al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 71671.61 CUP, comprobándose la totalidad de los trabajadores plasmados en el submayor y 21 nominas de vacaciones pagadas y la totalidad de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

→ Cuentas 520. Préstamo por pagar a largo plazo. RAZONABLE.

El saldo de la cuenta al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 426450.41 CUP, comprobándose a totalidad de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, además se cotejaron con los saldos brindados por el banco y concuerdan con el importe pendiente de pago, sin deficiencias que señalar.

CILO DE COSTOS Y GASTOS

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

Producción en Proceso: Cuentas 700.

La cuenta Producción en Proceso fue analizada en el ciclo de inventario.

Costos: Cuentas 810, 811, 812, 814, 816.

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre de Noviembre 2011 ascienden a:

→ 810 Costos de Ventas de Producciones y Servicios FAR CUP.....	387962,65
→ 811 Costos de Ventas de Producciones y Servicios FAR CUC.....	7962.00

→ 812 Costos de Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUP.....	2250418,74
→ 814 Costos de Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUC.....	261689,69
→ 816 Costos de Mercancías Vendidas CUP	58275,58

Se verificaron el 100 por ciento de la razonabilidad de los débitos y créditos del período muestreado, las comprobaciones se realizan a partir de la documentación que soporta las anotaciones que se registran en el Sistema Contable, lo cual se ajustan a su uso y contenido, no existiendo deficiencias que señalar.

CICLO DE INGRESOS

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 11 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

Ventas: Cuentas 900, 902, 903, 904.

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre de abril ascienden a:

- Cuenta 900 Ventas de Producciones y Servicios FAR CUP 2525711,91
- Cuenta 902 Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUP 911989,11
- Cuenta 903 Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUC 565828,84
- Cuenta 904 Ventas de mercancías tienda de la eficiencia CUP. 100171,74

Se verificó la legitimidad de los saldos reflejados en estas cuentas y que las operaciones registradas en las mismas, están en correspondencia con el uso y contenido establecido. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos, sin detectar irregularidades, ya que se originaron de forma automática por el Sistema de inventario y obedecen a operaciones amparadas por las órdenes de servicios terminadas, no detectándose deficiencias que señalar.

Ingresos Financieros: Cuentas 920 y 923

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre del mes de noviembre son los siguientes:

- Cuenta 920 Ingresos Financieros CUP (morosidad en pagos)..... 2678,83
- Cuenta 923 Ingresos Financieros CUC (morosidad en pagos)..... 771,83

Los movimientos que presentan estas cuentas durante los meses auditados fueron revisados en un 100 por ciento. Se comprobaron que todos los movimientos débitos y créditos que presentan, se realizan a través de comprobantes libres (11), los cuales fueron revisados en su totalidad y se corresponden a moras aplicadas por tardanza en el pago lo cual se establece mediante el contrato realizado con terceros no detectándose deficiencias que señalar.

Cuenta 930, 935 Ingresos por Sobrantes de Bienes.

Esta cuenta presenta al cierre de Noviembre 2011, un saldo ascendente a 727,17 CUP y 481,68 CUC en la subcuenta 03-Inventarios.

Se revisaron todo los movimientos de los meses auditados, los cuales están dados por los sobrantes de inventarios en los Almacenes y que fueron tramitados a través de los Expedientes de Sobrantes. Estos fueron revisados en el ciclo de inventario sin detectar irregularidades en el tratamiento contable en cuanto al uso y contenido de la cuenta.

Cuenta 950, 951 y 953 Otros Ingresos.

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre Noviembre ascienden a:

- Cuenta 950 Otros Ingresos Comedor y cafetería CUP..... 190825,03
- Cuenta 951 Otros Ingresos Transporte de personal CUP..... 2441.15
- Cuenta 953 Otros Ingresos por ventas de materiales CUP..... 6092.11

Se verificó la legitimidad de los saldos reflejados en estas cuentas y que las operaciones registradas en las mismas, están en correspondencia con el uso y contenido establecido. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos, sin detectar irregularidades. En el caso de la 950/10 se registran los ingresos por concepto de comedores y cafetería; en la 951/11, los ingresos por concepto de Transporte de personal; en la 953/12 se registra la venta de materiales de construcción por

estimulo a los trabajadores de la FAR, según establece el reglamento del sistema de estimulación integral.

CICLO DE PATRIMONIO

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a dos (2) para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

Fondo de Inversión Estatal:

La cuenta al cierre de Noviembre 2011 presenta un saldo en Balance ascendente a 2634041.77 CUP, la misma es analizada por subcuentas, existe correspondencia con el saldo reflejado en el submayor, no detectándose deficiencias que señalar.

Reservas Patrimoniales:

La cuenta presenta saldos ascendentes a 89232.93 CUP al cierre de Noviembre 2011, de ello 88123.93 pertenecen a las reservas para contingencia y 1109.00 reservas para fondo socio culturales, no existiendo movimiento en el periodo auditado, los saldos reflejados en estas cuentas están en correspondencia con el uso y contenido, no detectándose deficiencias que señalar.

ANALISIS SITUACIÓN FINANCIERA

Se realiza un análisis financiero a partir de la interpretación del resultado del cálculo de las razones financieras. (Ver PT: IX-01/2)

Razones de Liquidez

→ Liquidez General = \$ 2.27

→ Liquidez Inmediata = 1.4

→ Índice de Solvencia = 3.04

La empresa tiene capacidad de pago, puede cumplir ampliamente sus obligaciones de pago a corto plazo, no obstante este resultado muestra que tiene activos circulantes ociosos.

Razones de Endeudamiento

- Relación deuda – activo total = \$ 0.32
- Relación Deuda - Capital = \$ 0.54
- Razón de autonomía = \$ 0.60

La empresa presenta fondos propios mayores en \$1197717.48 que los ajenos, existen fondos inmovilizados.

Los indicadores de endeudamiento reflejan que la entidad reporta un valor medio entre el 04 y 0.6, aunque están en un valor medio, son mayores los fondos propios, puede permitirse un discreto aumento del nivel de endeudamiento para el mejoramiento de los procesos de producción o servicios que desarrolla, debe incrementar riesgos.

Razones de Actividad

- Rotación de Inventarios = 4.3 veces, (Período anterior 3.8 veces)
- Rotación de AF = 1.99 veces, (Período anterior 0.98 veces)
- Rotación de Activo Total = 0.94 veces, (Período anterior 0.90 veces)
- Plazos de Cobro = 64.7 días.

Presentan una rotación más favorable que igual período anterior. Este análisis muestra que la entidad no está cumpliendo la política de mantener los ciclos de cobro hasta 30 días, ya que superior se considera un saldo envejecido. En PT: II-09/09, resumen del Ciclo de Cobro se muestran los saldos envejecidos.

Razones de Rentabilidad

- Margen sobre Ventas = 0.17, gana 17 centavos por cada peso de venta.
- Rentabilidad del Activo = = 0.16, gana 16 centavos por cada peso de activo disponible
- Rentabilidad Financiera = 0.14, se generan 0.14 centavos por cada peso de capital invertido.

Política Financiera con relación al Capital de Trabajo.

→ Capital de Trabajo Neto = \$1283326.11

La empresa tiene capacidad con el activo circulante de cubrir sus obligaciones a corto plazo, pero corre un riesgo mínimo, lo que al final posibilita que disminuya el rendimiento.

Análisis del Equilibrio Financiero.

Se cumplen las tres condiciones, la empresa se encuentra en equilibrio.

1. Relación de Liquidez = $AC > PC$, ($\$2291876.73 > \1008550.62)
2. Relación de Solvencia = $AR > RA$, ($\$4370872.89 > \1436324.29)
3. Relación de endeudamiento favorable (Nivel medio entre 0.4 y 0.6).

La empresa se encuentra ubicada el cuadrante I, pues tiene posición económica es rentable y es solvente al presentar un margen en la capacidad de pagos a corto y largo plazo.

PLAN DE PREVENCIÓN.

La Unidad cuenta con el Plan de Prevención y Enfrentamiento a las Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción de acuerdo a lo establecido en Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República.

No obstante, se identificaron deficiencias que de acuerdo con los resultados reflejados en este Informe de auditoría que muestran que el mismo no está siendo efectivo, lo que evidencia, la necesidad de incrementar la supervisión y monitoreo, así como establecer las medidas para el cumplimiento de las mismas.

Es de señalar, que todos los hallazgos fueron dados a conocer y analizados con los responsables de las áreas correspondientes, siendo aceptados por estos en todas sus partes, evidenciándose receptividad por parte de los mismos, solucionándose algunas deficiencias detectadas en el transcurso de la auditoría.

ANEXOS

- No.1 Cuantificación de las afectaciones económicas al Estado y a la Entidad. (Ver anexo No 14).
- No.2 Relación de faltantes y sobrantes de Materias Primas y Materiales en almacén de ATM y Pintura. (Ver anexo No5, PT09/19 y 10/19).
- No.3 Relación de faltantes y sobrantes de Materias Primas y Materiales en almacén Víveres. (Ver anexo No5, PT11/19).
- No.4 Relación de faltantes y sobrantes en Útiles y Herramientas. (Ver anexo No5, PT15/19).
- No.5 Relación de Faltante y sobrantes de Activos Fijos Tangibles. (Ver anexo No5, PT06/19)
- No. 6 Acta de Declaración de Responsabilidad Administrativa. (Ver anexo No 14).

RECOMENDACIONES

- Diseñar un adecuado Sistema de Control Interno que permita lograr la eficiencia y eficacia en el resultado del trabajo.
- Realizar conciliación de la producción terminada entre los departamentos de Economía y producción.
- Confeccionar expedientes para analizar los faltantes y sobrantes y aplicar medidas con los responsables.
- Verificar el balance de comprobación de saldos de la entidad, con el balance de comprobación de saldos ajustado entregado por la auditoría y realizar los comprobantes de ajustes recomendados.
- Profundizar en la elaboración y análisis del Plan de Prevención.

GENERALIDADES

De existir alguna discrepancia con el contenido del Informe, la entidad auditada debe comunicar sus descargos a la Dirección de Metodología e Inconformidades de la Contraloría General de la República, a través de nuestra Contraloría Provincial, dentro de los 20 días naturales siguientes a su recepción, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 453/2006, del extinto Ministerio de Auditoría y Control.

De acuerdo con la Resolución No. 331/2008 del referido extinto Ministerio, la entidad dispone del término de treinta (30) días naturales para el envío del Plan de Medidas elaborado para erradicar las deficiencias detectadas, así como las Medidas Administrativas adoptadas.

La entidad a tenor de lo dispuesto en la mencionada Resolución, dispone de hasta siete (7) días naturales a partir de la recepción de este informe para consultar, de manera obligatoria con la Contraloría Provincial, las medidas administrativas que se propone adoptar en los casos que proceda, con el interés de que reciba los criterios correspondientes. La Contraloría Provincial dispone a su vez de (7) días naturales, a partir de recibir la consulta para evaluar la misma y emitir los criterios al respecto.

Asimismo, de acuerdo con el Decreto Ley No 159 “De la Auditoría”, Capítulo IV, artículo 7, inciso k, la entidad debe informar a este Órgano en un término no mayor de 180 días a partir de la fecha de terminación de la auditoría, la situación que presentan las deficiencias detectadas.

De acuerdo con lo establecido en el precitado Decreto Ley, Capítulo V, artículo 14, se debe discutir en el Consejo de Dirección de la entidad los resultados de la auditoría, siendo el máximo dirigente de la misma el responsable de adoptar las medidas necesarias para erradicar las deficiencias consignadas.

Expresamos nuestros agradecimientos a los Dirigentes, Funcionarios y demás trabajadores de la entidad por la colaboración brindada para el desarrollo de la auditoría.

Fraternalmente,

Annia López López

Auditor Jefe de Grupo.

Registro de Auditores No. 10907

Conclusiones Parciales del Capítulo:

- ✚ Se expresa de forma concreta, clara y sencilla las desviaciones detectadas, proporcionando una herramienta de dirección a los directivos de la entidad.

- ✚ Se evalúa de **MALO** el estado de control de la entidad, al existir incumplimientos graves de la legislación vigente que denotan ineficiencia e ineficacia en el control y administración de los recursos a disposición de la entidad y en el cumplimiento de los objetivos del control interno, estando creadas las condiciones para la ocurrencia de presuntos hechos delictivos.
- ✚ La información contable y financiera que se brinda es **RAZONABLE CON SALVEDAD**, ya que muestran incumplimientos no significativos de las Normas Cubanas de Información Financiera, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.



Conclusiones Generales

El control sobre los recursos materiales, humanos y financieros que posee una Organización es el que evita que sucedan las desviaciones, con la ejecución de la Auditoría Financiera se determina la razonabilidad de los saldos que reflejan los estados financieros y el funcionamiento del control interno.

Luego de terminada la investigación y atendiendo a los objetivos perseguidos, se puede arribar a las conclusiones siguientes:

1. El análisis bibliográfico desarrollado durante el marco teórico del trabajo nos permitió analizar los antecedentes teóricos del objeto de investigación, con el fin de estructurar todo el conocimiento científico, permitiéndonos determinar las irregularidades y deficiencias en la situación económica – financiera de la Empresa.
2. Mediante la ejecución de la Auditoría Financiera en la Empresa Astillero Cienfuegos, se pudo verificar la situación actual de la entidad, resultando que la evaluación conferida al estado de control interno de la misma es de **MALO**, al existir incumplimientos graves de la legislación vigente que denotan ineficiencia e ineficacia en el control y administración de los recursos a disposición de la entidad y en el cumplimiento de los objetivos del control interno, estando creadas las condiciones para la ocurrencia de presuntos hechos delictivos y la información contable y financiera que se brinda es de **RAZONABLE CON SALVEDAD**, ya que muestran incumplimientos no significativos de las Normas Cubanas de Información Financiera, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.
3. La entidad a pesar de tener los resultados negativos expuestos anteriormente, tiene una posición económica rentable y solvente, al presentar un margen en la capacidad de pagos a corto y largo plazo.
4. En el informe de auditoría, se pudo comunicar a la administración los resultados obtenidos proporcionando una herramienta de dirección a los directivos de la entidad.



Recomendaciones

Teniendo en cuenta las deficiencias detectadas durante el desarrollo de la auditoría financiera, se proponen las siguientes recomendaciones, con las cuales se espera elaborar un plan de medidas que permita un mejor funcionamiento en la entidad Astilleros Cienfuegos, en cuanto a sus actividades de control interno y su información contable y financiera, logrando la eficiencia en las mismas.

- ✓ Realizar sistemáticamente controles para erradicar las deficiencias detectadas, deben ser tareas priorizadas de la dirección y los trabajadores, lo que redundará en la eficacia y eficiencia del trabajo, en el logro de la fiabilidad de la información financiera.
- ✓ Continuar trabajando en el cumplimiento de las disposiciones vigentes que son de aplicación y que garanticen la preservación de los recursos materiales, financieros y humanos.
- ✓ Insistir en el estudio de la Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República de Cuba, para ello preparar seminarios, conferencias y talleres, como alternativas de estudio.
- ✓ Tomar en cuenta las recomendaciones dadas en el informe de auditoría.



Bibliografía

.Morse, Ellsuorth H. (1961). "Jr. GAO Audits of Management Performance." *The journal of Accountancy*, Octubre.

Origen de la auditoría Wikipedia De, Enciclopedia Libre Retrieved from:
<http://www.monografias.com/trabajos13/auditor/auditor.shtml>.

Auditoría. (2007) Retrieved from://www.monografias.com/trabajos

La Auditoría: Retrieved from: <http://www.monografias.com/trabajos4/reperc.shtml>

Resolución No. 44 de 1990 del Extinto Comité Estatal de Finanzas. Definición de Auditoría."

Cuba. Ministerio de Auditoría y Control, (1995): Decreto ley No 159/95 de la Auditoría. La Habana.

(2000) *Lo que todos debemos conocer sobre Auditoría*. Política.

(2002) Manual del Auditor, (Agosto de 2002). *Antecedentes de la Auditoría en Cuba*.

Auditoría. (2007) Retrieved from: <http://www.monografias.com/trabajos>

Cuba Resolución 249/07, 2007. Ministerio de Auditoría y Control: "Reglamento sobre la Disciplina de los Auditores en el Ejercicio de sus Funciones", Publicada en la Gaceta Oficial Ordinaria No. 79, de fecha 06/12/07.

La Auditoría: Concepto y Evolución (2008). Tomado de: <http://www.lafacu.com>

Auditoría, definición. 2008 Retrieved from: <http://www.monografias.com/trabajos>

Auditoría, definición. (2007) Retrieved from://www.monografias.com/trabajos

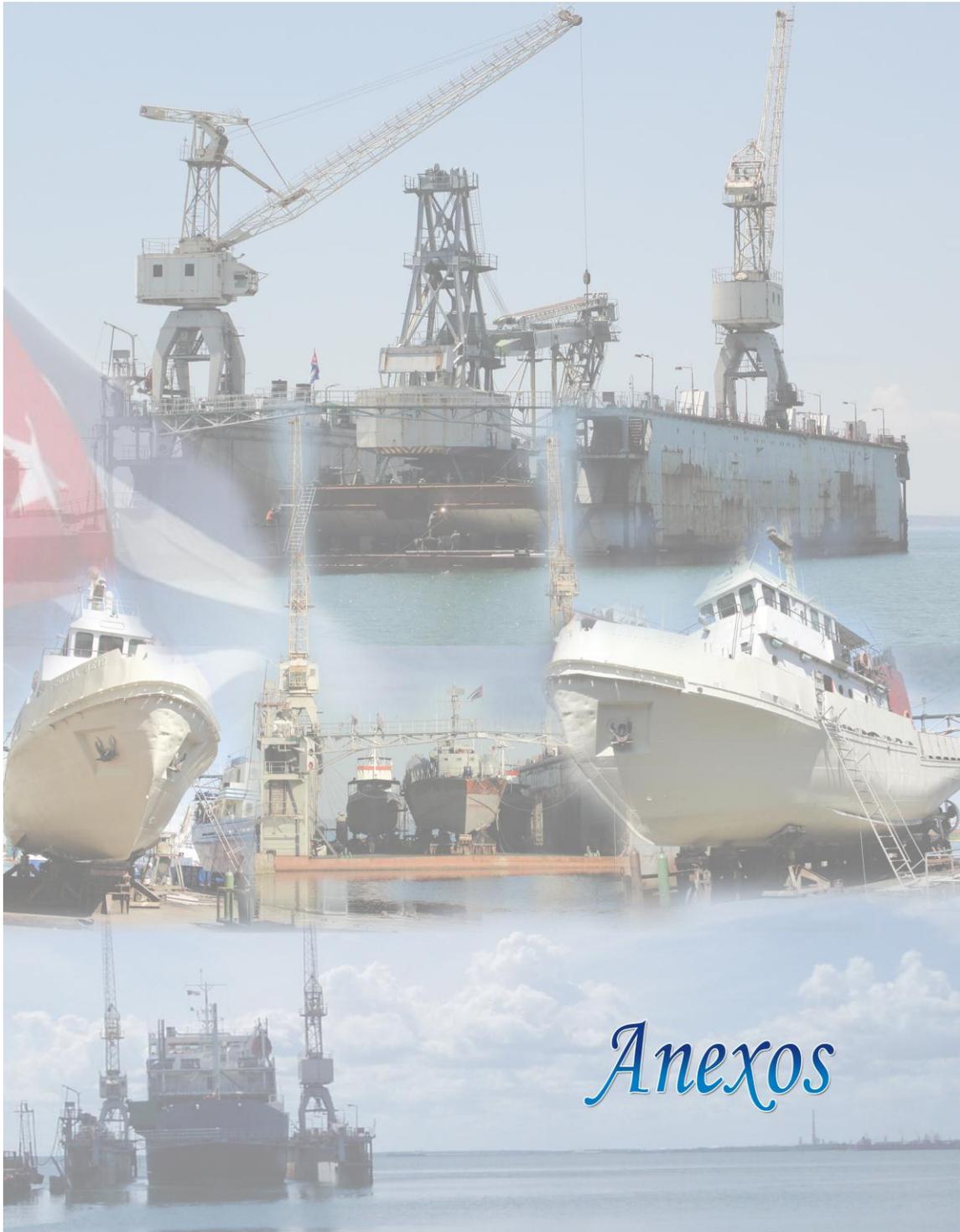
Cuba, Ministerio de Auditoría y Control, (2007): Resolución No 350/07 de las Normas de Auditoría Interna. La Habana,

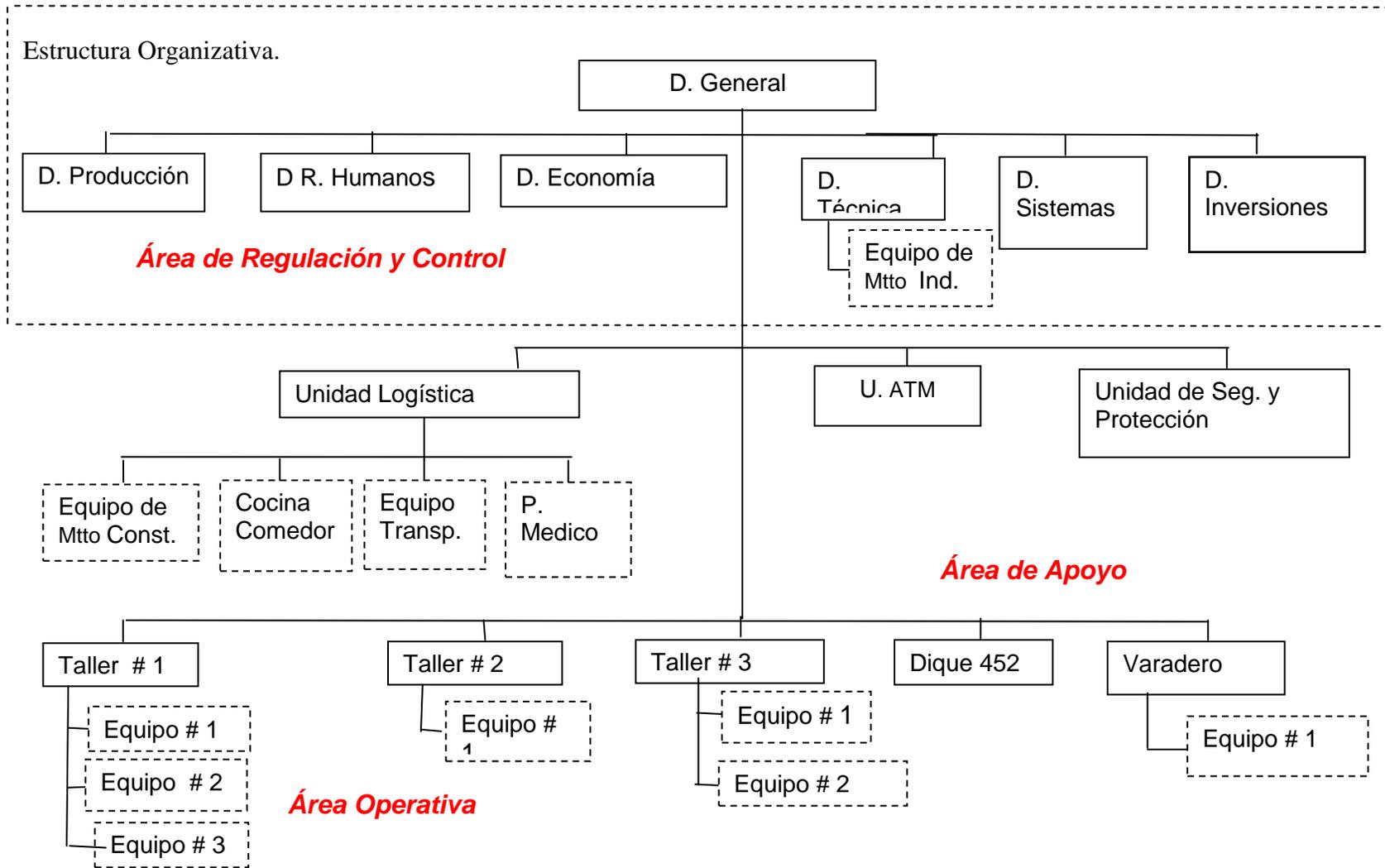
Cuba, Asamblea Nacional del Poder Popular: 2009 Ley 107 "De la Contraloría General de la República de Cuba" Gaceta Oficial Extraordinaria No. 029, de fecha 14 de agosto de 2009.

2010. "DMI 164 No. 164 de la Contraloría General de la República de Cuba. Precisión acerca de los Papeles de Trabajo del Auditor." Agosto de.

- 2010a. “Resolución No. 1086 de la Contraloría de la República de Cuba. Deficiencias en el Trabajo de los Auditores.” Julio.
- 2010b. “Resolución No. 1190 de la Contraloría General de la República de Cuba. Guía Metodológica para la Supervisión durante las Auditorías.” Agosto de.
2011. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución, modelo I Gestión económica. 2011. La Habana Editora Política.
- Álvarez, José. Conceptos y Tipos de Auditoría. Retrieved from: <http://www.miexamen.com/comunidades.htm/>
- Suarez Suarez, Andrés S. (1991). *La Moderna Auditoría: Un análisis conceptual y metodológico*. Madrid: Editorial Mc Grau – Hill
- Capote, Gabriel. (2000). *El control interno y el control, Auditoría y Control*.
- Ferrando Alonso, Leticia. (2008) “Manual de Auditoría.” www.monografias.com.
- Gavilán Rodríguez, Agnerys. (2007) “El Economista de Cuba.” <http://www.eleconomista.cubaweb.cu>
- Gómez, Giovanni E. (2007). “Control Interno: Una responsabilidad de todos los integrantes de la organización empresarial.” <http://www.gestiopolis.com>
- González, María. (2007). “El Control Interno.” <http://www.gestiopolis.com/dirgp/fin>
- Hernández Sampieri, Roberto. (1996). *Metodología de la Investigación*.
- Ministerio de Auditoría y Control. (2003). “Acuerdo 4374 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros: Reglamento del Decreto Ley del Ministerio de Auditoría y Control.” Cuba: La Habana.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2003). “Resolución No. 297/03 del Ministerio de Finanzas y Precios La Habana., Cuba...”.
- Ministerio de Justicia. (2007). “Decreto Ley No. 252 del Consejo de Estado de la República de Cuba. Sobre la Continuidad y el Fortalecimiento del Sistema de Dirección y 22.
- Ministerio de Justicia. (2010^a). “Decreto Ley No. 276 del Consejo de Estado de la República de Cuba. Sobre la Continuidad y el Fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano.” Octubre.

- Ministerio de Justicia. (2010b). "Decreto Ley No. 281 del Consejo de Estado de la República de Cuba. Reglamento para la Implantación y Consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial." Octubre 1.
- MINJUS. (2004). "Resolución No. 1 del extinto MAC. Auditoría Financiera para el Comienzo del Proceso de Perfeccionamiento Empresarial en Entidades del Territorio Nacional." de agosto de 26.
- Miranda, Antonio. (1999). Auditoría de las Empresas Socialistas
- Montgomery, Philip L. (1991). *Auditoría*. México: Editorial Lemusa,.
- Warren Hanson, Arthur. n.d "Teoría y Práctica de Intervención y Fiscalización de Contabilidad" /s.l,s.n/
- Moreno Montaña, Eliana. (2008) Pronunciamientos del consejo técnico de Auditoria. Retrieved from: <http://www.gobiernoMorea.com>., 3 septiembre del 2008.
- Oficina nacional de Auditoría. (2007). "Definición formal de Control Interno." Retrieved from: <http://www.monografias.com>
- Programa de la Guía Metodológica de Auditoria Financiera y de Gestión..."
2011. Resolución No. 60 de la Contraloría General de República de Cuba. Definición de Control Interno, Componentes y sus Normas."
- Warren Hanson, Arthur. n.d "Teoría y Práctica de Intervención y Fiscalización de Contabilidad" /s.l,s.n/
- Warren Holmes, Arthur. (1960). Auditoría: Principios y Procedimientos. México: Editorial UTHEA,
- Warren Holmes Arthur. (1965). *Auditoría Principios y procedimientos*. México: Hispanoamericana.





GUÍA DE EXPLORACIÓN

No OT: 01/12

DATOS GENERALES

Entidad: Astilleros Cienfuegos

Situada en: Avenida: 58 Esquina: 19 Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Fecha de Creada: 25 de diciembre de 1986, Resolución No. 07

Telefono: 519451 **FAX:** 519451 **E-Mail:** Pviera@cfg.reduim.cu

Horario de Trabajo: De 08.00 A: 17.00

Objeto Empresarial: La prestación de servicios técnicos navales de construcción, reparación y/o mantenimiento de buques, embarcaciones y medios flotantes dentro y fuera de sus instalaciones, tanto de entidades de las FAR, como de la economía nacional y extranjeras para lo cual presta los siguientes servicios: varada en dique flotante, varadero, muelles y espigones, reparación de motores diesel, construcción y reparación de sistemas y mecanismos navales, reparación de sistemas eléctrico, partería y soldadura, conservación y pintura especializada en general, calibración ultrasónica de planchas y laminados de acero para embarcaciones, objetos flotantes e instalaciones no navales, carpintería de madera, servicios de tapicería a todo tipo de embarcaciones, objetos flotantes, transportes e instalaciones terrestre, fabricación y reparación de todo tipo de velas para embarcaciones y espigones, arrendamiento de inmuebles, reparación conservación pintura y desgasificación tanques de combustible e instalaciones de uso naval y no navales, mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración, mantenimiento y pintura a instalaciones de estructura metálica de usos navales y no navales. Realiza el restablecimiento y modernización de técnica militar terrestre. Acomete la fundición en plástico y goma, fabricación piezas, servicios de remolque, servicio buzos, alquiler de muelles y espigones, desactivación de armamento, desactivación y desguace de embarcaciones, descontaminación de buques, habilitación general de embarcaciones con efectos electrodomésticos, equipos de climatización Televisión y otros a solicitud del armador, reparación y fabricación de embarcaciones medios flotantes y otros medios de uso naval o acuático de madera, acero-ferro cemento, plástico-cemento y plástico reforzado con fibra de vidrio y mallas plásticas, conservación de estructuras metálicas, fabricación de yates plásticos, realiza la fabricación y reparación de embarcaciones pequeñas y boyas con materiales compuestos, fabricación, reparación de equipos y medios para el turismo y otras ramas de la economía nacional. Ejecuta el desguace y desactivación de buques de las FAR y la economía nacional. Realiza la comercialización de piezas,

Auditoría Financiera en la Empresa Astilleros Cienfuegos.

agregados y materia prima producto de la desactivación. Realiza la actividad productiva que requieren las acciones constructivas y de servicios para la conservación y rehabilitación de las viviendas vinculadas y medios básicos de las FAR, así como o la actividad comercial dirigida a la venta de fondos mercantiles y recursos materiales para la mismas. Realiza los servicios de investigación y desarrollo solicitados por sus clientes en el mando de las actividades que realizan. Comercializa las producciones y servicios tanto en moneda nacional como en moneda libremente convertible.

Principales Directivos de la Entidad:

No	Cargo	Nombre y Apellidos	Fecha de toma de Posesión
1	Director General	C/Corbeta Pedro R Viera González	22/12/2010
2	Coordinador General	Antonio R Lago Soria	01/08/2008
3	Directora Recursos Humanos	María Rosa Hernández Martínez	01/09/2000
4	Director Ingeniería	Eduardo Suárez García	01/03/2006
5	Director Producción	Félix Piedra Morales	02/05/2009
6	Directora Económico	Amanda González Medina	01/07/2003
7	Director Logística	Carlo Fernández Cabrera	12/05/2003
8	Director Mercadotecnia	Nelson López Ortiz	01/06/2008
9	Director CEIT	Michel Vázquez Arteaga	01/03/2006
10	Instructor Político	Jorge Díaz Sarria	12/05/2009

Bancos con los que opera (Internos y en Extranjeros):

No	No de Sucursal	Nombre	Dirección	Tipo de Operaciones
1	4821	BANDEC	Cienfuegos	Corrientes en CUP
2	64	Banco Financiero Internacional	Cienfuegos	Corrientes en CUC

Cuentas Bancarias:

No	No. De Cuenta.	Nombre	Firma Autorizada
	CUP 0648201131800113	Astilleros Cienfuegos	C/Corbeta Pedro R Viera

1			González Director General
			Antonio R Lago Soria Coordinador General
			Amanda González Medina Directora Económica.
			Félix Piedra Morales Director de Producción
2	CUC 0300000002631220	Astilleros Cienfuegos	C/Corbeta Pedro R Viera González Directora General
			Antonio R Lago Soria Coordinador General
			Félix Piedra Morales Director de Producción

Licencia para operar en divisa: N° 0008872 del 01/11/2007.

N° G0458670006 del 19/10/2004 del BCC.

Licencia para operar en MN: N°. 0191901

N°. 0191902

N°. 0191904

N°. 0191905

Cantidad de: Centros de Costos: 47 Almacenes: 7

ALMACENES:

No	Código	Descripción	Renglones	Cuenta Contable
01	2	Almacén de ATM	3081	185
02	3	Almacén de Gases Industriales	10	185
03	5	Almacén de Combustibles (Lubricantes)	3	187
04	6	Almacén de Víveres	130	193
05	7	Almacén Tienda de Eficiencia	150	183
06	8	A-Partes Piezas repuestos Taller.	25	186
06	10	B-Partes Piezas repuestos Barcos.	203	186
07	13	Almacén de Pintura	486	185

Última Auditoría ejecutada: (Según expediente único de auditoría)

No	Organización	Ejecutor	Calificación	Fecha
1	MINFAR Auditoría Financiera	Sección Central de Auditoria FAR	Razonable con Salvedad	03/04/2008
2	MINFAR Auditoría Especial en Almacén de ATM	Sección Central de Auditoria FAR	Deficiente	12/03 /2009

Cuestiones más significativas detectadas

Auditoría Financiera:

- 1.- Cuentas por Cobrar con saldos envejecida.
- 2.- Actualizar correctamente Modelos de Anticipos y liquidación de viajes.
- 3.- Realizar liquidación de cuentas por Cobrar y Cobros anticipados de los clientes EPICIEN y CIMEX.
- 4.- Confeccionar correctamente los Modelos de movimientos de AFT en todos sus escaques incluyendo las firmas que correspondan.
- 5.- Realizar los Pagos envejecidos en cuanto la disponibilidad lo permita.

Auditoría Especial en el Almacén de ATM:

1. Existe de medios materiales y sobrantes.
2. Los conteos mensuales al 10% que realiza el personal del almacén de ATM son deficientes.
3. No se realizó en el periodo de marzo 2008 a Enero 2009 los conteos físicos parciales al 105 por el área contable.
4. El inventario físico general al cierre 2008 no se realizó.
5. Las tarjetas de estibas en el almacén de ATM presentan errores de cálculo en los saldos así como en la entrega de productos.
6. En las cuentas Faltante o Perdida de medios correspondientes a inventarios y cancelación de cuentas por pagar existe un saldo que se encuentran fuera de los términos establecidos.

PERSONAL QUE TRABAJA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

No	Cargo	Nombre y Apellidos	Funciones	Fecha de toma de Posesión
1	Contadora Principal	Iliana Oropesa Vázquez	Garantiza los registros correctos y oportunos.	01/01/2002
2	Cajero Pagador	Masleidy Fuentes Tame	Extrae y deposita efectivo en el banco, realiza pago menores y salario.	01/12/2004
3	Técnico B en Gestión Económica	Yuliet Alonso Rodríguez	Registra los Inventarios de Medios Rotación y útiles en uso.	04/06/2008
4	Contador D	Claudia Santana León	Registra Precios y Costo.	12/05/2008
5	Contador D	Vanesa Velásquez Correa	Registra Inventario de AFT, Tienda Eficiencia, Nomina (Retenciones).	02/04/2003
6	Contador D	Yadira Villa del Rey	Registra Cuentas por Cobrar y Pagar, Pagos y Cobros Anticipos.	01/05/2009
7	Contador C	Helinca Socarras García	Registra Ingresos de Comedor, Cafetería y Tienda.	01/10/2002
8	Contador C	Judith Ramos Rodríguez.	Registra todas las operaciones en Divisa.	03/08/2007

SITUACIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES EN USO

Registros Contables en uso:

Registros Contables	Fecha última Anotación	Nombre de la persona encargada del Registro
Inventario Producción Terminada Costos, Precios, Gastos	31/11/2011	Claudia Santana León
Cuentas por Pagar, Pagos Anticipados, Cuentas por Cobrar, Ventas, Gastos Diferidos.	31/11/2011	Yadira Villa del Rey
Equipos x Inst. Adeudos, AFT, Retenciones, Inventario Herramientas, AFT	31/11/2011	Vanesa Velásquez Correa
Expedientes de Faltantes en Inventario	31/11/2011	(Medios monetarios Heliaca Socarras García, AFT Vanesa Velásquez Correa, MRN Juliet Alonso Rodríguez)
Inventarios Medios de Rotación Compras, Otras entradas, Consumo, Otras salidas	31/11/2011	Juliet Alonso Rodríguez
Caja, Banco	31/11/2011	Helinca Socarras García
Divisa	31/11/2011	Judith Ramos Rodríguez.

Sistemas Informáticos que se aplican en los diferentes Ciclos Contables y Otras Técnicas que se utilizan.

No	Ciclos Contables	Software o Técnicas	Salvas realizadas
1	Estados Informativos	VERSAT SALASOLA	Mensual y trimestral de forma automática por el propio sistema en disco y en el servidor
2	Subsistema AFT	VERSAT SALASOLA	Diaria de forma automática por el propio sistema en disco y en el servidor
3	Subsistema Nómina	SISCONT	Diaria de forma automática por el propio sistema en disco y en el servidor
4	Subsistema Inventario	VERSAT SALASOLA	Diaria de forma automática por el propio sistema en disco y en el servidor
5	Subsistema Finanzas	VERSAT SALASOLA	Diaria de forma automática por el propio sistema en disco y en el servidor

ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS

No	Estados Financieros y Anexos:	Fecha:
1	Estado de Resultado	31/11/11
2	Estado de Situación	31/11/11
3	Gastos por elementos	31/11/11
4	Balance de Comprobación de Saldos	31/11/11
5	Situación de las Cuentas x Cobrar	31/11/11
6	Situación de las Cuentas x Pagar	31/11/11
7	Informe Literal	31/11/11
8	Estado de Cambio de Situación Financiera	31/11/11
9	Daños y Perjuicios	31/11/11
10	Pagos a Particulares	31/11/11
12	Cálculo de las Utilidades	31/11/11
13	Ejecución Presupuesto de Gastos e Ingresos CUC (P1)	31/11/11
14	Conciliación	31/11/11
15	Resumen Cumplimiento Indicadores	31/11/11

OTROS DATOS DE INTERES

PLAN DE VENTAS DEL PRESENTE AÑO: \$ 4161203.80 Real: 4103701.60

Por ciento: 99

TOTAL DE TRABAJADORES SEGÚN PLANTILLA: 223 de ellas: Cubierta 219

Annia López López

AUDITOR J" GRUPO

FECHA

Anexo No 3

(P/T) Ciclo Tesorería o Efectivo

PT No	I- 01/14
Fecha	2/04/2012

Auditor	ALL
---------	-----

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Tesorería o Efectivo.
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Papeles de Trabajo
Objetivo: Aplicación del Cuestionario según Programa

Se aplicó el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo verificándose los aspectos siguientes:

1. El efectivo y los documentos de valor existentes se guardan en la caja fuerte.
2. La caja fuerte se encuentra ubicada en lugar apropiado, con la seguridad requerida y está limitado el local donde se encuentra.
3. El cajero es el único que posee la combinación de la Caja fuerte, teniendo acta de Responsabilidad Material.
4. El total del efectivo se arquea por lo menos una vez al mes, sorpresivo, sistemáticamente, al sustituirse el responsable.
5. Se confecciona el modelo de liquidación de comedor como establece el MFP.
6. Los ingresos obtenidos por concepto de Comedor y venta a trabajadores se depositan diariamente en la caja.
7. Además se revisaron los Ingresos al Banco, determinándose que se depositan una vez por semana según se establece en la disciplina de Caja de la entidad.
8. Existe Separación de funciones entre las personas que confecciona los cheques, tiene firma autorizada, además de preparar y revisar las conciliaciones bancarias.
9. Se hallan las cuentas Bancarias y los firmantes de Cheques, autorizados por la Autoridad Competente.
10. Se firman los cheques siempre después de Confeccionarse.
11. Se conservan los cheques Cancelados.
12. Se revisó el control de los Cheques Emitidos y caducados, existiendo el registro para su control uso y destinos dados a los mismos, no existiendo en los meses de la muestra cheques pagados devueltos por el Banco. Se mantiene una copia del 100% de los cheques Emitidos por la unidad y los originales de los cancelados, plasmándose estos últimos en el registro por este concepto.
13. No existen saltos en los consecutivos del 100% de los cheques revisados.
14. En el momento de la revisión no contaban con cheque emitidos por terceros, pero conocen el tratamiento correcto.
15. No se han efectuado cobros por ningún empleado fuera de la localidad, pero conocen el tratamiento correcto.
16. Se concilian mensualmente las cuentas Bancarias con los Estados de Cuentas.

Anexo No 3 (Continuación)

PT No	I- 02/14
-------	----------

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Tesorería o Efectivo.
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Efectivo, Recibos de Ingresos, Modelos de Dieta
 Objetivo: Arqueos de caja

Fecha	2/04/2012
Auditor	ALL

Entidad: EMI Astillero Centro UIM Fecha: 5/12/2011
 Hora comienzo: _9.45 AM

Tipo de fondo: _Pago Menor y Fondo p/Cambio Tipo de moneda: MN
 Hora terminación: __9.46.56 AM

Denominaciones y valores en caja:

<u>BILLETES</u>	<u>IMPORTE</u>	
___6___ DE 100.00	600.00	
___10___ DE 50.00	500.00	
___30___ DE 20.00	600.00	
___5___ DE 10.00	50.00	
___22___ DE 5.00	110.00	
_____ DE 3.00		
___40___ DE 1.00	40.00	
		sub.- Total \$1890.00.00

<u>MONEDAS</u>	<u>IMPORTE</u>	
_____ DE 3.00		
___1___ DE 1.00	1.00	
___1___ DE 0.50	0.50	
_____ DE 0.40		
_____ DE 0.25		
_____ DE 0.20		
_____ DE 0.10		
_____ DE 0.05		
_____ DE 0.02		
_____ DE 0.01		
		Sub.-Total 1.50

Total de Efectivo Arqueado:	\$ 1891.50
Valores en caja (detalle al dorso).Dieta	31.00
Total Arqueado.	\$ 1922.50
Menos: Recibos de efectivo por depositar (ver Pt).	772.50
Total fondo Arqueado	\$ 1150.00
Fondo Autorizado.	\$ 1150.00
Diferencia.	- 0-

(Nombre, apellidos y cargos)

Supervisado

Supervisor.

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Tesorería o Efectivo.

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Recibos de Ingresos, Modelos de Dieta, Modelos de Rembolsos

Objetivo: Revisión Arqueos de caja

PT No	I-03/14
Fecha	4-5/4/2012
Auditor	ALL

Se realizó Arqueo del Efectivo y los valores de Caja, no detectándose diferencias, verificándose además un total de 18 Modelos de Dietas y seis Reembolsos realizados por la entidad en los meses auditados por un importe total de 1 532.81 CUP, se revisaron por observación la totalidad, que representan el 100 por ciento, no detectándose diferencias.

Relación de los Recibos de Efectivo por Depositar, reflejado el Importe en el arqueo en PT 1/.

RECIBOS DE INGRESOS	IMPORTE
0523 Recibo de tienda estímulo	\$115.50
0524 Recibo de Comedor	212.00
0525 Recibo de Comedor	237.00
0526 Recibo de tienda estímulo	208.00
	\$772.50

Modelo de Dieta No. 89	\$15.50
Modelo de Dieta No. 90	15.50
	\$31.00

En otro orden se comprobaron seis Arqueos sorpresivos realizados por el jefe de departamento Económico y tres realizados por la cajera al final de los meses muestreados, pudiéndose comprobar que los mismos se realizaron correctamente, sin faltantes ni sobrantes, el cajero no ha sido sustituido en estos meses, además se pudo comprobar que el importe de los cheques pendientes por depositar reflejados en el balance coinciden con lo plasmado en el Arqueo de fin de mes realizado por el cajero, lo que relacionaremos a continuación:

Cheques CUP		Cheques CUC	
No. Cheques	Importe	No. Cheques	Importe
9030050043	17506.10	9070070021	12203.15
9050030091	23307.12		
9010070027	11705.09		
Total	52518.31		12203.15

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Tesorería o Efectivo.
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Registro de Cheques emitidos, Estados de Cuentas.
 Objetivo: Conciliación Bancaria CUP

PT No	I-04/14
Fecha	3/04/2012
Auditor	ALL

CONCILIACIÓN BANCARIA
 (Saldo según Banco)

CUENTA 110- Efectivo en Banco-CUP

Importe Saldo según Banco: \$267197.56

Más:

Depósitos no considerados por el Banco

Referencia	Fecha	Importe	Referencia	Fecha	Importe
------------	-------	---------	------------	-------	---------

Menos:

Operaciones bancarias no registradas contablemente \$ 1778.00
 Cheques en tránsito

8050060033	\$	900.00
8085674000		289.00
8085674001		589.00

Saldo según libro en: Día 31 Mes 11 Año 11 \$265419.56

Auditor: Annia López López.

Fecha: 5/12/2011

Observaciones: El saldo según libro en esta conciliación coincide o el saldo reflejado en Balance en esta misma fecha

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Tesorería o Efectivo.
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Registro de Cheques emitidos, Estados de Cuentas.
 Objetivo: Conciliación Bancaria CUC

PT No	I-05/14
Fecha	3/04/2012
Auditor	ALL

CONCILIACIÓN BANCARIA
 (Saldo según Banco)

CUENTA 111- Efectivo en Banco-CUC
 Importe Saldo según Banco:

\$331699.07

Más:

Depósitos no considerados por el Banco

Referencia	Fecha	Importe	Referencia	Fecha	Importe
------------	-------	---------	------------	-------	---------

Operaciones bancarias no consideradas por el Banco

Menos: \$ 2425.23
 Cheques en tránsito

8060050077	\$ 959.23
8060050078	128.00
8060050122	773.00
8060050125	565.00

Operaciones bancarias no registradas contablemente

Saldo según libro en: Día Mes Año \$329273.84
 30 11 2011

Diferencia: 0.00

Auditor: Annia López López

Fecha: 5/12/2011

Observaciones: El saldo según libro en esta conciliación coincide o el saldo reflejado en Balance en esta misma fecha

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Tesorería o Efectivo.
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: conciliaciones bancarias, Estados de Cuentas.
Objetivo: Revisión de las conciliaciones bancarias.

PT No	I-5A/14
Fecha	3/04/2012
Auditor	ALL

Se revisaron el 100 por ciento de las conciliaciones bancarias (6) de los meses auditados, realizadas por la entidad comprobándose:

- ✓ Las conciliaciones bancarias coinciden con el saldo del estado de cuenta del banco el último día del mes.
- ✓ Existe evidencia documental de la certificación de Conformidad de saldos emitido por BANDEC y el BFI al cierre de cada trimestre.

Se realizó Conciliación Bancaria por parte de la auditoría partiendo del saldo Según Libro al finalizar el mes de noviembre del 2011, resultando el saldo coincidente con el reflejado en el Balance de comprobación.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Tesorería o Efectivo.
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Depósitos y Recibos de Ingresos,
Objetivo: Análisis de los Recibos de Ingresos y Depósitos al Banco

PT No	I-06/14
Fecha	4-5/4/2012
Auditor	ALL

RECIBOS DE INGRESOS				DEPÓSITOS AL BANCO		
NO.	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NO.	FECHA	IMPORTE
335	06/09/2011	209,00	Comedor			
336	05/09/2011	210,00	Comedor			
337	06/09/2011	1234,2	Tienda	33	06/09/2011	1653,20
338	09/09/2011	213,00	Comedor			
339	10/09/2011	210,00	Comedor			
340	11/09/2011	210,00	Comedor			
341	11/09/2011	1250,62	Tienda			
342	12/09/2011	216,00	Comedor			
343	13/09/2011	213,00	Comedor			
344	13/09/2011	1565,00	Tienda			
345	14/09/2011	216,00	Comedor			
346	15/09/2011	216,00	Comedor	34	15/09/2011	*4309,62
348	18/09/2011	216,00	Comedor			
349	19/09/2011	216,00	Comedor			
350	19/09/2011	1372,50	Tienda			
351	20/09/2011	210,00	Comedor			
352	21/09/2011	210,00	Comedor			
353	22/09/2011	210,00	Comedor			
354	23/09/2011	210,00	Comedor			
355	24/09/2011	196,00	Comedor	35	24/09/2011	2840.50
Sub.-total		8803.32				8803.32
375	01/10/2011	215,00	Comedor			
376	02/10/2011	215,00	Comedor			
377	02/10/2011	1756,00	Tienda			
378	03/10/2011	210,00	Comedor			
379	04/10/2011	211,00	Comedor	37	04/10/2011	2607.00
380	05/10/2011	215,00	Comedor			
381	05/10/2011	1536,00	Tienda			
382	08/10/2011	213,00	Comedor			
383	09/10/2011	213,00	Comedor			
384	10/10/2011	218,00	Comedor			
385	11/10/2011	218,00	Comedor			
386	12/10/2011	213,00	Comedor			
387	13/10/2011	210,00	Comedor	38	13/10/2011	*3036.00
389	16/10/2011	213,00	Comedor			
390	17/10/2011	213,00	Comedor			
391	18/10/2011	213,00	Comedor			
392	19/10/2011	210,00	Comedor			
393	20/10/2011	216,00	Comedor			
394	21/10/2011	220,00	Comedor			
395	22/10/2011	216,00	Comedor	39	22/10/2011	1501,00
Sub.-total		7144.00				7144.00

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Tesorería o Efectivo.
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	I-07/14
Fecha	4-5/4/2012
Auditor	ALL

Fuente: Depósitos y Recibos de Ingresos,
 Objetivo: Análisis de los Recibos de Ingresos y Depósitos al Banco

RECIBOS DE INGRESOS				DEPÓSITOS AL BANCO		
NO.	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NO.	FECHA	IMPORTE
414	05/11/2011	210,00	Comedor			
415	06/11/2011	196,00	Comedor			
416	06/11/2011	1158,00	Tienda	42	06/11/2011	**2402.00
417	09/11/2011	216.00	Comedor			
418	10/11/2011	216.00	Comedor			
419	11/11/2011	216.00	Comedor			
420	11/11/2011	1500,64	Tienda			
421	12/11/2011	212.00	Comedor			
422	13/11/2011	215.00	Comedor			
423	13/11/2011	1678,40	Tienda			
424	14/11/2011	216.00	Comedor			
425	15/11/2011	216.00	Comedor	43	15/11/2011	*4686.04
427	18/11/2011	210.00	Comedor			
428	19/11/2011	210.00	Comedor			
429	19/11/2011	1356.60	Tienda			
430	20/11/2011	213.00	Comedor			
431	21/11/2011	215.00	Comedor			
432	22/11/2011	214.00	Comedor			
433	23/11/2011	216.00	Comedor			
434	24/11/2011	216.00	Comedor	44	24/11/2011	2850.60
Subtotal		\$9100.64				\$9938.64
Total		\$25047.96				\$25885.96

RECIBOS DE INGRESOS (Transporte obrero)				DEPÓSITOS AL BANCO		
NO.	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NO.	FECHA	IMPORTE
329	15/09/2011	75.00	T. Obrero	34	15/09/2011	*150.00
376	30/09/2011	75.00	T. Obrero	36	30/09/2011	*150.00
388	15/10/2011	75.00	T. Obrero	38	15/10/2011	*150.00
405	31/10/2011	75.00	T. Obrero	41	31/10/2011	*150.00
426	15/11/2011	75.00	T. Obrero	43	15/11/2011	*150.00
						\$ 750.00

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Tesorería o Efectivo.
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	I-08/14
Fecha	4-5/4/2012
Auditor	ALL

Fuente: Depósitos y Recibos de Ingresos,
 Objetivo: Análisis de los Recibos de Ingresos y Depósitos al Banco

RECIBOS DE INGRESOS (Pendiente de Depositar)				DEPÓSITOS AL BANCO		
NO.	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NO.	FECHA	IMPORTE
437	29/11/2011	150.70	Comedor			
438	30/11/2011	89.05	comedor			
439	30/11/2011	75.00	T. Obrero			
		314.75				

Leyenda:

*Este depósito tiene además los ingresos obtenidos por transporte obrero los cuales son recogidos por el chofer en la alcancía que tiene candado y sello, a razón de 0.20 centavos por trabajador, lo cual se deposita en la caja chica cada 15 días, según establece la disciplina de caja de la entidad.

**El depósito No. 42 del 06/11/2011 incluye los recibos de ingresos de los días 1 al 4/11/2011 que no están en la muestra por un importe ascendente a \$838.00

En el período auditado se realizaron un total de 12 depósitos de efectivo correspondientes a 97 Recibos de Ingreso por los concepto de Comedor y Cafetería, Ventas a Trabajadores, Venta Tienda de Estímulo y Transporte obrero, valorados en 34514.61 CUP, verificándose 9 depósitos de efectivo por 25885.96 CUP pertenecientes a 66 recibos de ingreso por un importe de 25047.96 CUP que representan el 75y 68 por ciento en físico y en valor, no detectándose diferencias.

Se pudo comprobar que los ingresos de comedor coinciden con los tiques por cada comensal y estos a su vez plasman el menú completo del día y los ingresos de la tienda de estímulo coinciden con los vales de ventas.

Los recibos de ingresos pendientes por depositar coinciden con el importe en el Balance al cierre de Noviembre 2011.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Tesorería o Efectivo.
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	I-09/14
Fecha	5-6/4/2012
Auditor	ALL

Fuente: Anticipos a Justificar, vales de combustible, Registro de tarjetas magnéticas.
 Objetivo: Análisis de la asignación y el consumo según tarjetas magnéticas.

Anexo No 3 (Continuación)

Anticipo a justificar	104-0003			Anticipo a justificar	104-0003		
	Fecha	Crédito	vale de consumo		Fecha	Crédito	vale de consumo
674	Cancelado			686	15/11/2011	7,08	1
675	14/11/2011	110,87	3	687	30/11/2011	1386,00	9
676	Cancelado			688	30/11/2011	5,75	1
677	17/11/2011	253,00	5	689	30/11/2011	363,40	13
678	18/11/2011	200,10	6	690	30/11/2011	410,85	15
679	14/11/2011	187,01	7	691	30/11/2011	420,90	14
680	11/11/2011	146,35	6	692	30/11/2011	209,30	6
681	17/11/2011	173,25	7	693	Cancelado		
682	14/11/2011	1484,99	11	694	30/11/2011	262,35	10
683	14/11/2011	186,12	6	695	30/11/2011	87,40	2
684	10/11/2011	11,50	1	696	30/11/2011	391,00	8
685	15/11/2011	63,46	2				
SUBTOTAL		2816,65	54	SUBTOTAL		3544,03	79
TOTAL		6360,68	133				

ANALISIS DE LOS SALDOS SEGÚN TARJETAS MAGNÉTICAS					
# tarjetas	Vehículo	Saldo Inicio	Entrada	Salida	Saldo final
1562	AXM-286-1	560,00	1112,25	1336,49	335,76
1563	AXM-286-2	491,35	1312,26	1534,50	269,11
8040	FSB 160	549,20	404,80	209,30	744,70
9331	FSB -285	891,96	704,95	607,91	989,00
2112	FSB -287	812,20	665,85	509,75	968,30
2005	FSB 295	560,40	280,10	224,00	616,50
1190	FSB -296	846,90	356,50	287,50	915,90
2120	FSC481	7,08		7,08	0,00
450	FSD 161	110,87		110,87	0,00
4186	FSD163	801,86	594,00	596,97	798,89
667	FSD-191	871,24	638,55	435,60	1074,19
1547	FSH-872	138,42	266,80	74,96	330,26
1549	FSH-877	287,50	256,00	120,60	422,90
721	FSM-758	193,50	170,00	199,40	164,10
861	FZB 149	66,70		35,00	31,70
854	FZB 150	59,80		42,00	17,80
843	FZB 151	79,10		5,75	73,35
872	FZB 425	61,20		23,00	38,20
2021	Reservas Diesel		401,94		401,94
2047	Reservas Diesel		396,00		396,00
TOTAL AUDITORIA		7389,28	7560,00	6360,68	8588,60
TOTAL BALANCE		7389,28	7560,00	6360,68	8588,60

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Tesorería o Efectivo.

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Vales de combustible, Registro de tarjetas magnéticas, Hojas de Rutas.

Objetivo: Análisis de la asignación y el consumo según tarjetas magnéticas y las Hojas de Rutas.

PT No	I-10/14
Fecha	5-6/4/2012
Auditor	ALL

Esta tabla es continuación de la anterior, por lo que relacionaremos a continuación mantiene el mismo orden consecutivo de las tarjetas y vehículos plasmados.

ANALISIS DE UNIDADES (LTS) SEGÚN TARJETAS MAGNÉTICAS							
EXISTENCIA INICIAL	Kms. recorridos s/hojas rutas	Índice de consumo KMS/LTS	Cantidad combustible a consumir s/norma	Cantidad combustible entregado	Cantidad combustible consumido	Diferencias	EXIST. INICIAL
565,65	44549,67	33	1347,99	1123,48	1349,99	2,00	339,14
496,31	51150,00	33	1551,00	1325,52	1550	-1,00	271,83
477,57	1565,20	8,6	185,00	352,00	182	-3,00	647,57
775,62	5286,17	10	527,33	613,00	528,62	1,29	860,00
706,26	4432,61	10	443,26	579,00	443,26	0,00	842,00
487,30	1947,83	10	194,78	243,57	194,78	0,00	536,09
736,43	2500,00	10	250,00	310,00	250,00	0,00	796,43
7,15	71,52	10	7,15	0,00	7,15	0,00	0,00
96,41	1831,77	19	96,41	0,00	96,41	0,00	0,00
809,96	6030,00	10	601,00	600,00	603	2,00	806,96
880,04	4400,00	10	440,00	645,00	440	0,00	1085,04
139,82	2650,10	35	75,72	269,49	75,72	0,00	333,60
290,40	4263,64	35	121,82	258,59	121,82	0,00	427,17
195,45	9365,76	46,5	201,41	171,72	201,41	0,00	165,76
58,00	273,91	9	30,43	0,00	30,43	0,00	27,57
52,00	328,70	9	36,52	0,00	36,52	0,00	15,48
68,78	45,00	9	5,00	0,00	5,00	0,00	63,78
53,22	180,00	9	20,00	0,00	20,00	0,00	33,22
0,00	0,00	3,63	0,00	406,00	0,00	0,00	406,00
0,00	0,00	3,2	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00
6896,38			6134,83	7297,36	6136,12	1,29	8057,63
6896,38			6134,83	7297,36	6136,12	1,29	8057,63

NOTA: Se verificaron 19 Tarjetas magnéticas con importes ascendentes a 8588.60 CUC y 133 vales de consumo por 6360.68 CUC que representan el 100% de los existentes en el mes de Noviembre 2011, pudiéndose comprobar que hay correspondencia entre el consumo de combustible y el parque de vehículos asignados a la entidad, coincidiendo los saldos de entradas y salidas con lo reflejado en el registro de las tarjetas y las hojas de rutas del 100 por ciento de los vehículos, existiendo diferencias entre lo consumido y la norma en cinco equipos que representan el 26 por ciento lo cual no se considera significativo por ser 1.29 litros de combustible lo cual es permisible, por lo que proponemos no incluirlo en el informe.

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Tesorería o Efectivo.
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Papeles de trabajos
Objetivo: Análisis de aspectos de control interno relacionados con el combustible.

PT No	I-11/14
Fecha	5-6/4/2012
Auditor	ALL

Se aplicó el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo y de un total de 25 aspectos a evaluar, 20 son positivos para un 71 por ciento y cinco no proceden para un 29 por ciento relacionándose a continuación:

Aspectos positivos:

1. Existe correspondencia entre los datos del modelo 5073-03 "Balance de consumo de portadores energéticos" y los registros primarios de combustible.
2. Están establecidas normas de consumo para todos los equipos y la periodicidad en que se revisan, a fin de mantenerlas actualizadas.
3. Se aplican las normas de consumo de combustible a los medios de transporte, para analizar el comportamiento del consumo de combustible.
4. Hay correspondencia entre el consumo de combustible y el parque de vehículos asignados a la entidad.
5. En caso de que exista algún vehículo con el odómetro roto, se verifica que se esté trabajando con la Tabla de Distancia de recorridos.
6. Se entrega combustible solamente a vehículos que se encuentren funcionando.
7. Las tarjetas magnéticas de combustibles se custodian en la caja fuerte o en el área que se decida por la entidad.
8. Existe un adecuado control de la entrega y devolución de las tarjetas magnéticas en caja y hay documento firmado por las personas que las reciben y entregan.
9. Se controlan las Hojas de Ruta y se analiza el kilometraje.
10. Hay correspondencia entre la información contenida en las Cartas Porte y las Hojas de Ruta, referido a: horario de recepción y entrega de las cargas, las distancias recorridas y el combustible consumido.
11. Se ha habilitado un registro de control de tarjetas pre-pagadas para combustible.
12. Están definidas por escrito las personas autorizadas a realizar la carga de las tarjetas.
13. Existe una persona encargada del control de las Tarjetas Pre-pagadas para Combustible.
14. La persona encargada del control de las tarjetas, tiene un listado de las personas autorizadas a la recogida de las tarjetas y sus asignaciones.
15. Las tarjetas pre-pagadas para la adquisición de combustible son entregadas por el encargado del control, mediante un documento que permita exigir la responsabilidad material si procede, de acuerdo con la legislación vigente.
16. Se cuenta con un listado actualizado del combustible asignado a cada tarjeta.
17. Se entregan los comprobantes que avalen el consumo total de combustible al final de cada mes y estos están firmados al dorso por el chofer del vehículo y contiene el número de chapa del auto que fue serviciado.
18. Existe evidencia documental de las acciones de control y supervisión que se realicen a la adquisición de combustibles.

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Tesorería o Efectivo.
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Papeles de trabajos
Objetivo: Análisis de aspectos de control interno relacionados con el combustible.

PT No	I-11A/14
Fecha	5-6/4/2012
Auditor	ALL

19. Se liquida el consumo de combustible dentro del mes y mediante los vales que emiten los serví centros o por documento de entrega-liquidación que confeccione la entidad, al que se le adjunta dichos vales.
20. Los modelos registro de control de tarjetas pre-pagadas de combustible y de entrega-liquidación de combustible, contienen los datos de uso obligatorio que establece la legislación vigente.

Aspectos que no proceden:

1. Hay contrato firmado entre las partes en caso de haber equipos de transporte que no forman parte de los Activos Fijos Tangibles de la entidad.
2. Consta en el contrato firmado entre las partes en los casos de equipos de transporte que no forman parte de los activos de la entidad, cuál de ellas entrega el combustible, así como la cifra a entregar.
3. En caso de que exista algún vehículo con el odómetro roto, se verifica que se esté trabajando con la Tabla de Distancia de recorridos.
4. Los autos particulares en la modalidad de compensados, se rigen bajo el mismo procedimiento establecido en la legislación vigente para los autos estatales en cuanto al combustible.
5. Hay documento que autorice la compensación y autorización del combustible a vehículos privados.

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Tesorería o Efectivo.

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.

Objetivo: Análisis de cuentas

PT No	I-12/14
Fecha	07/04/2012
Auditor	ALL

Cuenta 101.- Efectivo en Caja por depositar

Cuenta	Sub-cuenta	Descripción	Saldo s/Auditoria	Saldo s/Balance	Dif.
		Efectivo en Caja	\$ 74774.81	\$ 74774.81	-0-
101		Fondo para pagos Menores CUP	1000.00	1000.00	
102		Fondo para Cambio CUP	150.00	150.00	
103		Efectivo por depositar CUP	314.75	314.75	
104		Efecto Valor (T M) CUC	8588.60	8588.60	
105	10	Efectivo por depositar Cheque CUP	52518.31	52518.31	
105	20	Efectivo por depositar Cheque CUC	12203.15	12203.15	

Observaciones:

Se revisaron los comprobantes de operaciones siguientes:

SUBCUENTA	CANTIDAD COMPROBANTES	CANTIDAD COMPROB. VERIFICADOS	%
Fondo para pagos Menores CUP	16	16	100
Fondo para Cambio CUP	12	12	100
Efectivo por depositar CUP	5	5	100
Efecto Valor (T M) CUP	3	3	100
Efectivo por depositar Cheque CUP	15	15	100
Efectivo por depositar Cheque CUC	18	18	100
TOTAL	69	69	100

De 69 comprobantes que se plasman en el histórico de estas cuentas de los meses auditados, que representan el 100% de la muestra, se pudo comprobar que lo contabilizado en las cuenta se ajusta al uso y contenido de la misma. Por lo que Evaluamos de RAZONABLE la información contable y Financiera mostrada en esta cuenta.

Anexo No 3 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Tesorería o Efectivo.

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.

Objetivo: Análisis de cuentas

PT No	I-13/14
Fecha	7/04/2012
Auditor	ALL

Efectivo en Banco cuenta operaciones corrientes

Cuenta	Sub-cuenta	Descripción	Saldo s/Auditoria	Saldo s/Balance	Dif.
		Efectivo en Banco cuenta operaciones corrientes	\$ 594693.40	\$ 594693.40	0.00
110	10	Efectivo en Banco cuenta operaciones corrientes CUP	\$265419.56	\$265419.56	0.00
111	20	Efectivo en Banco cuenta operaciones corrientes CUC	\$329273.84	\$329273.84	0.00

Observaciones:

Se revisaron 40 comprobantes de operaciones que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, de ellos 23 y 17 pertenecen a las subcuentas plasmadas en la tabla respectivamente, que representan el 100% de la muestra, determinándose que lo contabilizado en la cuenta se ajusta al uso y contenido de la misma. Por lo que Evaluamos de RAZONABLE la información contable y Financiera mostrada en esta cuenta.

Ciclo de Cobro

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Cobro
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Objetivo: Aplicación Cuestionario según programa.
Fuente: Papeles de Trabajo

PT No: II- 1/9
Fecha: 7/04/2012
Auditor: ALL

Se aplicó el Programa de auditoría en cumplimiento del Sistema de Control Interno según aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo verificándose los aspectos siguientes:

1. Está establecido el mecanismo para la custodia y archivo del modelo Factura Comercial en blanco y su numeración consecutiva.
2. Se controlan las facturas canceladas y están archivadas todas las copias de estas.
3. Se controlan las facturas emitidas y canceladas.
4. Se realizan las conciliaciones con los clientes de las cuentas pendientes de cobro, dejando evidencia documental de las gestiones de cobro efectuadas.
5. Están separadas las funciones entre el empleado del Almacén que efectúe la entrega de los productos o mercancías, el que confecciona la factura y el que contabilice la operación; así como del que efectúe el cobro.

Aspectos negativos:

Las Cuentas por Cobrar a Clientes, las Diversas y los Pagos Anticipados son analizados en el Consejo de Dirección y están conciliadas, no obstante se pudo comprobar que existen saldos envejecidos.

1. Muestran un expediente por cada cliente pero no todos contienen la documentación establecida, además existe un saldo estático en la Cuenta 336.- Cuentas por cobrar diversas a trabajadores por 793.40 CUP (79 por ciento del total de la misma), correspondientes a dos trabajadores (Ricardo Pérez Fernández y Alfredo Martínez González) que causaron baja de la entidad en los meses de junio y julio de 2011, sin evidencia de convenio de pago, lo que constituye una afectación económica a la entidad según lo establece la Resolución 306/06 del extinto MAC.

De un total de siete aspectos a evaluar, cinco son positivos para un 71 % y dos son negativos para un 29 %. No obstante se evalúa de deficiente el control interno en este tema por existir una afectación económica.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Cobro
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: II- 7/9
Fecha: 13/04/2012
Auditor: ALL

Fuente: Comprobantes de operaciones, Balance de comprobación de saldos, submayor
Objetivo: Análisis de la Razonabilidad de las cuentas.

Anexo No 4 (Continuación)

Cuentas X Cobrar		Según Balance	Según Auditoria	Diferencia
135	Cuentas por Cobrar CUP	403423,92	403423,92	
136	Cuentas por cobrar CUC	318908,24	318908,24	
334	Cuentas por C Diversa CUP	2800,00	2800,00	
335	Cuentas por C Diversa CUC	1711,00	1711,00	
336	Cuentas por C Diversa Trabajadores CUP	1000,00	1000,00	
TOTAL		727843,16	727843,16	0

Observaciones: Se revisaron los comprobantes de operaciones siguientes:

Cuentas	Cantidad totales	Cantidad verificados	%
Cuentas por Cobrar CUP	37	37	100
Cuentas por cobrar CUC	19	19	100
Cuentas por C Diversa CUP	3	3	100
Cuentas por C Diversa CUC	3	3	100
Cuentas por C Diversa Trabajadores CUP	1	1	100
TOTAL	63	63	100

De 63 comprobantes que se plasman en el histórico de estas cuentas de los meses auditados, que representan el 100% de la muestra, se pudo comprobar que lo contabilizado en la cuenta se ajusta al uso y contenido de la misma. No obstante hay que señalar que existen saldos envejecidos y una afectación económica lo que muestran incumplimientos no significativos de las Normas Cubanas de Información Financiera, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no son relevantes, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgos probables aplicados.

Del total de cuentas analizadas anteriormente y que asciende a cinco (5) según se analizan en el Estado Financiero, se certifican una como RAZONABLE y cuatro (4) como RAZONABLE CON SALVEDAD.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Cobro

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Comprobantes de operaciones, Balance de comprobación de saldos, submayor.

Objetivo: Análisis de la Razonabilidad de las cuentas.

PT No: II- 8/9
Fecha:13/04/2012
Auditor: ALL

Anexo No 4 (Continuación)

Otras Cuentas por Cobrar			Según Balance	Según Auditoría	Diferencia
146	Pagos Anticipados Suministradores CUP	a	5180.72	5180.72	0
148	Pagos Anticipados Suministradores CUC	a	2420.28	2420.28	0
Total Pagos Anticipados			7601.00	7601.00	0
164	Adeudos del Presupuesto Resol.11 y 22		170.00	170.00	0

Se revisaron 22 comprobantes de operaciones que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, de ellos 17 y cinco pertenecen a las cuentas plasmadas en la tabla respectivamente, que representan el 100% de la muestra, determinándose que lo contabilizado en la cuenta se ajusta al uso y contenido de la misma. Por lo que Evaluamos de RAZONABLE la información contable y Financiera mostrada en esta cuenta.

Ciclo de Inventario

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011.

Fuente: Actas de Responsabilidad, Documentos de Entradas y salidas, cuadro diario

Objetivo: Aplicación del Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión

PT No	III-01/19
Fecha	14/04/2012
Auditor	ALL

Se aplicó el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo verificándose los aspectos siguientes:

- ✓ En el local que ocupa los Almacenes durante la auditoria se comprobó que posee las condiciones de seguridad requeridas, encontrándose ordenado y limpio, no se observó mercancías directamente en el piso, hallándose confeccionadas las actas de responsabilidad individual y colectiva firmadas por los responsables de cada Área; las áreas de almacenaje se encuentran identificadas en estantes divididos por sub. cuenta, el acceso se encuentra actualizado y en lugar visible y las llaves están en poder del personal facultado para su custodia.
- ✓ La Unidad cuenta con el documento oficial donde establece las personas facultadas a; autorizar los movimientos de mercancías del Almacén, efectuando estas extracciones mediante las Transferencias Externas e Internas, documento oficial establecido por la Unidad.
- ✓ Las entradas de mercancías a la Unidad en el periodo auditado, los productos se cuentan, miden y pesan por el personal del almacén sin tener acceso a la factura, siendo coincidentes las cifras consignadas en la factura del proveedor con las reflejadas en los Informes de Recepción, descontando de la obligación contraída los faltantes que pudieran existir, solo se le da entrada a la mercancía por el real recibido según la Recepción Ciega emitida por el Almacén.
- ✓ Los productos almacenados se encuentran agrupados por genéricos.
- ✓ El responsable del almacén, es el único que posee la llave y tiene confeccionada el acta de responsabilidad material, no teniendo acceso a los registros contables.
- ✓ Se comprobó que la Unidad realiza el cuadro diario de las mercancías al final del día, realizándose estos por cada área, reflejando la existencia de los productos en los documentos primarios establecidos para dichos movimientos.
- ✓ Las Actas de Responsabilidad Material correspondiente a los trabajadores que tienen acceso a la mercancía en el momento de la auditoria el 100 por ciento de estas se encuentran actualizadas y firmadas como conformidad por los responsables y personal de cada área.
- ✓ Los modelos utilizados en la Unidad destinados al control de los recursos fueron chequeados, el folio de los mismos es coincidente con el relacionado en el registro para su control en el departamento de economía, como son Vales de Entrega, Tarjeta de estiba, Pedidos, los restantes documentos se lleva de forma automatizada.
- ✓ El personal del almacén no tiene acceso a los registros ni submayores contables establecidos, los cuales son automatizados, el sistema de inventario solo lo operan las dos contadoras, las cuales tienen claves de acceso para su manipulación.
- ✓ Las tarjetas de estiba están actualizadas y colocadas junto a los productos almacenados o en lugar próximo a los que se encuentren a la intemperie o destilen sustancias que las deterioren.
- ✓ Se controlan las existencias en unidades físicas de los productos en el almacén, a través de la Tarjeta de Estiba.

PT No	III-01/19
-------	-----------

Fecha	14/04/2012
Auditor	ALL

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011.

Fuente: Actas de Responsabilidad, Documentos de Entradas y salidas, cuadro diario

Objetivo: Aplicación del Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión

- ✓ En los almacenes tienen las condiciones de pesaje y medición necesarios y éstos están certificados
- ✓ Se notifican a los suministradores o a los transportistas las reclamaciones originadas por errores en precios y cálculos al primero y por averías o roturas en ambos.
- ✓ Se amparan los despachos de productos por el almacén, con destino al consumo, o su devolución, a través del modelo Vale de Entrega o Devolución.
- ✓ Están amparadas las transferencias de productos entre los almacenes de la entidad.
- ✓ Se utiliza el modelo de Solicitud de Entrega para pedir los productos con destino al consumo dentro de la entidad.
- ✓ Se confecciona el modelo "Movimiento de Reservas Movilizativas para los inventarios que pasarán a formar parte de las Reservas Movilizativas por concepto de acumulación e incremento; así como para la rotación de los productos.
- ✓ Se utiliza la pre factura para sustentar la autorización de la compra y la emisión del instrumento de pago.

Aspectos que no proceden:

- ✓ Los inventarios ociosos por exceso o por desuso se controlan separadamente y se activan las gestiones para su eliminación.
- ✓ Se formalizan las ventas, autorizadas según la legislación vigente, de los productores individuales agropecuarios, previo acuerdo de suministro aprobado por la autoridad competente; a través de la Factura-Recepción de Operaciones Comerciales con Productores Individuales Agropecuarios.

Aspectos negativos:

- ✓ Las áreas de almacenaje no están identificadas en secciones, estantes y casillas no siendo rápida su localización.
- ✓ Se efectúan conteos periódicos de los productos almacenados, de acuerdo con el plan aprobado, no obstante se pudo comprobar que no están siendo efectivos al determinarse faltantes y sobrantes en inventario realizado por la auditoría en la mayoría de los almacenes verificados lo que constituye una afectación económica para la entidad
- ✓ Se controlan los Útiles y Herramientas en Uso y estos son verificados sistemáticamente, idéntica a la explicación anterior.
- ✓ Se entregan los productos terminados al almacén, bien sean con destino a la comercialización o al insumo, provenientes de las áreas de producción, a través del modelo de Entrega de Productos Terminados al Almacén, no obstante se pudo comprobar producciones terminadas ficticias.

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario

PT No	III-01/19
Fecha	14/04/2012
Auditor	ALL

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011.

Fuente: Actas de Responsabilidad, Documentos de Entradas y salidas, cuadro diario

Objetivo: Aplicación del Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión

- ✓ Están elaborados los expedientes correspondientes cuando se detectan faltantes o sobrantes de productos, se contabilizan oportunamente y se aplica responsabilidad material cuando procede, no obstante una parte de ellos fueron aprobados para su cancelación fuera de los terminas establecidos de acuerdo con lo regulado en la Resolución 20/2009 del MFP.

De un total de 24 aspectos evaluados, 18 son positivos para un 75 por ciento, dos (2) no proceden para un ocho (8) por ciento y cuatro son negativos para un 17 por ciento.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Ordenes de trabajo, Comprobantes de Operaciones

Objetivo: Propuesta de Ajuste del Movimiento de la cuenta 193-Producción Terminada.

PT No	III-03/19
Fecha	16-17/4/12
Auditor	ALL

Comprobante de Ajuste No. 1 según auditoria del auditor ALL

Cuenta	Subcuenta	Detalle	Parcial	Debe	Haber
700-Producción Proceso.				\$1356.00	
	18 Carpintería	OT-11/4809	\$1356.00		
193-Producción Terminada.					\$1356.00
	01 Carpintería	OT-11/4809	\$1356.00		

				\$1356.00	\$1356.00

Contabilizando la Propuesta de ajuste según Auditoria de la orden de Servicio que se pasó a producción terminada sin estar concluido el trabajo al cierre de Noviembre 2011.

Fecha:

Firma: ALL

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente. Ordenes de trabajo, comprobantes de operaciones, Fichas técnicas.

Objetivo: Análisis de las Ordenes de trabajo terminadas y en Proceso.

PT No	III-05/19
Fecha	21-23/4/12
Auditor	ALL

ORDENES DE TRABAJO EN PROCESO.

NO. ORDEN	CONCEPTO SERVICIO	IMPORTE CUP	IMPORTE CUC	IMPORTE TOTAL	OBSERVACIONES
11/4930	Soldadura	\$ 19.58		\$ 19.58	Coinciden con las fichas técnicas
11/4931	Soldadura	1.39		1.39	Coinciden con las fichas técnicas
11/5044	Soldadura	21.17		21.17	Coinciden con las fichas técnicas
11/5028	Soldadura	669.05	79.69	748.74	Coinciden con las fichas técnicas
11/4753	Soldadura	5.07	21.58	26.65	Coinciden con las fichas técnicas
11/4762	Soldadura	6.07	24.81	30.88	Coinciden con las fichas técnicas
11/4764	Soldadura	6.08	24.81	30.89	Coinciden con las fichas técnicas
11/5143	Soldadura	12.13	48.29	60.42	Coinciden con las fichas técnicas
11/5020	Soldadura	7.36	28.78	36.14	Coinciden con las fichas técnicas
11/5021	Soldadura	7.12	43.17	50.29	Coinciden con las fichas técnicas
11/5022	Soldadura	11.87	71.95	83.82	Coinciden con las fichas técnicas
11/5023	Soldadura	4.75	28.78	33.53	Coinciden con las fichas técnicas
11/5024	Soldadura	1.58	9.59	11.17	Coinciden con las fichas técnicas
11/5025	Soldadura	1.85	11.19	13.04	Coinciden con las fichas técnicas
11/5026	Soldadura	3.52	21.32	24.84	Coinciden con las fichas técnicas
11/5028	Soldadura	63.41	408.71	472.12	Coinciden con las fichas técnicas
11/5029	Soldadura	12.09	74.44	86.53	Coinciden con las fichas técnicas
11/5050	Soldadura	14.27	80.99	95.26	Coinciden con las fichas técnicas
11/5051	Soldadura	54.02	295.83	349.85	Coinciden con las fichas técnicas
11/5149	Soldadura	14.27	80.99	95.26	Coinciden con las fichas técnicas
11/5152	Soldadura	14.27	80.99	95.26	Coinciden con las fichas técnicas
11/5151	Soldadura	14.27	80.99	95.26	Coinciden con las fichas técnicas
11/5144	Soldadura	10.02	60.74	70.76	Coinciden con las fichas técnicas
11/5145	Soldadura	14.27	80.99	95.26	Coinciden con las fichas técnicas
11/5146	Soldadura	1.90	12.18	14.08	Coinciden con las fichas técnicas
11/5142	Soldadura	27.61	143.63	171.24	Coinciden con las fichas técnicas
11/5141	Soldadura	14.27	80.99	95.26	Coinciden con las fichas técnicas
11/5162	Soldadura	139.25		139.25	Coinciden con las fichas técnicas
subtotal		\$1172.51	\$1895.43	\$3067.94	

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Existencia de Inventarios
Objetivo: Resumen del conteo físico realizado.
Fuente. Papeles de Trabajo.

PT No	III-07/19
Fecha	26/04//12
Auditor	ALL

Almacenes	FISICO			VALOR		
	S/CONTEO	S/ EXIST	%	S/CONTEO	S/ EXIST	%
01- Almacén ATM	472	3081	1 5	67643.68	419761.29	1 6
02-Almacén de Gases Industriales	-	10	-	-	225.00	
03-Almacén de Combustibles (Lubricantes)	-	3	-	-	59.11	
04-Almacén de Víveres	38	130	2 9	8881.30	26271.00	3 3
05-Almacén Tienda de Eficiencia	92	150	5 4	16442.71	32094.92	5 1
06- A-Partes Piezas repuestos Taller.	-	25	-		459.74	
06- B-Partes Piezas repuestos Barcos.	-	203	-		59109.75	
07-Almacén de Pintura	386	486	7 9	76593.41	98219.51	7 7
TOTAL	988	4082	2 4	169561.11	636200.32	3 6

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Existencia de Inventarios
Objetivo: Resultado del conteo físico realizado.
Fuente: Papeles de Trabajo.

PT No	III-08/19
Fecha	24-26/12
Auditor	ALL

Almacenes	CANTIDAD CÓDIGOS					VALOR (MT)			
	TOTAL CONTEO	PROD. C/DIF.	DIFERENCIAS		% CONTEO	TOTAL CONTEO	DIFERENCIAS		% VALOR
			FALT.	SOB.			FALT	SOB	
01- Almacén ATM	472	48	39	9	10	67643.68	5780.61CUC	1800.29CUC	
04- Almacén de Viveres	38	25	11	14	66	8881.30	2119.99CUP	290.14CUP	
05- Almacén Tienda de Eficiencia	92	-	-	-	-	16442.71			
07- Almacén de Pintura	376	28	23	5	7	76593.41	7298.81CUC	259.59CUC	
TOTAL	988	101	73	28	10	169561.11	15199.41	2350.02	8 y 1

LEYENDA:

MT: Moneda Total.

PROD.C/DIF.: Cantidad de códigos de Productos con diferencias.

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Existencia de Inventarios
Objetivo: Resultado del conteo físico realizado.
Fuente: Papeles de Trabajo.

PT No	III-09/19
Fecha	24-26/4/12
Auditor	ALL

Productos Almacén ATM	Conteo	Submayor	Faltante		Sobrante	
			Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
				CUC		CUC
Jabón Rina de 200g	264	261			3	15,01
Jabón de tocador N.P	876	852			24	6,68
Detergente liquido	1				1	2,00
Rodamiento 6309	4				4	11,98
Rodamiento 62304	10				2	149,79
Neumático 900-20	2				2	256,4
Defensa delantera	7	4			3	726,91
Juego de macho	5	10			5	2,82
Fresa dental	49	41			8	100,66
Computador de abordó	52	50			2	528,04
Jabón de lavar candado	177	182	5	1,25		
Estuche de jabón tocador		43	43	42,14		
Jabón Lavar tornillo	5	118	113	27,12		
Rodamiento 62306	4	8	4	115,58		
Rodamiento 62308	20	25	5	102,56		
Rodamiento 62310	38	40	2	91,48		
Neumático 800-20	2	4	2	299,58		
Neumático 600-20		1		149,79		
Neumático 400-20		1		123,41		
Neumático 200-20		1		112,34		
Sub-Total			10	1065,25	9	1800,29

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Existencia de Inventarios
Objetivo: Resultado del conteo físico realizado.
Fuente: Papeles de Trabajo.

PT No	III-10/19
Fecha	24-26/4/12
Auditor	ALL

Materia prima Almacén ATM y Pintura	Conteo	Submayor	Faltante		Sobrante	
			Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
				CUC		CUC
Lona PVC Toldopy Perforado	1,25	2,48	1,23	100,23		
Tela Elegante de Acero	7,6	9,59	1,99	98,25		
Tela Príncipe de Acero	50,17	57,14	6,97	600,72		
Tela Autobús Nova	85,63	87,63	2	65,43		
Tela Polipropileno sun-cover	5,6	9,6	4	365,00		
Lona PVC	145,5	149,665	4,16	1737,08		
Lona 10 Cruda		791,48	791,48	1743,20		
Pegamento para Formica		9	9	5,45		
Sub-Total				4715,36		
Total ATM				5780,61		
Pintura de Vinil Roja	220	225	5	100,25		
Pintura de Vinil Amarilla	200	250	50	1053,60		
Pintura de Vinil Verde	180	200	20	653,20		
Pintura de Aceite Roja	140	200	60	2100,23		
Pintura de Aceite Amarilla	340	360	20	865,30		
Pintura de Aceite Verde	450	480	30	756,80		
Diluyente Especial	20	120	100	1766,84		
Brochas 1/2	7	10	3	1,50		
Brochas 3/8	3	5	2	1,09		
Rodillos Largos	1				1	59,59
Rodillos Medianos	2				2	150,00
Rodillos Corto	2				2	50,00
Total Pintura				7298,81		259,59

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Existencia de Inventarios
Objetivo: Resultado del conteo físico realizado.
Fuente: Papeles de Trabajo.

PT No	III-11/19
Fecha	24-26/12
Auditor	ALL

Materia prima Almacén Viveres	Conteo	Submayor	Faltante		Sobrante	
			Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
				CUP		CUP
Azúcar refino	380,75	377,5			3,25	14,63
Azúcar Negra	422,5	417			5,5	15,35
Condimento	96,71	93,5			3,21	23
Laurel	36	34			2	3,87
Cebolla	4	1			3	5,25
Ají encurtido	70	69			1	10,13
Tomates encurtido	120	113			8	53,56
Col encurtido	80	76			4	31,20
Refresco Concentrado	10	3			7	14,35
Salchichas	40	10			30	90,77
Pimentel	583,9	572			11,9	23,34
Sazón Completo	3	2			1	0,99
Comino grano	15	18			3	3,2
Comino Molido	26	25			1	0,5
Concentrado Gallina	120	123	3	3,21		
Concentrado Bacón	120	126	6	6,42		
Fríjol Blanco	385,5	399,56	14,06	332,25		
Fríjol negro	57,2	67,24	10,04	352,25		
Picadillo	30,2	51,3	21,1	945,43		
Grasa vegetal	742,5	732,4	10,1	116,63		
Pasta Tomate	80	90	10	45,2		
Cereal lacteado	1	4	3	42,3		
Harina lacteado chocolate	56	65	9	9,9		
LEP chocolatín	156	203	47	262,15		
Fideos	290,2	297,28	7,08	4,25		
Total			11	2119,99	14	290,14

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Ordenes de trabajo, Comprobantes de Operaciones

Objetivo: Propuesta de Ajuste del Movimiento de la cuenta 193-Producción Terminada.

PT No	III-12/19
Fecha	25/04/12
Auditor	ALL

Comprobante de Ajuste No. 2 según auditoria del auditor ALL

Cuenta	Subcuenta	Detalle	Parcial	Debe	Haber
332-01-Faltantes y Perdidas en Investigación. Inventarios				\$15199.41	
	01Almacen ATM		\$5780.61		
	04Almacen Víveres		2119.99		
	07Almacen Pintura		7298.81		
332-02-Faltantes y Perdidas en Investigación. Útiles y Herramientas				3666.56	
	01 Pañol		\$3609.73		
	02 Comedor		56.83		
185- Inventario de Materias Primas y materiales CUC.					12084.68
	01Almacen ATM		4785.87		
	07Almacen Pintura		7298.81		
186- Partes y piezas de Repuesto CUC.					994.74
01Almacen ATM			994.74		
191-Inventario de Materias Primas y materiales CUP.					\$2119.99
	04Almacen Víveres		2119.99		
201.-Útiles y Herramientas en uso					3666.56
	01 Pañol		\$3609.73		
	02 Comedor		56.83		
-----				\$18865.97	\$18865.97

Contabilizando la Propuesta de ajuste según Auditoria de los Faltantes detectados en Inventario y Útiles y Herramientas en uso.

Fecha:

Firma: ALL

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	III-13/19
Fecha	26/4/12
Auditor	ALL

Fuente: Ordenes de trabajo, Comprobantes de Operaciones
Objetivo: Propuesta de Ajuste del Movimiento de la cuenta 193-Producción Terminada.

Comprobante de Ajuste No. 3 según auditoria del auditor ALL

Cuenta	Subcuenta	Detalle	Parcial	Debe	Haber
185-		Inventario de Materias Primas y materiales CUC.		\$ 283.28	
	01	Almacén ATM	23.69		
	07	Almacén Pintura	259.59		
186-		Partes y piezas de Repuesto CUC.		1776.60	
	01	Almacén ATM	1776.60		
191-		Inventario de Materias Primas y materiales CUP.		290.14	
	04	Almacén Víveres	\$290.14		
201.-		Útiles y Herramientas en uso		1930.64	
	01	Pañol	\$ 1883.77		
	02	Comedor	46.87		
555-01-		Sobrantes en Investigación. Inventarios			\$2350.02
	01	Almacén ATM	\$1800.29		
	04	Almacén Víveres	290.14		
	07	Almacén Pintura	259.59		
555-02-		Sobrantes en Investigación. Útiles y Herramientas			1930.64
	01	Pañol	\$1883.77		
	02	Comedor	46.87		
				\$4280.66	\$4280.66

Contabilizando la Propuesta de ajuste según Auditoria de los Sobrantes detectados en Inventario y Útiles y Herramientas en uso.

Fecha:
 Firma: ALL

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Inventario según submayor

Objetivo: Resultado del conteo físico realizado a los Útiles y Herramientas.

PT No	III-14/19
Fecha	26/04/12
Auditor	ALL

La Cuenta Útiles y Herramienta en Uso cuenta con 10 Áreas de responsabilidad, tomadas como muestra tres (Pañol, Comedor, Dirección) que representan el 30 por ciento, se encuentran amparadas por 2 396 códigos de útiles valorados en 200041.80 moneda total, realizándose conteo físico a 804 por un importe de 82017.13 moneda total, para un 33 y 41 por ciento respectivamente, detectándose:

- Diferencias de faltantes en 9 códigos de útiles valorados en 3666.56 moneda total y sobrante de cuatro por un importe de 1930.64 moneda total, que representan el 1 y 0.4 por ciento en físico y el 0.4 y 0.2 por ciento en valor del total muestreado respectivamente. Estos importes no son significativos al compararlos con el tamaño de la muestra, pero son diferencias que se deben investigar por la empresa y tomar las medidas con los responsables, por lo que cuando no sustentan una evaluación negativa debe ser plasmada en el informe de la Entidad por el tipo de útiles, ya que son muy necesarios para la actividad fundamental de esta entidad.

Almacenes	CANTIDAD					VALOR			
	TOTAL CONTEO	PROD. C/DIF.	DIFERENCIAS		% CONTEO	TOTAL CONTEO	DIFERENCIAS		% VALOR
			FALT.	SOB.			FALT	SOB	
PAÑOL	456	7	4	3		45929.60	3609.73	1883.77	
COMEDOR	284	5	5			28706.15	56.83		
DIRECCIÓN	64	1		1		7381.38		46.87	
TOTAL	804	13	9	4	1 y 0.4	82017.13	3666.56	1930.64	0.4 y 0.2

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Hojas Inventario Físico
Objetivo: Resultado del conteo físico realizado a los Útiles y Herramientas.

PT No	III-15/19
Fecha	27/04/12
Auditor	ALL

Descripción de producto	Cantidad		Valor	
	Faltante	Sobrante	Faltante	Sobrante
			MT	MT
PAÑOL			3609.73	1883.77
Cuchilla de tornear	14		1178,5	
Maleta de Herramienta	5		1525,96	
Corta Tubo	1		137,27	
Juego de llaves	3		768.00	
Taladro Manual		1		594,5
Kit herramienta p/eléctrica		2		1289,27
COMEDOR			56.83	
Olla de Presión	1		12,15	
Calderos de Aluminio	3		23,40	
Platos	5		2,01	
Cucharon	2		6.03	
Vasos	15		13.24	
DIRECCIÓN				46.87
Juego de tazas		1		41,25
Vasos		7		5.62
total	9	4	3666.56	1930.64

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Inventario
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	III-16/19
Fecha	28/04/12
Auditor	ALL

Fuente: Expedientes.

Objetivo: Comprobación de los Expedientes que sustentan el saldo de las cuentas de Faltantes

Las cuentas 332 Faltantes en investigaciones en CUP y 333 Faltantes en investigaciones en CUC, muestran un saldo en balance de 4800.00 y 6122.00 respectivamente, comprobándose nueve expedientes por un importe ascendente a 12056.15 moneda total, que sustentan las operaciones realizadas en el período auditado, obteniéndose el siguiente resultado:

Expediente No.	Fecha	332- MN	333-CUC	Total cancelado	Total pendiente	Presentado nivel Superior	Aprobado	Expediente fuera de termino
05/2011	10/05/2011	8,42	597,64	606,06		28/08/2011	25/09/2011	x
06/2011	18/05/2011	0,06	12,64	12,70		28/08/2011	25/09/2011	x
07/2011	24/06/2011	0,00	418,93	418,93		28/08/2011	25/09/2011	x
08/2011	17/06/2011		51,93	51,93		28/08/2011	25/09/2011	x
09/2011	26/07/2011		28,97	28,97		28/08/2011	25/09/2011	
10/2011	27/07/2011	0,52	15,04	15,56		28/08/2011	25/09/2011	
11/2011	28/08/2011	0,10	10,79		10,89	15/11/2011	29/12/2011	x
12/2011	15/08/2011	3756,24	4017,86		7774,10	15/11/2011	29/12/2011	x
13/2011	26/09/2011	1043,66	2093,35		3137,01	15/11/2011	29/12/2011	
SALDOS	12056,15	4809,00	7247,15	1134,15	10922,00			

- De los nueve expedientes verificados, seis (6) por 8822.68 moneda total que representan el 66 y 73 por ciento en físico y valor, fueron presentados al Nivel Superior para su aprobación, fuera de los términos establecidos para su investigación, cancelación y ajustes. De ellos cuatro (4) datan de los meses de Mayo y Junio 2011, el resto dos (2) pertenecen al mes de Agosto 2011, siendo aprobados en los meses de septiembre y diciembre 2011 respectivamente. Incumpliendo con la Resolución 20/2009 del MFP.
- Se verificaron los documentos que sustentan los expedientes, no existiendo deficiencias que señalar.
- Se comprobaron los débitos y créditos registrados en estas cuentas amparados en nueve comprobantes de operaciones pudiéndose constatar que se ajustan a su uso y contenido. Por lo que evaluamos estas dos cuentas de Razonables y los aspectos de control interno de deficiente ya que presentan expedientes fuera de términos, por morosidad en la tramitación y gestión por parte de la empresa. Incumpliendo con la Resolución 20/2009 del MFP.

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Expedientes.

Objetivo: Comprobación de los Expedientes que sustentan el saldo de las cuentas de sobrantes

PT No	III-17/19
Fecha	29/04/12
Auditor	ALL

Las cuentas 555 Faltantes en investigaciones en CUP y 556 Faltantes en investigaciones en CUC, muestran un saldo en balance de 1116.43 y 206.83 respectivamente, comprobándose cinco (5) expedientes por un importe ascendente a 1436.9 moneda total, que sustentan las operaciones realizadas en el período auditado, obteniéndose el siguiente resultado:

ANALISIS DE LOS EXPEDIENTES DE SOBRANTES								
Expediente No.	Fecha	555-MN	556-CUC	Total cancelado	Total pendiente	Presentado nivel Superior	Aprobado	Fuera de termino
S05/2011	05/07/2011	4,76	95,47	100,23		05/08/2011	25/08/2011	
S06/2011	17/08/2011	0,06	12,64	12,70		29/08/2011	15/09/2011	
S07/2011	24/09/2011	7,72	108,56		116,28	15/10/2011	29/12/2011	
S08/2011	15/10/2011	152,16			152,16	15/11/2011	29/12/2011	
S09/2011	26/10/2011	956,55	98,27		1054,82	26/11/2011	29/12/2011	
SALDO	1436,19	1121,25	314,94	112,93	1323,26			

Anexo No 5 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR

PT No	III-18/19
Fecha	30/04/12
Auditor	ALL

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Expedientes.

Objetivo: Comprobación de los Expedientes que sustentan el saldo de las cuentas de sobrantes.

- La totalidad de los expedientes fueron presentados al Nivel Superior para su aprobación, en los términos establecidos para su investigación cancelación y ajustes, además se verificaron los documentos que sustentan los expedientes, no existiendo deficiencias que señalar, estando acorde con lo establecido en la Resolución 20/2009 del MFP.
- Se comprobaron los débitos y créditos registrados en estas cuentas amparados en cinco comprobantes de operaciones pudiéndose constatar que se ajustan a su uso y contenido. Por lo que evaluamos estas dos cuentas de Razonables y los aspectos de control interno de aceptable.

Anexo No 6

Ciclo de Activos Fijos Tangibles.
Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Activos Fijos Tangibles
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	IV- 01/12
Fecha	01/05/2012
Auditor	ALL

Fuente: Papeles de Trabajo
Objetivo: Aplicación Programa Control Interno

Se aplicó el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo verificándose los aspectos siguientes:

Aspectos positivos:

- Están las relaciones de Activos Fijos confeccionadas por Áreas de Responsabilidad, y debidamente firmadas por los responsables de su custodia.
- Se realizan conteos físicos de estos activos en las áreas cuando se sustituye el responsable de la misma, dejando evidencias.
- Poseen la Programación de Chequeos Periódicos y tomas del 10%, se ha cumplido en el período objeto de revisión con el Programa de Chequeos Periódicos y se realizan bajo la supervisión de personas no responsabilizadas con el cuidado y control de estos medios.
- Se encuentran identificados los Activos Fijos Tangibles y coincide la identificación con la anotada en el Registro correspondiente.
- Existe constancia documental de los movimientos de altas, bajas, traslados, enviados a reparar, ventas y se encuentran debidamente autorizados por el nivel correspondiente.
- Las operaciones de débitos y créditos contabilizadas en estas cuentas son correctas y se corresponden con el contenido económico de las mismas.
- La suma de los Submayores de activos fijos tangibles, es coincidente con el saldo que muestra el Balance, y en correspondencia con cada subcuenta establecida.
- Las operaciones de débitos y créditos contabilizadas en estas cuentas son correctas y se corresponden con el contenido económico de las mismas.
- Se aplican correctamente las tasas de amortización, y con la periodicidad establecida. Conocen el tratamiento contable establecido, cuando la depreciación acumulada de los medios alcanza igual valor al de su adquisición, no existiendo ningún caso.
- Los submayores, documentos y otros registros, recogen correctamente y en toda su magnitud la descripción de inmuebles y equipos.

Aspectos que no proceden:

- No existen Expedientes de faltantes o pérdidas de estos recursos, pero conocen el tratamiento a segur
- No han realizado gastos capitalizables incurridos por concepto de Reparaciones Capitales y Mejoras de Activos Fijos Tangibles, que incrementan el valor de éstos, incluyendo el caso de los inmuebles. (Incremento del valor de los inmuebles y equipos por modernizaciones y ampliaciones).
- La entidad no está ocupando inmueble en calidad de arrendamiento, se contabiliza y paga el alquiler correspondiente.
- La entidad no posee vivienda vinculada o vivienda medio básico.

Anexo No 6 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Papeles de Trabajo
 Objetivo: Aplicación Programa Control Interno

PT No	IV- 02/12
Fecha	01/05/2012
Auditor	ALL

Aspectos Negativos:

- Las anotaciones en los registros para las operaciones relacionadas con los A.F.T. no son realizadas en el momento en que se originan y por los documentos primarios correspondientes.
- No todos los activos fijos tangibles que posee la entidad supervisada se encuentran debidamente registrados.
- No se propone de inmediato la baja de los activos rotos y en desuso, evitando una afectación económica innecesaria, por su depreciación.
- Los movimientos por baja técnica o desactivación no adjuntan el Dictamen Técnico.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	IV- 04/12
Fecha	4-5/5/2012
Auditor	ALL

Fuente: Modelos de movimientos de AFT, plan de los chequeos periódicos, listados de conteos físicos.

Objetivo: Revisión de los Movimientos de AFT y plan de los chequeos periódicos.

La unidad tiene el plan de los chequeos periódicos y se cumple con el mismo.

MESES	INVENTARIOS CUENTAS	PLAN	REAL
Septiembre/11	201(taller1, cocina comedor)	27/11/04	27/11/04
Octubre/11	201(dirección, Almacén ATM)	21/12/04	21/12/04
Noviembre/11	201(taller2, Tienda Estímulo)	28/01/05	28/01/05

- Se realizan conteos físicos de estos activos en las áreas cuando se sustituye el responsable del área.
- Los chequeos periódicos se realizan Bajo la supervisión de personas no responsabilizadas con el control y cuidado de los medios.
- Se encuentran identificados los activos y coinciden con lo anotado en el registro correspondiente.

Anexo No 6 (Continuación).

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	IV- 05/12
Fecha	5-6/4/2012
Auditor	ALL

Fuente: Listados de inventarios, Listado de Inventario de activos por área de responsabilidad
 Objetivo: Resultado conteo físico a las diferentes áreas de responsabilidad existentes en la unidad.

Detallándose a continuación:

Área	Canti dad AFT	Canti dad AFT Conte o	%	Importe CUP	Importe CUP conteo	Difere ncia. Conte o Físico	Diferencia:	
							Faltante	Sobrante
01- Dirección	75	75	100	228401.04	228401.04	1	-	30.72
02- Economía	96	-		433813.57			-	-
03- Recursos Humanos	35	-		202339,77	-	-	-	-
04-Tienda Eficiencia	77	77	100	288416,93	288416,93	-		-
05-Cocina Comedor	215	215	100	462677,00	462677,00	3	777.91	-
06- Transporte	163	163	100	1192257.21	1192257.21	5	-	25770.57
07-Taller1	258	258	100	721886,27	721886,27	4	855.00	-
08-Taller2	202	202	100	480616,44	480616,44	2	888.37	224.25
09-Taller3	244	-		347966.12	-		-	-
10- Varadero	236	-		29237,19	-		-	-
Total	1601	990	62	4 387 611.54	3374254.89	15	2521.28	26025.54

Anexo No 6 (Continuación).

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	IV- 06/12
Fecha	7/05/2012
Auditor	ALL

Fuente: Listados de inventarios, Listado de Inventario de activos por área de responsabilidad
 Objetivo: Resultado conteo físico a las diferentes áreas de responsabilidad existentes en la unidad.

RESULTADO DEL CONTEO FISICO						
UEB	Número de Inventario	Nombre del Activo Fijo Tangible.	Faltante	Importe Faltante	Sobrante	Importe Sobrante
Taller1	30156	Ventilador Metálico.	1	25.00		
	30157	Ventilador Metálico.	1	25.00		
	30176	Plataforma XF 700x500	1	402.50		
	30179	Indicador Digital DI-MJL	1	402.50		
Cocina Comedor	2250	Fogón Gas 4 H c/Horno	1	277.16		
	2252	Frizzer	1	451.65		
	42675	Ventilador de Pedestal	1	49.10		
Taller2	537	Maquina de Soldar	1	888.37		
	-	Fax-JX-300 Canon			1	224.25
Dirección	1327	Ventilador			1	30.72
Transporte	-	Cuña Tract IVECO			1	12 743.27
	-	Camión Furgón Zil 130			1	4 211.86
	-	Camión Furgón Zil 130			1	4211.86
	-	Camión Plataforma Ford			1	4 379.66
	-	Computadora Completa			1	223.92
Total General			8	2521.28	7	26 025.54

Anexo No 6 (Continuación).

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.
 Objetivo: Análisis de cuentas

PT No	IV- 09/12
Fecha	7/05/2012
Auditor	ALL

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican tres como razonables y nueve razonables con salvedad que representan el 25 y 75 por ciento respectivamente.

Cuenta	Descripción	Razonabilidad		
		R	R-S	N-R
241	Edificios y construcciones	X		
246	Equipos de computo y comunicaciones		X	
247	Maquinarias y Equipos productivos		X	
248	Aparatos y Equipos Técnicos		X	
249	Medios y equipos de Transporte		X	
250	Muebles y Otros Objetos.		X	
375	Depreciación Edificios y construcciones.	X		
376	Depreciación Equipos de cómputo y comunicaciones.	X		
377	Depreciación Maquinarias y Equipos productivos.		X	
378	Depreciación Aparatos y Equipos Técnicos.		X	
379	Depreciación. Medios y equipos de Transporte.		X	
380	Depreciación Muebles y Otros Objetos.		X	
	Totales (12Cuentas).	3	9	-

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de las operaciones que componen el Tema, en el período de la auditoria, donde se comprobaron la totalidad de todos los aspectos, se evalúa por el auditor actuante de Deficiente, el cumplimiento de los Procedimientos del Sistema Control Interno que fueron objetos de verificación, ya que aunque presentan una afectación Económica la misma no es significativa en cuanto a porcentos con relación al tamaño de la muestra y de RAZONABLE con Salvedad la información contable y Financiera mostrada en las cuentas pertenecientes a este ciclo, ya que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante.

Anexo No 6 (Continuación).

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.
 Objetivo: Comprobante de Ajuste.

PT No	IV- 10/12
Fecha	8/05/2012
Auditor	ALL

Comprobante de Ajuste No. 4 según auditoria del auditor ALL

Cuenta	Subcuenta	Detalle	Parcial	Debe	Haber
332-03		Faltantes en Investigación. AFT.		\$1527.27	
	05	Cocina Comedor	\$ 572.35		
	07	Taller1	542.55		
	08	Taller2	412.37		
377-40		Dep. Maquinarias y Equipos productivos.		\$476.00	
	08	Taller2	476.00		
378-50		Dep. Aparatos y Equipos Técnicos		301.45	
	07	Taller1	301.45		
380-70		Depreciación de Muebles y otros Objetos.		216.56	
	05	Cocina Comedor	\$ 205.56		
	07	Taller1	11.00		
247-40		Maquinarias y Equipos productivos			888.37
	08	Taller2	888.37		
248-50		Aparatos y Equipos Técnicos			805.00
	07	Taller1	805.00		
250-70		Dep. Muebles y Otros Objetos.			827.91
	05	Cocina Comedor	\$ 777.91		
	07	Taller1	50.00		

				\$2521.28	\$2521.28

Contabilizando la Propuesta de ajuste según Auditoria de los Faltantes detectados en AFT.

Fecha:
 Firma: ALL

Anexo No 6 (Continuación).

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Activos Fijos Tangibles

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.

Objetivo: Comprobante de Ajuste.

PT No	IV- 11/12
Fecha	08/05/2012
Auditor	ALL

Comprobante de Ajuste No. 5 según auditoría del auditor ALL

Cuenta	Subcuenta	Detalle	Parcial	Debe	Haber
332-03		Perdidas en Investigación. AFT		431.35	
	07	Taller1	431.35		
246-30-		Equipos de cómputo y comunicaciones		223.92	
	06	Transporte	223.92		
249-60-		Medios y equipos de Transporte		25546.65	
	06	Transporte	25546.65		
250-70-		Muebles y Otros Objetos.		254.97	
	01	Dirección	30.72		
	08	Taller2	224.25		
380-70-		Depreciación de Muebles y otros Objetos.		430.25	
	07	Taller1	430.25		
250-70-		Muebles y Otros Objetos.			\$ 861.60
		Taller2	861.60		
380-60		Dep. Medios y equipos de Transporte			14655.32
	06	Transporte	14655.32		
555-03-		Sobrantes en Investigación. AFT			11370.22
	01	Dirección	\$ 30.72		
	08	Taller2	224.25		
	06	Transporte	11115.25		
				\$26887.14	\$26887.14

Contabilizando la Propuesta de ajuste según Auditoría de los Sobrantes detectados en AFT, los valores de estos activos se tomaron por similares existentes en la entidad y de la propuesta de baja de los activos rotos.

Fecha:

Firma: ALL

Papeles de Trabajo Ciclo de Pagos.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Pago
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: V – 01/17
Fecha: 9/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Papeles de Trabajo
Objetivo: Aplicación del cuestionario según programa.

Se aplico el Programa de auditoría en cumplimiento del Sistema de Control Interno según la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo, verificándose los aspectos siguientes:

Aspectos Positivos

1. La persona que realiza las compras no es quien las recepciona, ni quien las contabiliza.
2. Se confecciona el Registro de Pago y de Control de Cheques emitidos.
3. Se habilita el expediente de pago por cada proveedor con la documentación requerida. (Pedido, Contrato, Factura del proveedor, Informe)
4. Se inhabilitan las facturas con el cuño de PAGADO, para evitar pagos dobles.
5. Existe control de los cobros anticipados, para su minoración en el momento en que corresponda el pago.
6. Se controlan eficientemente las devoluciones o reclamaciones a los proveedores, de modo tal que asegure el pago por lo realmente recibido.
7. Se realizan conciliaciones periódicas de los saldos pendientes de pago con sus suministradores. (Verifique evidencia documental)
8. La persona que prepara el pago, es independiente al departamento comercial y de la persona que firma el cheque.
9. Se encuentran habilitados los submayores y registros relacionados con estas operaciones.
10. Las anotaciones en submayores y registros para estas operaciones son realizadas en el momento en que se originan las mismas.
11. Las anotaciones contables que se ejecutan se encuentran avaladas por el documento primario establecido.
12. La suma de los submayores es coincidente con el saldo que muestra el Balance en cada una de las cuentas de este grupo.
13. Se encuentra correctamente empleada la cuenta Pagos Anticipados, de acuerdo al Uso y Contenido establecido.
14. Los pagos ejecutados obedecen a cheques, Ordenes de Pago u otro instrumento de pago establecido.
15. Los préstamos bancarios recibidos, han sido liquidados en el tiempo pactado.

Aspectos que no proceden

16. Los salarios no reclamados están dentro del término de 180 días establecido.(no existieron en el período auditado)
17. Las cancelaciones de Cuentas por Pagar se han ejecutado de acuerdo a la legislación vigente. (no existieron en el período auditado)

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: V – 02/17
Fecha: 9/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Papeles de Trabajo
 Objetivo: Aplicación del cuestionario según programa.

Aspectos negativos

1.-Las Cuentas por Cobrar a Clientes, las Diversas y los Pagos Anticipados son analizados en el Consejo de Dirección y están conciliadas, no obstante se pudo comprobar que existen saldos envejecidos.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: V – 07 /17
Fecha: 15-17/5/12
Auditor: ALL

Fuente: Comprobantes de operaciones, Balance de comprobación de saldos, submayor

Objetivo: Análisis de la Razonabilidad de las cuentas.

	Cuentas X Pagar	SalDOS según Balance	SalDOS según Auditoría	Diferencia
405	Cuentas por Pagar MN	121713,42	121713,42	
406	Cuentas por pagar CUC	53576,24	53576,24	
430-1	Cobros anticipados CUP	2658,78	2658,78	
		177948,44	177948,44	0

Se revisaron 32 comprobantes de operaciones que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, de ellos 17, cinco y cinco pertenecen a las cuentas plasmadas en la tabla respectivamente, que representan el 100% de la muestra, determinándose que lo contabilizado en la cuenta se ajusta al uso y contenido de la misma. Por lo que Evaluamos de RAZONABLE la información contable y Financiera mostrada en esta cuenta.

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Pago
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: V – 08 /17
Fecha:18/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Papeles de Trabajo

Objetivo: Aplicación del programa Nómina y Personal.

Se aplico el Programa de auditoría en cumplimiento del Sistema de Control Interno según aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo verificándose los aspectos siguientes:

Aspectos positivos:

- Existe separación de funciones entre la persona que controla el tiempo laborado, la que confecciona la nomina, la que paga y la que la registra.
- Son correctos los cálculos de las nominas.
- Todo pago de salarios, vacaciones o subsidios está justificado con la firma del trabajador que efectuó el cobro o por la persona en quien delegue, en este caso, mediante documento emitido al efecto.
- Las deducciones que se realizan a los trabajadores están documentadas y controladas adecuadamente.
- Son correctos los cálculos de las contribuciones a la seguridad social y del impuesto por la utilización de las fuerzas de trabajo.
- En los casos de salario no reclamados o indebidos, aparezca en las nominas, en el espacio “recibido”, el numero y fecha del reintegró bancario.
- Se revisan y aprueban las nominas, antes de las extracción del efectivo para su uso pago, así como que no muestran enmiendas, borrones o tachaduras y están correctamente archivadas.
- El total del “neto a cobrar” de las nominas seleccionadas coinciden con el importe del cheque correspondiente. Comprobándose a demás que en dicha nomina se consigna el número de cheque y la fecha.
- Se utilizan, para cada caso, los formularios establecidos en los principios y normativos de control interno (subsistemas de nominas) y se cumplimentan, distribuyen y archivan correctamente.
- Se aplican correctamente los sistemas de pago aprobado.
- El comportamiento del cumplimiento de las normas de trabajo y los pagos efectuados por sobre cumplimiento se encuentran dentro de los límites racionales.
- Se calculan correctamente los pagos por estimulación salarial u otras formas de pagos, de acuerdo con el reglamento establecido.
- Los pagos por conceptos de subsidios se ajustan a los establecidos en la ley de seguridad social (cuantía y la forma de determinar la misma), así como lo referido al decreto ley número 91 estudiantes.
- Coinciden los datos de nominas con la plantilla cubierta y los expedientes laborales.
- Los trabajadores incluidos en las nominas de vacaciones y subsidios, no aparezcan también en las nominas de salario o jornales por el mismo periodo.
- Está habilitado y actualizado el submayor de vacaciones, por cada trabajador y que el acumulado de cada uno de ellos se encuentre por debajo del límite establecido, así como que la suma de sus saldos cuadre con la cuenta control correspondiente.

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Pago
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: V – 09/17
Fecha: 18/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Papeles de Trabajo

Objetivo: Aplicación del programa Nómina y Personal.

- Los submayores de vacaciones no presentan saldos contrarios a su naturaleza, o partida no aportada al presupuesto dentro del término establecido y que estas corresponden a trabajadores que hayan causado bajas a la entidad.
- Los contratos de trabajo cumplen con lo establecido los que pueden ser:
 1. Por tiempo indeterminado: Son para realizar labores de carácter permanente para la entidad, ya sean estas continuas, discontinuas o clínicas.
 2. Por tiempo determinado u obras: se conceptos para realizar labores eventuales o emergente.
- Los contratos de trabajos se conciertan siempre por escrito, y utilizando la pro forma por la organización empresarial, de acuerdo con lo establecido por el ministro de trabajo y seguridad social.
- Los custodios están aprobados por el órgano competente de acuerdo con lo establecido en la resolución No. 2/93 del MININT.
- Los modelos registros de salarios y tiempo de servicios (SNC 2-25) están actualizados y si los datos (incluyendo el último año) se encuentran firmados por el trabajador.
- Los expedientes de los cuadros de la entidad estén actualizados y tengan las documentaciones establecidas (autobiografía, fotos, verificaciones, evaluaciones, resolución de nombramiento etc.).
- Utilizan las cuentas establecidas para el control de estos medios, de acuerdo con el rango establecido en el nomenclador de cuentas y si cuadra la sumas de los saldos de las subcuentas, análisis, sub-controles, etc. con los saldos de la cuenta control.
- No existen diferencias entre las operaciones registradas en el mayor, submayores y registros.

No proceden:

- No existen trabajadores con interrupciones laborables y disponibles, si estos casos se ajustan a los establecidos en la legislación vigentes.
- No se controlan mediante algunos documentos el disfrute de vacaciones del personal no sujeto al control asistencia ya que en la entidad la totalidad de los trabajadores disfrutaban sus vacaciones en el momento que la solicitan.
- No existen salarios no reclamados que se encuentren sin aportar al presupuesto del estado a los 6 meses del pago de dicha nomina.

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Nóminas, Expedientes de trabajadores.
 Objetivo: Revisión de Nóminas.

PT No: V – 10 /17
Fecha:18-22/5/12
Auditor: ALL

Nom.	Área	Horas Trabajadas	Salario escala	Otros Pagos		Salario Devengado
				Sobre- Cump.	Primas	
827	Jefe Equipo Carpintería	152,00	318,99	308,71	0,00	627,70
826	Construcción de vivienda	1524,80	2980,00	0,00	804,00	3784,00
824	Conservación del casco	1664,00	2865,93	4620,08	0,00	7486,01
823	Personal habana	1228,00	2349,64	6243,28	2193,09	10786,01
822	Electricidad	576,00	1012,38	1422,95	0,00	2435,33
820	Maquinado	768,00	1410,28	1531,48	183,63	3125,39
818	Mecánica Naval	768,00	1430,44	2027,15	0,00	3457,59
816	Mantenimiento Industrial	128,00	241,77	0,00	80,69	322,46
814	Cocina Comedor Cafetería	1440,00	2445,37	0,00	1078,89	3524,26
813	Tienda Eficiencia	190,60	350,00	0,00	180,00	530,00
811	Dirección Grupo Militar	381,20	1005,00	0,00	310,10	1315,10
810	Indirectos dirección. Producto	190,60	380,00	0,00	159,00	539,00
808	Dirección Control Interno	325,20	693,66	0,00	171,20	864,86
806	Varada	190,60	460,00	0,00	193,40	653,40
805	Varada	536,00	876,80	0,00	357,80	1234,60
804	Velería	1184,00	2020,56	3766,24	692,56	6479,36
802	Carpintería	552,00	998,53	2177,60	0,00	3176,13
800	Personal adiestramiento	459,80	844,33	0,00	199,50	1043,83
797	Dique 452	3750,00	6593,46	530,77	3814,09	10938,32
796	Dique 452	190,60	380,00	0,00	148,57	528,57
795	Taller # 3	576,00	1103,06	1011,16	163,85	2278,07
794	Taller # 3	190,60	460,00	0,00	228,00	688,00
793	Taller # 2	134,60	324,85	0,00	154,96	479,81
792	Taller # 2	192,00	317,32	0,00	155,19	472,51
789-1	Taller # 1	4648,00	8708,58	17133,69	2444,94	28287,21
787	Dirección Ingeniería	325,20	1066,37	0,00	383,18	1449,55
784	Dirección Logística	1119,60	2477,97	0,00	573,66	3051,63
783	Calidad	754,40	1613,63	0,00	587,29	2200,92
782	Mantenimiento	912,00	1630,60	0,00	626,28	2256,88
780	Dirección Recursos Humano	889,00	2090,68	0,00	749,44	2840,12
777	Transporte	2968,00	5214,67	312,92	2707,30	8234,89
776	Transporte	190,60	390,00	0,00	147,00	537,00
774	ATM	1508,80	2835,62	0,00	1147,43	3983,05
771	Grupo Militar RES	3294,10	6064,15	0,00	3113,25	9177,40
769	Grupo Militar RES	1328,20	3065,05	0,00	1047,96	4113,01
767	Dirección de producción	762,40	1865,00	0,00	653,65	2518,65
764	Militares	953,00	3265,00	0,00	607,35	3872,35
762	Dirección General	953,00	2560,00	0,00	701,05	3261,05
Nóminas de jornal Sub Total		37898,90	74709,69	41086,03	26758,30	142554,02

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Nóminas, Expedientes de trabajadores.
 Objetivo: Revisión de Nóminas.

PT No: V – 11 /17
Fecha: 18-22/5/12
Auditor: ALL

	Nomina de Subsidios y Vacaciones			
	Área	Salario		Salario Devengado
		Vacaciones	subsidios	
825	Conservación de Casco	220,96	181,25	402,21
821	Maquinado	427,24	0,00	427,24
819	Maquinado	665,40	475,81	1141,21
817	Mantenimiento Industrial	235,35	0	235,35
815	Cocina Comedor Cafetería	625,41	0	625,41
812	Dirección Grupo Militar	246,27	0,00	246,27
809	Dic. Control Interno	0,00	157,87	157,87
807	Varada	107,89	0,00	107,89
803	Carpintería	724,54	0,00	724,54
801	Personal de adiestramiento	89,18	31,39	120,57
799	Dique 452	1841,36	831,40	2672,76
790	Taller #1	2037,78	1056,00	3093,78
788	Dirección Ingeniería	261,27	0,00	261,27
786	Dirección Logística	261,32	0	261,32
781	Dirección Recursos Humano	167,95	195,49	363,44
778	Transporte	883,33	270,75	1154,08
775	ATM	36,32	0,00	36,32
772	Grupo Militar RES	808,80	272,87	1081,67
770	Dirección de economía	648,17	0,00	648,17
768	Dirección de producción	0,00	170,00	170,00
763	Dirección General	317,57	0,00	317,57
Sub Total		10606,11	3642,83	14248,94

Nota: Se revisaron 38 nóminas de Salario y 21 nominas de vacaciones pagadas y subsidios, cuatro reintegros del mes de Noviembre 2011, que representan el 100 por ciento, pudiéndose comprobar que las mismas están correctamente calculadas, existen separación de funciones entre la persona que controla el tiempo laborado, la que confecciona la nomina, la que paga y la que la registra, se encuentran revisadas, aprobadas y firmadas la totalidad por los trabajadores, sin detectarse enmiendas, borroneos o tachaduras y están correctamente archivadas, consignándose el número de cheque y la fecha.

En los casos de salario no reclamados o indebidos, aparecen en las nominas, en el espacio "recibido", el numero y fecha del reintegró bancario. Los trabajadores incluidos en las nominas de vacaciones y subsidios, no aparezcan también en las nominas de salario o jornales por el mismo periodo.

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Nóminas.
 Objetivo: Revisión de cálculo de impuestos.

PT No: V – 12 /17
Fecha:22-24/5/12
Auditor: ALL

Concepto de nominas	Salario Devengado	Impuesto ingresos Personales 5%	Retenciones			Salario Pagado
			Reforma urbana	créditos Bancario	Formación de fondos	
Nominas salario Jornal	142554,02	7127,70	636.52	6110,26	1953,00	126726,54
nominas contrato determinado	703,14	35,16				667,98
Nominas vacaciones	10606,11	530.30			557,00	9518.81
Nominas subsidio	3642,83					3642,83
TOTAL	157506,10	7693.16	636.52	6110,26	2510,00	140556.16

Concepto de nominas	Salario Devengado	CALCULO DE LOS IMPUESTOS			
		9,09%	base imponible	12,50%	25%
Nominas salario Jornal	142554,02	12958,16	155512,18	19439,02	38878,05
nominas contrato determinado	703,14	63,92	767,06	95,88	191,76
Nominas vacaciones	10606,11				
Nominas subsidio	3642,83				
TOTAL	157506,10	13022,08	156279,24	19534,90	39069,81

CALCULO DE LOS IMPUESTOS:

Obligación Presupuesto Impuesto S/ Ingreso personales: Esto lo establece la resolución del perfeccionamiento Empresarial, en cuanto a el pago por resultados.

Salario Devengado * 5%

Obligación Presupuesto de Seguridad social:

Salario Devengado+ 9.09%=Base imponible * 12.5%

Obligación Presupuesto de Fuerza de trabajo:

Salario Devengado+ 9.09%=Base imponible * 25%

- Son correctos los cálculos de las contribuciones a la seguridad social y del impuesto por la utilización de las fuerzas de trabajo, tomándose como muestra el mes de Noviembre/2011.

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
 Fuente: Nóminas, modelo 643.
 Objetivo: Cuadre del submayor de Retenciones

PT No: V – 13 /17
Fecha:24-25/5/12
Auditor: ALL

# nomina	Área	Retenciones		
		Reforma urbana	créditos Bancario	Formación de fondos
827	Jefe Equipo Carpintería	99.50		
824	Conservación del casco		250.93	
823	Personal habana		525.82	
822	Electricidad	65.77		
820	Maquinado		320.00	
818	Mecánica Naval		109.50	
816	Mantenimiento Industrial			50.00
814	Cocina Comedor Cafetería		105.00	
813	Tienda Eficiencia		179.87	
811	Dirección Grupo Militar		111.79	
808	Dirección Control Interno		247.50	
806	Varada		104.50	
805	Varada		212.70	
804	Velería			692.50
797	Dique 452			1010.50
795	Taller # 3		167.00	
794	Taller # 3		175.65	
789-1	Taller # 1		836.18	
787	Dirección Ingeniería		203.00	
784	Dirección Logística		174.00	
783	Calidad		64.38	
782	Mantenimiento		109.00	
780	Dirección Recursos Humanos		331.48	
777	Transporte		831.14	
776	Transporte			100.00
774	ATM		182.84	
771	Grupo Militar RES	289.11		
769	Grupo Militar RES		586.07	
767	Dirección de producción		120.35	
764	Militares		161.56	
762	Dirección General			100.00
Nóminas de jornal Sub Total		454.38	6110.26	1953.00

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Pago

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Nóminas, modelo 643, submayor de vacaciones

Objetivo: Cuadre del submayor de Retenciones y de vacaciones.

PT No: V – 14 /17

Fecha:25-26/5/12

Auditor: ALL

# nomina	Área	Retenciones		
		Reforma urbana	créditos Bancario	Formación de fondos
799	Dique 452			382.00
781	Dirección Recursos Humano			56.00
772	Grupo Militar			59.50
768	Dirección de producción			59.50
Sub Total	Nomina de Subsidios y Vacaciones			557.00
Total		454.38	6110.26	2510.00

Se verificaron la totalidad de las nominas del mes de noviembre del 2011, 38 nóminas de Salario y 21 nominas de vacaciones pagadas y subsidios, plasmándose anteriormente las que contenían retenciones, las cuales fueron revisadas en su totalidad con el modelo 643 emitido por el Banco, existiendo correspondencia entre lo reflejado en el mismo y lo descontado en nómina y esto a su vez con los importes reflejados en el balance, no detectándose deficiencias que señalar.

El submayor de vacaciones que presenta la entidad tiene un saldo ascendente a 71671.61 cup el cual cuadra con el balance de comprobación de saldos emitido por la misma, verificándose la totalidad de los saldos reflejados de los 219 trabajadores con que cuenta la entidad pudiéndose comprobar que no existen trabajadores con más de 24 días acumulados, y los cálculos provienen del sistema de nomina los cuales son correctos, no existiendo deficiencias que señalar.

Anexo No 7 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Pago
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: V – 15 /17
Fecha:26/05/12
Auditor: ALL

Fuente: Nóminas, Expedientes de trabajadores,

Objetivo: Revisión de Expedientes laborales y tarjetas SNC-225.

Para la revisión de los expedientes laborales y las tarjetas SNC-225, se toman como muestra de los 219 trabajadores, 65 para un 30 por ciento comprobándose lo siguiente:

- Coinciden los datos de nominas con la plantilla cubierta y los expedientes laborales.
- Los contratos de trabajo cumplen con lo establecido los que pueden ser:
 - 3. Por tiempo indeterminado: Son para realizar labores de carácter permanente para la entidad, ya sean estas continuas, discontinuas o clínicas.
 - 4. Por tiempo determinado u obras: se conceptos para realizar labores eventuales o emergente.
- Los contratos de trabajos se conciertan siempre por escrito, y utilizando la pro forma por la organización empresarial, de acuerdo con lo establecido por el ministro de trabajo y seguridad social.
- Los custodios están aprobados por el órgano competente de acuerdo con lo establecido en la resolución No. 2/93 del MININT.
- Los modelos registros de salarios y tiempo de servicios (SNC 2-25) están actualizados y si los datos (incluyendo el último año) se encuentran firmados por el trabajador.
- Los expedientes de los cuadros de la entidad estén actualizados y tengan las documentaciones establecidas (autobiografía, fotos, verificaciones, evaluaciones, resolución de nombramiento etc.).

Ciclo de Costos y Gastos

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Costos y Gastos
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: VI – 01/05
Fecha: 28/5/2012
Auditor: ALL

Fuente: Papeles de Trabajo
Objetivo: Aplicación del Cuestionario según Programa

Se aplicó el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión, en cuanto a la revisión del Ciclo verificándose los aspectos siguientes:

- ✓ La entidad tiene establecido un sistema de costos que le permita conocer los costos de las producciones que ejecuta, además tiene habilitado el submayor por centros de costo y procesos. Determina las desviaciones que se produzcan. .(Esto fue verificado en el ciclo de Inventario)
- ✓ Se encuentran actualizadas las Fichas de Costo por producciones.(Esto fue verificado en el ciclo de Inventario)
- ✓ Se realizan análisis periódicos y sistemáticos de las informaciones de costo, las causas de las desviaciones determinadas y se analizan éstas en el Consejo de Dirección. (Se verificaron siete (7) actas del consejo de dirección donde se analizan en la totalidad este tema)
- ✓ Se registran los gastos al incurrirse y analizan por los elementos de gastos establecidos por las entidades.
- ✓ Los precios de los productos y servicios se encuentran sobre la base de las fichas de costos y se encuentran aprobados. .(Esto fue verificado en el ciclo de Inventario)
- ✓ Las tareas y responsabilidades relativas a las transacciones y hechos deben estar autorizadas, registradas y revisadas por personas diferentes, en los casos debidamente justificados.

De las verificaciones no se detectan deficiencia por lo que evaluamos el control interno de Aceptable.

Anexo No 8 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Costos y Gastos

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.

Objetivo: Razonabilidad de las cuentas.

PT No: VI – 02/05
Fecha: 28/05/2012
Auditor: ALL

COSTOS:

Ventas		Según Balance	Según Auditoria	Diferencia
810	Costo de venta FAR CUP	387962.65	387962.65	-0-
811	Costo de Ventas FAR CUC	7962.00	7962.00	
812	Costo de Ventas Economía CUP	2250418.74	2250418.74	
814	Costo de Ventas Economía CUC	261689.69	261689.69	
816	Ventas de mercancías tienda de la eficiencia CUP	58275,58	58275,58	
TOTAL		\$2966308.66	\$2966308.66	

Se verificó la legitimidad de los saldos reflejados en estas cuentas y que las operaciones registradas en las mismas, están en correspondencia con el uso y contenido establecido. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos (89), sin detectar irregularidades, ya que se originaron de forma automática por el Sistema de inventario y obedecen a operaciones amparadas por las órdenes de servicios terminadas. En el caso de las cuentas 810, 811, 812, 814, se registran los costos por concepto de Servicios prestados, en la subcuenta 10-Conservación del casco, 11-Maquinado naval, 12- Soldadura, 13- Carpintería, 14-Tapicería, 15- Dique, y en la cuenta 816 Ventas de mercancías Tienda de la eficiencia CUP se contabilizan los gastos originados por la venta a trabajadores según el Reglamento del sistema por resultados implementado en la entidad. La totalidad de los gastos fueron registrados por los elementos del gasto establecidos en el sistema de costo de la entidad y se corresponden con las fichas de costos aprobadas y los cuales fueron verificados según los modelos de salida de almacén y las facturas en el ciclo de inventarios, no detectándose deficiencias que señalar.

Anexo No 8 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Costos y Gastos

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.

PT No: VI – 03/05

Fecha: 28/05/2012

Auditor: ALL

Objetivo: Razonabilidad de las cuentas.

GASTOS:

Ventas		Según Balance	Según Auditoría	Diferencia
819	Gasto de Distribución y venta Merc. MN	5467,04	5467,04	-0-
820	Gasto de Distribución y venta Merc. CUC	40,81	40,81	
822	Gasto de GENERALES ADMON. MN	415271,32	415271,32	
823	Gasto de GENERALES ADMON. CUC	2831,51	2831,51	
835	Gastos Financieros	22169,25	22169,25	
850	Gastos por Faltantes Bienes CUP	2731,37	2731,37	
853	Gastos por Faltantes Bienes CUC	65,35	65,35	
865	Gastos comedor y cafetería	181329,53	181329,53	
867	Gastos operaciones p/viviendas	5877,23	5877,23	
TOTAL		\$638164.38	\$638164.38	

Los saldos reflejados en estas cuentas fueron cotejados con las operaciones registradas en las mismas, y están en correspondencia con el uso y contenido establecido. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos en el período; (10) de las cuentas Gastos de Distribución y Ventas, (120) Gastos Generales y de administración, (5) Gastos Financieros CUP, (6) Gastos por Faltantes Bienes, estos fueron verificados en el ciclo de inventario detectándose seis (6) expedientes que fueron cancelados fuera de los términos establecidos, deficiencia que se señala en ese ciclo, de las verificaciones efectuadas no se detectan deficiencias que señalar.

En el caso de la 865 se registran los gastos por concepto de comedores y cafetería; en la 866 por concepto de Transporte de personal; en la 867 se registra la venta de materiales de construcción por estímulo a los trabajadores de la FAR, según establece el reglamento del sistema de estimulación integral. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos (72), sin detectar irregularidades.

- ✓ Se contactó que las operaciones se registran cuando se produce el hecho económico, dentro del periodo analizado y el criterio de las normas sobre el uso y contenido definido a la cuenta, en correspondencia a las exigencias de la revelación contenida en las Normas Cubanas de Contabilidad, según lo establecido en la Resolución No. 235/05 y 294/05 Ministerio de Finanzas y Precios y el Clasificador Corporativo al respecto.
- ✓ No se detectan saldos contrarios a su naturaleza.

Anexo No 8 (Continuación)

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Costos y Gastos

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.

PT No: VI – 04/05

Fecha: 28/05/2012

Auditor: ALL

Objetivo: Razonabilidad de las cuentas.

Cuenta	Descripción	Razonabilidad		
		R	R-S	N-R
810	Costo de venta FAR CUP	X		
811	Costo de Ventas FAR CUC	X		
812	Costo de Ventas Economía CUP	X		
814	Costo de Ventas Economía CUC	X		
816	Ventas de mercancías tienda de la eficiencia CUP	X		
819	Gasto de Distribución. Y venta Merc. MN	X		
820	Gasto de Distribución Y venta Merc. CUC	X		
822	Gasto de GENERALES ADMON. MN	X		
823	Gasto de GENERALES ADMON. CUC	X		
835	Gastos Financieros	X		
850	Gastos por Faltantes Bienes CUP	X		
853	Gastos por Faltantes Bienes CUC	X		
865	Gastos comedor y cafetería	X		
867	Gastos operaciones p/viviendas	X		
	Totales (14 Cuentas).	12		

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de los Estados Financieros, donde no se encontraron errores que muestren incumplimientos significativos en las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, se evalúa en este ciclo de Razonable, y de Aceptable el grado de cumplimiento de los procedimientos del control interno, contable y administrativo sobre los recursos que fueron objetos de verificación, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Ciclo de Ingresos

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Ingresos
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT: VII- 01/04
Fecha:29/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.
 Objetivo: Razonabilidad de las cuentas.

Ventas		Según Balance	Según Auditoria	Diferencia
900	Ventas de Producciones y Servicios FAR CUP	2525711,91	2525711,91	-0-
902	Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUP	911989,11	911989,11	
903	Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUC	565828,84	565828,84	
904	Ventas de mercancías tienda de la eficiencia CUP	100171,74	100171,74	
TOTAL		4103701,6	4103701,6	

Se comprobaron por observación 62 comprobantes de operaciones reflejados en el histórico de las cuentas ventas de producciones y servicios y 14 comprobantes Ventas de mercancías tienda de la eficiencia, que representan el 100%. En estas cuentas se registran los Servicios prestados por conceptos de 10-Conservación del casco, 11-Maquinado naval, 12- Soldadura, 13- Carpintería, 14-Tapicería, 15- Dique, emitiéndose en el periodo 15 Órdenes de Trabajo terminadas, por importes ascendentes a 321311.54 y 17526.98 CUP procedentes de servicios prestado a clientes de la FAR y de la Economía Nacional respectivamente, además de 15095.44 CUC pertenecientes a clientes de la Economía Nacional, detallándose posteriormente por servicios prestados, comprobándose que:

- ✓ El 100 por ciento de las operaciones legitimadas se encuentran debidamente soportada por los documentos primarios correspondiente, verificándose los mismos en el ciclo de Tesorería.
- ✓ Se contactó que, las operaciones se registran cuando se produce el hecho económico, dentro del periodo analizado y el criterio de las normas sobre el uso y contenido definido a la cuenta, en correspondencia a las exigencias de la revelación contenida en las Normas Cubanas de Contabilidad, según lo establecido en la Resolución No. 235/05 y 294/05 Ministerio de Finanzas y Precios y el Clasificador Corporativo al respecto.
- ✓ No se detectan saldos contrarios a su naturaleza.
- ✓ Los aspectos de Control interno se verificaron el ciclo de tesorería sin deficiencias que señalar.

Por todo lo antes expuesto se evalúa de Razonable las cuentas anteriormente señaladas, ya que su saldo coincide con lo reflejado en el Balance, así como de aceptable el cumplimiento de los procedimientos del control interno, que fueron objetos de verificación, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Anexo No 9 Continuación

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Ingresos
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT: VII- 02/04
Fecha:29/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.
 Objetivo: Razonabilidad de las cuentas.

IMPORTES POR SERVICIOS DE LAS ORDENES DE TRABAJO TERMINADAS					
CUENTAS Y SUBCUENTAS	PARCIAL	SALDO INICIO	DEBITOS	CRÉDITOS	SALDO FINAL
Ventas de Producciones y Servicios FAR CUP	321311,54	2204400,37		321311,54	2525711,91
12- Soldadura	98628,81				
13- Carpintería	16739,25				
14-Tapicería	19613,13				
15- Dique	186330,35				
Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUP	17526,98	894462,13		17526,98	911989,11
12- Soldadura	2270,85				
13- Carpintería					
14-Tapicería	15256,13				
15- Dique					
Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUC	15095,44	550733,4		15095,44	565828,84
12- Soldadura					
13- Carpintería					
14-Tapicería					
15- Dique	15095,44				
TOTAL		3649595,9		353933,96	4003529,86

Anexo No 9 Continuación

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Ingresos

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.

Objetivo: Razonabilidad de las cuentas.

PT: VII- 03/04

Fecha:29/05/2012

Auditor: ALL

Ventas		Según Balance	Según Auditoria	Diferencia
920	Ingresos Financieros CUP (morosidad en pagos)	\$2678.83	\$2678.83	-0-
923	Ingresos Financieros CUC (morosidad en pagos)	771.83	771.83	
930	Ingresos por Sobrantes de Bienes CUP	727.17	727.17	
935	Ingresos por Sobrantes de Bienes CUC	481.68	481.68	
950	Otros Ingresos Comedor y cafetería CUP	190825.03	190825.03	
951	Otros Ingresos Transporte de personal CUP	2441.15	2441.15	
953	Otros Ingresos por ventas de materiales CUC	6092.11	6092.11	

Se comprobaron por observación 59 comprobantes de operaciones reflejados en el histórico de las cuentas, los cuales se ajustan al uso y contenido de las mismas. Por todo lo antes expuesto se evalúa de Razonable las cuentas anteriormente señaladas, ya que su saldo coincide con lo reflejado en el Balance, así como de aceptable el cumplimiento de los procedimientos del control interno, que fueron objetos de verificación, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Ciclo de Patrimonio

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Patrimonio
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT: VIII - 02/02
Fecha:29/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.
 Objetivo: Análisis de la Razonabilidad de las cuentas.

Cuenta	Sub-cuenta	Descripción	Saldo s/Auditoria	Saldo s/Balance	Dif.
		Inversión Estatal	\$ 2634041.77	\$ 2634041.77	-0-
601	01	Inversión Estatal AFT	2552392.21	2552392.21	
601	02	Inversión Estatal Norma Financiera	81649.56	81649.56	
		Reservas Patrimoniales	\$ 89232.93	\$ 89232.93	-0-
647	01	Reservas Patrimoniales p/Contingencia	88123.93	88123.93	
647	10	Reservas Patrimoniales Fondo Socio Culturales	1109.00	1109.00	

Se verificó el 100 por ciento de la razonabilidad de los débitos y créditos del período muestreado, así como de las evidencias documentales de las aprobaciones de las reservas, no existiendo movimiento en el periodo auditado, por otra parte se analizó el grado de cumplimiento de la Resolución No.-235 y No. 294-05, respectivamente del MFP, no detectándose deficiencias, por lo que evaluamos de RAZONABLE los saldos reflejados en el balance.

Análisis Financiero.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Razones Financieras
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT: IX - 01/2
Fecha: 29-30/05/12
Auditor: ALL

Fuente: Balance De Comprobación
Objetivo: Comprobar la situación económico financiera de la empresa

Se realiza un análisis a partir de razones financieras, lo cual puede denominarse en varios términos, significando lo mismo, es decir, índices, indicador o simplemente razón. Se determina la relación entre dos números donde cada uno de ellos puede estar integrado por una o varias partidas de los Estados Financieros de la empresa, lo que ha permitido reducir la cantidad de datos de una forma práctica y darle mayor significado a la información, teniéndose en cuenta varios aspectos a la hora de realizar el cálculo.

Una razón sola significa muy poco. Su valor se deriva de su uso junto con otras razones y de su comparación con alguna otra. A modo de organizar el trabajo de análisis, la comprobación se realiza teniendo en cuenta los grupos en que se clasifican dichas razones y que a continuación se reflejan:

1. Razones de Liquidez: Miden la capacidad de la empresa para pagar sus deudas tanto a corto como a largo plazo.
2. Razones de Endeudamiento: Determinan el grado en el cual la empresa está siendo financiada mediante deudas.
3. Razones de Actividad: Miden el grado de efectividad con que la empresa utiliza sus recursos.
4. Razones de Rentabilidad: Miden la capacidad de la empresa para genera utilidades.

Se ha tenido cierta precaución con la utilización de las razones, pues no existe un valor absolutamente cierto para ninguna razón. Cada rama tiene determinadas características que la diferencian de otras y aún dentro de una misma rama algunas empresas pueden tener diferentes tipos de tecnología, escalas de operación o etapas de distribución, en esta comprobación hemos tenido en cuenta las razones de un periodo y lo que representan cada una de ellas por sí mismas.

Se analiza además el equilibrio financiero y la situación en el cuadrante de navegación.

Razones de Liquidez

→ Liquidez General = Activo circulante/Pasivo circulante

Año 2011 = \$2291876.73 / \$ 1008550.62 = \$ 2.27

Criterios para el análisis:

- 1) El valor medio deseable debe ser próximo a 2; o entre 1,5 y 2.

Anexo No 11 (Continuación)

2) En caso de que sea menor que 1,5 indica que la entidad tiene mayores probabilidades de incumplir sus obligaciones de pago a corto plazo, lo que implica que el auditor analice el impacto de la política de cobros y pagos prevista en la entidad.

3) Si el resultado es mayor que 2, esto significa que tiene activos circulantes ociosos, que hace necesario evaluar la política de administración de inventarios y las causas que provocan el mantenimiento de existencias altas.

Analizando este criterio podemos decir que la empresa tiene capacidad de pago, puede cumplir ampliamente sus obligaciones de pago a corto plazo, no obstante este resultado muestra que tiene activos circulantes ociosos.

→ $\text{Liquidez Inmediata} = (\text{Activo Circulante} - \text{Inventario} - \text{Producción en proceso}) / \text{Pasivo Circulante}$.

Año 2011 = $(\$2291876.73 - \$841110.45 - \$53454.91) / \$ 1008550.62 = 1.4$

En el cálculo de esta razón se excluye del activo circulante el inventario y la producción en proceso que usualmente son los activos con menos liquidez y en consecuencia no debe tenerse en cuenta. Se recomienda una razón de liquidez inmediata de 1.0 ó mayor.

En esta razón la empresa presenta una capacidad superior al resultado recomendado, reiterándose lo analizado con anterioridad, presenta activos ociosos.

→ $\text{Índice de Solvencia} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$

Año 2011 = $(\$4370872.89 / \$1436324.29) = 3.04$

La unidad tiene posibilidad amplia para solventar sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

Razones de Endeudamiento

→ $\text{Relación deuda} - \text{activo total} = \text{PT} / \text{AT}$

Año 2011 = $\$ 1436324.29 / \$ 4370872.89 = \$ 0.32$

Mide la proporción total de los activos aportados por los acreedores de la empresa. Solo el 32 % es financiado por terceros.

→ $\text{Relación Deuda} - \text{Capital} = \text{Recursos Ajenos} / \text{Recursos Propios}$
▶ (Recursos Ajenos = Total del pasivo)
▶ Recursos propios = Inversión Estatal)

Año 2011 = $\$ 1436324.29 / \$ 2634041.77 = \$ 0.54$

Anexo No 11 (Continuación)

Expresa la relación entre los fondos que suministran los acreedores y los que aportan los propietarios de la empresa (Estado). La empresa presenta fondos propios mayores en \$1197717.48 que los ajenos, existen fondos inmovilizados.

→ Razón de autonomía = Recursos Propios / Activo Total

Año 2011 = \$ 2634041.77 / \$ 4370872.89 = \$ 0.60

Mide la relación que existe entre los recursos aportados por el estado y los Activos Totales de la misma, por tanto el nivel de autofinanciamiento empresarial. La empresa tiene una autonomía del 60 %

Criterios para el análisis (Las tres razones):

- 1) Muestra en qué medida la entidad está financiada por terceros o a través de su propio patrimonio o capital.
- 2) El valor medio deseable se sitúa entre 0,4 y 0,6.
- 3) Si es mayor de 0,6, indica que el volumen de obligaciones con terceros es muy alto y la entidad puede perder autonomía financiera ante terceros, es decir, se está capitalizando y funcionando con una estructura financiera que puede evaluarse de muy arriesgada.
- 4) Si es menor de 0,4, la entidad reporta un exceso de fondos propios, que puede permitirle un nivel de endeudamiento para el mejoramiento de los procesos de producción o servicios que desarrolla.

En resumen los indicadores de endeudamiento reflejan que la entidad reporta un valor medio entre el 0,4 y 0,6, aunque están en un valor medio, son mayores los fondos propios, puede permitirse un discreto aumento del nivel de endeudamiento para el mejoramiento de los procesos de producción o servicios que desarrolla, debe incrementar riesgos.

Razones de Actividad

Rotación de Inventario = Ventas Netas / Inv. Promedio.

Muestra la eficiencia con que la empresa utiliza sus inventarios, mientras más alta sea la rotación, más favorable es para la misma, para calcularse de manera más real, puede ejecutarse a través de la siguiente fórmula:

→ Rotación de Inventarios = Costo de Ventas / Inv. Promedio

Año 2011 = \$ 2966308.66 / \$ 683502.52 = 4.3 veces

→ Rotación de AF = Ventas Netas / AF Promedio

Año 2007 = \$ 4103701.6 / \$ 2060303.16 = 1.99 veces

Anexo No 11 (Continuación)

Muestra la eficiencia con que la empresa puede utilizar su Activo Fijo para generar ventas, mientras más alta sea la rotación, más eficientemente se ha utilizado este.

→ Rotación de Activo Total = Ventas Netas / Activo Total Promedio

Año 2011 = \$ 4103701.6 / \$ 4370872.89 = 0.94

Muestra la eficiencia con que la empresa puede utilizar sus activos totales para generar ventas, mientras más alta sea la dotación, más eficientemente se han utilizado estos.

Las 3 razones anteriores toman valores promedios del inventario, el Activo Fijo y el Activo

Total, los cuales se calculan teniendo en cuenta la suma de los saldos iniciales y finales divididos entre dos.

→ Plazos de Cobro = Cuentas por Cobrar a Corto Plazo/Ventas * 365 días

Año 2011 = \$ 727843.16 / 4103701.6 *365 = 64.7 días.

Criterios para el análisis:

1. Indica el número de días que se tarda en cobrar a los clientes.
2. Cuanto menor sea este Indicador, más favorable es para la gestión de cobra de la Entidad.

Este análisis muestra que la entidad no está cumpliendo la política de mantener los ciclos de cobro hasta 30 días, ya que superior se considera un saldo envejecido, no obstante se comprueba que estos saldos están conciliados. En PT: II-09/09, resumen del Ciclo de Cobro se muestran los saldos envejecidos.

Razones de Rentabilidad

→ Margen sobre Ventas = U.A.I.I. / Ventas Totales

Año 2011 = \$704246.36 / \$ 4103701.6 = 0.17, gana 17 centavos por cada peso de venta.

Representa las utilidades puras de la empresa, lo que gana esta por cada peso de venta.

→ Rentabilidad del Activo = U.A.I.I. / Activo Total

Año 2011 = \$704246.36 / \$ 4370872.89 = 0.16, gana 16 centavos por cada peso de activo disponible

Determina la efectividad total de la empresa para producir utilidades con los activos disponibles.

→ Rentabilidad Financiera = Utilidad Neta / Capital

Anexo No 11 (Continuación)

Año 2011 = \$ 457760.13 / \$ 3181034.83 = 0.14, se generan 0.14 centavos por cada peso de capital invertido.

Determina la capacidad de la empresa para general utilidades a su favor, o sea, incrementar su patrimonio.

Política Financiera con relación al Capital de Trabajo.

→ Capital de Trabajo Neto = Activos Circulantes – Pasivos Circulantes

Año 2011 = \$2291876.73 - \$ 1008550.62 = \$1283326.11

Criterios de análisis:

- 1) Debe ser positivo, pues en caso contrario existen problemas para pagar las obligaciones a corto plazo.
- 2) Indica la capacidad de recursos propios con los que cuenta la entidad para continuar la producción o la prestación de los servicios.

La empresa tiene capacidad con el activo circulante de cubrir sus obligaciones a corto plazo, pero corre un riesgo mínimo, lo que al final posibilita que disminuya el rendimiento.

Análisis del Equilibrio Financiero

Se cumplen las tres condiciones, la empresa se encuentra en equilibrio.

4. Relación de Liquidez = $AC > PC$, ($\$2291876.73 > \$ 1008550.62$)
5. Relación de Solvencia = $AR > RA$, ($\$4370872.89 > \1436324.29)
6. Relación de endeudamiento favorable (Nivel medio entre 0.4 y 0.6).

Cuadrante de Navegación.

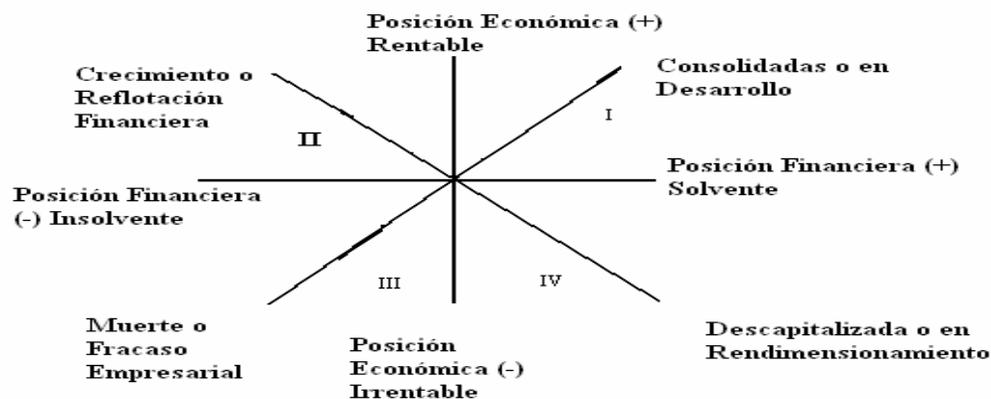
Luego de realizar un análisis económico de los Estados Financieros surge la incógnita de saber en qué posición se encuentra la empresa, motivo por el cual se crea la técnica del cuadrante de navegación.

En dependencia de otros objetivos que tenga la empresa, la misma debe trabajar por alcanzar dos metas financieras básicas: Rentabilidad y Liquidez. La rentabilidad muestra la posición económica de la entidad, es decir, la capacidad que esta tiene para enfrentar adecuadamente sus deudas en un momento determinado tanto a corto como a largo plazo.

El análisis financiero permite conocer en cual cuadrante se ubica la entidad que se está evaluado y a partir de su situación llegar a conclusiones y proponer las recomendaciones pertinentes.

Anexo No 11 (Continuación)

- Cuadrante No 1. Si la empresa es rentable (+) y solvente (+) está consolidada o en desarrollo, ya que obtiene utilidades y genera suficiente efectivo por actividades de operación que le permiten cumplir con sus obligaciones. Debe tratar de mantenerse esta situación y colocar el efectivo excedente (ocioso) en depósitos bancarios a plazo fijo o en inversiones de corto y largo plazos que generen ganancias adicionales por intereses y especulaciones.
- Cuadrante No 2. Si la empresa es rentable (+) y no solvente (-) está en Crecimiento o Replotación financiera, porque, aunque se obtienen utilidades, no se genera suficiente efectivo por actividades de operación para pagar las deudas, lo que podría provocar que los acreedores declaren su quiebra. Se deben renegociar las deudas tratando de ampliar el período de pagos a proveedores y refinanciando las operaciones a largo plazo. También se debe tratar de disminuir el ciclo de inventario y el período de cobranza.
- Cuadrante No 3. Si no hay rentabilidad (-) y tampoco solvencia (-) la empresa está muerta o en Fracaso Empresarial. Hay pérdidas y no se genera efectivo por actividades de operación. Se debe tratar de fusionar o reorganizar la entidad o simplemente declararla en bancarrota y liquidarla.
- Cuadrante No 4. Si no hay rentabilidad (-) y hay solvencia (+) la empresa está descapitalizada o en Redimensionamiento. Hay pérdidas pero la entidad las cubre haciendo líquidos sus activos no líquidos, generando de esta forma el efectivo que le permite cumplir con sus obligaciones y mantenerse con vida. Aunque el patrimonio de la empresa está disminuyendo, la misma puede continuar adelante, pero llegará el momento en que no pueda pagar sus deudas y caiga en el cuadrante III. Se deben llevar a cabo estudios de mercado y de investigación para la fabricación de nuevos y mejores productos, así como introducir adelantos organizativos y tecnológicos que permitan aumentar las ventas y reducir los costos a fin de lograr obtener utilidades.



La empresa se encuentra ubicada el cuadrante I, pues tiene posición económica es rentable y es solvente al presentar un margen en la capacidad de pagos a corto y largo plazo.

CALCULO DE BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SALDOS AJUSTADO

No.	Cuentas	Balance Cierre NOVIEMBRE-2011		
		Parcial	Debe	Haber
Activo Circulante				
	Efectivo en Caja		74774.81	
101-1	Fondo P Pagos Menores	1000.00		
101-2	Fondo P Cambios	150.00		
101-4	Efectivo por Depositar	314.75		
104-3	Efectos de valor tarjeta Magnéticas.	8588.60		
103-1	Efectivo por depositaren Caja. Cheques CUP.	52518.31		
103-2	Efectivo por depositaren Caja. Cheques CUC.	12203.15		
	Efectivo en Banco		594693.40	
110-1	Efectivo en Banco CUP	265419.56		
113	Efectivo en Banco CUC	329273.84		
	Cuentas por Cobrar		727843.16	
135-1	Cuentas por Cobrar CUP	403423.92		
136-1	Cuentas por Cobrar CUC	318908.24		
334	Cuentas por Cobrar Diversa CUP	2800.00		
335	Cuentas por Cobrar Diversa CUC	1711.00		
336	Cuentas por Cobrar Diversa a trabajadores.	1000.00		
	Inventario		841110.45	
183	Inventario Mercancía para venta	15190.14		
185-1	Inventario Materias primas y materiales. CUP	337814.07		
185-1	Inventario Materias primas y materiales. CUC	226424.11		
186	Partes y Piezas y repuestos.	40342.62		
187	Combustibles	464.12		
191	Inventario Materias primas y materiales. Víveres CUP.	14388.36		
201	Útiles y herramientas, similares en uso.	200041.80		
193	Producción en Terminada	6445.23		
700	Producción en proceso		53454.91	
700-1	Producción en proceso CUP	38648.73		
700-22	Producción en proceso CUC	14806.18		

Anexo No 12 (CONTINUACIÓN)

	AFT		4718966.53	
240-246-247-248-249-250	Activo Fijos Tangibles	4718966.53		
	Otros Activos		7771.00	
146	Pagos anticipados CUP	5180.72		
148	Pagos anticipados CUC	2420.28		
164-1	Adeudos al presupuesto R11y 21	170.00		
	Faltante en investigación		10922.00	
332	Faltante en investigación MN	4800.00		
333	Faltante en investigación CUC	6122.00		
	SUBTOTAL DE ACTIVO		7029536.26	
	Pasivo Circulante			
	Cuentas por pagar			175035.63
405	Cuentas por pagar MN	121713.42		
406	Cuentas por pagar CUC	53322.21		
432	Cobros anticipados			2658.78
375-376-377-378-379-380	Depreciación de Activo Fijo Tangible			2658663.37
	Obligación al presupuesto. (O.P.)			108706.04
440	O. P. de Seguridad social	21477.93		
441	O. P. de Fuerza de trabajo	42955.85		
442	O. P. de Impuesto S/ Ventas	4281.81		
443	O. P. De Impuesto Ingreso personales.	7875.3		
444	O. P. Impuesto utilidades.	32115.15		
445	Nomina por Pagar			148431.46
	Retenciones por pagar			9074.64
460-1	Retenciones. por pagar Reforma Urbana	454.38		
460-3	Retenciones por pagar créditos Banca.	6110.26		
460-5	Retenciones por pagar Forma p/ fondo	2510.00		
492	Provisiones P/ Vacaciones			71671.61
520	Préstamo P/ Pagar a largo plazo			426450.41
	Sobrante en Investigación			1323.26
555	Sobrante en Investigación MN	1116.43		
565	Sobrante en Investigación CUC	206.83		
600	Inversión Estatal			2634041.77
650	Reservas Patrimoniales			89232.93
	SUBTOTAL PASIVO			6325289.90

Anexo No 12 (CONTINUACIÓN)

	Costo y Gastos		3603473.04	
810	Costo de venta FAR MN	387962.65		
811	Costo de Ventas FAR CUC	7962.00		
812	Costo de venta ECON. MN	2250418.74		
814	Costo de venta ECON. CUC	261689.69		
816	Costo de mercan. Vendidas tienda	58275.58		
819	Gasto de Distribución y venta Mercancías.CUP	5467.04		
820	Gasto de Distribución y venta Mercancías. CUC	40.81		
822	Gasto de Generales Administración. MN	415271.32		
823	Gasto de Generales Administración. CUC	2831.51		
835	Gastos Financieros	21668.9		
850	Gastos por Faltantes Bienes CUP	2731.37		
853	Gastos por Faltantes Bienes CUC	65.35		
865	Gastos comedor y cafetería	181329.53		
866	Otros Gastos-transporte Obrero	1881.32		
867	Gastos operaciones p/viviendas	5877.23		
	Ventas			4103701.6
900	Ventas Producción y Servicios FAR. CUP.	2525711.91		
902	Ventas Producción y Servicios Economía. CUP	911989.11		
903	Ventas Producción y Servicios. Economía. CUC.	565828.84		
904	Ventas Tienda de Eficiencias	100171.74		
	Ingresos financieros			4659.51
920	Ingreso financiero Morosidad CUP	2678.83		
923	Ingreso financiero Morosidad CUC.	771.83		
930	Ingresos Sobrantes de Bienes CUP.	727.17		
935	Ingresos Sobrantes de Bienes CUC.	481.68		
	Otros Ingresos (OI)			199358.29
950	O.I. Comedor y Cafetería	190825.03		
951	O.I. Transporte Obrero	2441.15		
953	O.I. Ventas de Materiales p/Viviendas a Trabajadores.	6092.11		
	SUBTOTAL INGRESOS Y GASTOS		3603473.04	4307719.40
	Total de Activo y Pasivo		10633009.30	10633009.30

Anexo No 12 (CONTINUACIÓN)

No.	Cuentas	Ajustes		Balance de Comprobación Ajustado	
		Debe	Haber	Debe	Haber
	Activo Circulante			0.00	0
	Efectivo en Caja			74774.81	0
101-1	Fondo P Pagos Menores			0.00	0
101-2	Fondo P Cambios			0.00	0.00
101-4	Efectivo por Depositar			0.00	0
104-3	Efectos de valor tarjeta Magnéticas.			0.00	0
103-1	Efectivo por depositaren Caja. Cheques CUP.			0.00	0
103-2	Efectivo por depositaren Caja. Cheques CUC.			0.00	0
	Efectivo en Banco			594693.40	0
110-1	Efectivo en Banco CUP			0.00	0
113	Efectivo en Banco CUC			0.00	0
	Cuentas por Cobrar			727843.16	0
135-1	Cuentas por Cobrar CUP			0.00	0
136-1	Cuentas por Cobrar CUC			0.00	0
334	Cuentas por Cobrar Diversa CUP			0.00	0
335	Cuentas por Cobrar Diversa CUC			0.00	0
336	Cuentas por Cobrar Diversa a trabajadores.			0.00	0
	Inventario			825169.14	0.00
183	Inventario Mercancía para venta			15190.14	0.00
185-1	Inventario Materias primas y materiales. CUP	A-3) 290.14	A-2) 2119.99	335984.22	0.00
185-1	Inventario Materias primas y materiales. CUC	A-3) 283.28	A-2) 12084.68	214622.71	0.00
186	Partes y Piezas y repuestos.	A-3) 1776.60	A-2) 994.74	41124.48	0.00
187	Combustibles			464.12	0.00
191	Inventario Materias primas y materiales. Víveres CUP.			14388.36	0.00
201	Útiles y herramientas, similares en uso.	A-3) 1930.64	A-2) 3666.56	198305.88	0.00
193	Producción en Terminada		A-1) 1356.00	5089.23	0.00
700	Producción en proceso			54810.91	0.00
700-1	Producción en proceso CUP	A-1) 1356.00		40004.73	0.00
700-2	Producción en proceso CUC			14806.18	0.00

Anexo No 12 (CONTINUACIÓN)

	AFT			4742470.79	0.00
240-246-247-248-249-250	Activo Fijos Tangibles	A-5) 26887.14	A-4, A-5) 3382.88	4742470.79	0.00
	Otros Activos			7771.00	0.00
146	Pagos anticipados CUP			5180.72	0.00
148	Pagos anticipados CUC			2420.28	0.00
164-1	Adeudos al presupuesto R11y 21			170.00	0.00
	Faltante en investigación			31315.24	0.00
332	Faltante en investigación MN	A-2, A-4) 20393.24		25193.24	0.00
333	Faltante en investigación CUC			6122.00	0.00
	SUBTOTAL DE ACTIVO			7058848.45	0.00
	Pasivo Circulante			0.00	0.00
	Cuentas por pagar			0.00	175035.63
405	Cuentas por pagar MN			0.00	0.00
406	Cuentas por pagar CUC			0.00	0.00
432	Cobros anticipados			0.00	2658.78
375-376-377-378-379-380	Depreciación de Activos Fijo Tangible	A-4) 994.01	A-5) 14655.32	0.00	2672324.68
	Obligación al presupuesto. (O.P.)			0.00	108706.04
440	O. P. de Seguridad social			0.00	0.00
441	O. P. de Fuerza de trabajo			0.00	0.00
442	O. P. de Impuesto S/ Ventas			0.00	0.00
443	O. P. de Impuesto Ingreso personales.			0.00	0.00
444	O. P. Impuesto utilidades.			0.00	0.00
445	Nomina por Pagar			0.00	148431.46

Anexo No 12 (CONTINUACIÓN)

	Retenciones por pagar			0.00	9074.64
460-1	Reten. por pagar Reforma Urbana			0.00	0.00
460-3	Retenciones por pagar créditos Banca.			0.00	0.00
460-5	Retenciones por pagar Forma p/ fondo			0.00	0.00
492	Provisiones P/ Vacaciones			0.00	71671.61
520	Préstamo P/ Pagar a largo plazo			0.00	426450.41
	Sobrante en Investigación			0.00	16974.14
555	Sobrante en Investigación MN	A-3, A-5)	15650.88	0.00	16767.31
565	Sobrante en Investigación CUC			0.00	206.83
600	Inversión Estatal			0.00	2634041.77
650	Reservas Patrimoniales			0.00	89232.93
SUBTOTAL PASIVO				0.00	6354602.09

	Costo y Gastos			3603473.04	0.00
810	Costo de venta FAR MN			0.00	0.00
811	Costo de Ventas FAR CUC			0.00	0.00
812	Costo de venta ECON. MN			0.00	0.00
814	Costo de venta ECON. CUC			0.00	0.00
816	Costo de mercan. Vendidas tienda			0.00	0.00
819	Gasto de Distribución y venta Mercancías.CUP			0.00	0.00
820	Gasto de Distribución y venta Mercancías. CUC			0.00	0.00
822	Gasto de Generales Administración. MN			0.00	0.00
823	Gasto de Generales Administración. CUC			0.00	0.00
835	Gastos Financieros				
850	Gastos por Faltantes Bienes CUP			0.00	0.00
853	Gastos por Faltantes Bienes CUC			0.00	0.00
865	Gastos comedor y cafetería			0.00	0.00
866	Otros Gastos-transporte Obrero				
867	Gastos operaciones p/viviendas			0.00	0.00

Anexo No 12 (CONTINUACIÓN)

	Ventas			0.00	4103701.60
900	Ventas Producción y Servicios FAR. CUP.			0.00	0.00
902	Ventas Producción y Servicios Economía. CUP			0.00	0.00
903	Ventas Producción y Servicios. Economía. CUC.			0.00	0.00
904	Ventas Tienda de Eficiencias			0.00	0.00
	Ingresos financieros			0.00	4659.51
920	Ingreso financiero Morosidad CUP			0.00	0.00
923	Ingreso financiero Morosidad CUC.			0.00	0.00
930	Ingresos Sobrantes de Bienes CUP.			0.00	0.00
935	Ingresos Sobrantes de Bienes CUC.			0.00	0.00
	Otros Ingresos (OI)			0.00	199358.29
950	O.I. Comedor y Cafetería			0.00	0.00
951	O.I. Transporte Obrero			0.00	0.00
953	O.I. Ventas de Materiales p/Viviendas a Trabajadores.			0.00	0.00
	SUBTOTAL INGRESOS Y GASTOS			0.00	4307719.40
				0.00	0.00
	Total de Activo y Pasivo	53911.05	53911.05	10662321.49	10662321.49

LEYENDA: A-1): Ajuste No.

3382.88.- A-4)2521.28 + A-5)862.60
 20393.24.- A-2)15199.41+3666.56+ A-4)1527.27
 15650.88.- A-3) 1930.64+2350.02+ A-5)11370.22

Anexo No 13**Ciclo Tesorería o Efectivo**

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Tesorería o Efectivo.
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011
Fuente: Papeles de Trabajo

PT No	I-14/14
Fecha	7/04/2012
Auditor	ALL

Objetivo: Resumen Ciclo de Tesorería o Efectivo.

Muestras: Para el desarrollo de la auditoria se tomaron como muestras los siguientes documentos:

El 100% de la documentación que soporta el fondo creado para las operaciones de Caja, 100% de las Actas de Responsabilidad Material, 100% de los arqueos sorpresivos, 100 por ciento de las conciliaciones bancarias(6), 100 por ciento Modelos de Dietas(18) y seis Reembolsos, revisándose 62 % de Liquidaciones Diarias por concepto de Comedor y Cafetería (50) y el 25% Liquidaciones por concepto Venta tienda (10), el 75% de los depósitos de Efectivo y el 62% de los Recibos de ingresos. Se verificaron 19 Tarjetas magnéticas e igual cantidad de hojas de rutas y 133 vales de consumo que representan el 100% de los existentes en el mes de Noviembre 2011.

Procedimiento: Para iniciar el desarrollo de este trabajo se efectúa arqueo sorpresivo a las Caja de la entidad, se comprobó el fondo creado para cambio y su documentación; se chequeo el lugar donde se encuentra ubicada para determinar su seguridad, se revisaron las Actas de Responsabilidad Material individual para la custodia del efectivo; se revisaron los arqueos sorpresivos efectuados por la unidad en el período analizado para verificar si se realizan sorpresiva y sistemáticamente, se analizó el grado de cumplimiento de la Resolución No.-235 y No. 294-05, respectivamente del MFP, aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Se utilizó el método de observación y las técnicas de auditoría, análisis, evaluación y revisión de los documentos primarios, históricos de las cuentas y registros de la Unidad para el control del efectivo.

Resultado: Utilizando el procedimiento anterior, se obtuvo como resultado de la ejecución lo siguiente:

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a seis (6) para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

Anexo No 13 (Continuación).

La cuenta Efectivo en Caja muestra un saldo según Balance Consolidado al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 74774.81 moneda total desglosada por diferentes Cuentas en correspondencia con los saldos reflejados en el submayor, pudiéndose comprobar que las operaciones realizadas se ajustan al uso y contenido de las mismas, no existiendo deficiencias que señalar.

De un total de 18 Modelos de Dietas y seis Reembolsos realizados por la entidad en los meses auditados por un importe total de 1 532.81 CUP, se revisaron por observación la totalidad, que representan el 100 por ciento, no detectándose diferencias.

En el período auditado se realizaron un total de 12 depósitos de efectivo correspondientes a 97 Recibos de Ingreso por los concepto de Comedor y Cafetería, Ventas a Trabajadores, Venta Tienda de Estímulo y Transporte obrero, valorados en 34514.61 CUP, verificándose 9 depósitos de efectivo por 25885.96 CUP pertenecientes a 66 recibos de ingreso por un importe de 25047.96 CUP que representan el 75y 68 por ciento en físico y en valor, no detectándose diferencias.

Se comprobaron seis Arqueos sorpresivos realizados por el jefe de departamento Económico y tres realizados por la cajera al final de los meses muestreados, además se realiza por parte de la auditoría arqueos al efectivo existente por un importe total de 1891.50 CUP, no detectándose diferencias.

Se verificaron 19 Tarjetas magnéticas con importes ascendentes a 8588.60 CUC y 133 vales de consumo por 6360.68 CUC que representan el 100% de los existentes en el mes de Noviembre 2011, pudiéndose comprobar que hay correspondencia entre el consumo de combustible y el parque de vehículos asignados a la entidad, coincidiendo los saldos de entradas y salidas con lo reflejado en el registro de las tarjetas y las hojas de rutas del 100 por ciento de los vehículos

Efectivo en Banco

La Cuentas Efectivo en Banco moneda corriente y Efectivo en Banco moneda extranjera presentan saldos por 595193.40 moneda total según Balance al cierre de Noviembre de 2011, desglosado por subcuentas 265419.56 CUP y 329273.84 CUC respectivamente, no existiendo diferencias con el saldo reflejado en el submayor y estados de cuentas, comprobándose que los movimientos de las mismas en el periodo analizado están acorde a su uso y contenido.

Anexo No 13 (Continuación).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de las operaciones que componen el Tema de Tesorería o Efectivo, en el período de la auditoría, donde se comprueban que existe control en todos los aspectos, se evalúa por el auditor actuante de Satisfactorio, el cumplimiento de los Procedimientos del Sistema Control Interno que fueron objetos de verificación y de RAZONABLE la información contable y Financiera mostrada en las cuentas pertenecientes a este ciclo, ya que no se encontraron errores que muestren incumplimientos significativos en las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables.

Ciclo de Cobro

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Cobro
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	II- 9/9
Fecha	13/04/2012
Auditor	ALL

Fuente: Papeles de Trabajo

Objetivo: Resumen del tema

Muestra: Se verificaron 17 Expedientes de Clientes y 27 Facturas de 34 que representan el 78 y 76 por ciento respectivamente de la cuenta por cobrar a corto plazo, 4 clientes, con siete facturas (7) y tres expedientes de trabajadores, que amparan los saldos de las cuentas por cobrar diversas.

Procedimiento: Se realizó un análisis al contenido objeto de auditoría concerniente al tema, se aplicó el método y las técnicas de análisis, evaluación y revisión de los documentos, se analizó el grado de cumplimiento de la Resolución No.-235 y No. 294-05, respectivamente del MFP, aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Resultado: En la revisión de este tema se tuvieron los siguientes resultados:

De un total de siete aspectos a evaluar, cinco son positivos para un 71 por ciento y dos son negativos para un 29 por ciento. No obstante se evalúa de deficiente el control interno en este tema por existir una afectación económica.

Anexo No 13 (Continuación).

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a ocho (8) según se analizan en el Estado Financiero, se certifican tres como RAZONABLE para un 37 por ciento y cinco como RAZONABLE CON SALVEDAD para un 63 por ciento, detallándose a continuación las verificaciones efectuadas. (PT: II- 7/9 y II- 8/9)

→ 135-136.-Cuentas por cobrar a corto plazo. RAZONABLE CON SALVEDAD

El Balance al cierre de Noviembre de 2011 muestra un saldo ascendente 722332,16 MT en las Cuentas por cobrar a corto plazo, de ellos 403423,92 CUP y 318908,24 CUC, amparado por 22 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, tomándose como muestra para la verificación del mismo un total 17 Expedientes de Clientes y 27 Facturas de 34 que representan el 78 y 76 por ciento respectivamente, con importes ascendentes a 504892.94 que representan el 70 por ciento del total de los saldos. Del total de clientes (17) que respaldan el saldo de la cuenta, se realiza confirmación con nueve, que representan el 53 por ciento del total, no detectándose diferencias, significando que aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- ✓ Existen siete expedientes por un importe total de 128948.46 MT que representan el 41 y 25 por ciento en físico y valor respectivamente del total muestreado, que se encuentran desactualizados, encontrándose las facturas en el departamento de Comercial para gestiones de cobro. (PT: II- 5/9)
- ✓ Además se verificaron 45 facturas cobradas de los expedientes anteriormente mencionados y la totalidad no consignan el número del documento de cobro, la palabra cobrado y la fecha. (PT: II-5/9)
- ✓ A pesar de existir evidencia de conciliación, el nueve por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 66680.02 MT, de ellos por más de 30 días y hasta 120 días por valor de 63712.03 MT y por más de 120 días 853.92 CUC, no mostrándose evidencias de compromisos de cobro. (PT: II- 5/9)

Lo anterior está incumpliendo la norma documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos del Componente Actividad de Control según Resolución 60/2011 CGR.

Anexo No 13 (Continuación).

Responsable: Contador D: (Cobros y Pagos CUP) Yadira Villa del Rey

Contador C: (Cobros y Pagos CUC) Judith Ramos Rodríguez.

Contadora Principal: Iliana Oropesa Vázquez

Cuentas Envejecidas

→ 135 Cuentas por Cobrar CUP.

Cliente	Nombre	Importe	30-90	9-120	mas 120
137	Grupo Vanguardia	1988,40		1988,40	
169	GEOCUBA estudios Marino	853,92			853,92
196	GEOCUBA Oriente del Sur	22059,71	22059,71		
209	GEOCUBA ciego de Ávila	2930,63	2930,63		
615	Transporte Militar	15400,00	15400,00		
SUBTOTAL		43232,66	40390,34	1988,40	853,92

→ 136 Cuentas por Cobrar CUC.

136 Cuentas por Cobrar CUC					
Cliente	Nombre	Importe	30-90	90-120	mas 120
10	Unidad Básico Industrial	125,67		125,67	
120	TECNIPORT	2083,49	2083,49		
25	La Empresa Eléctrica	21238,20	21238,20		
SUBTOTAL		23447,36	23321,69	125,67	0
TOTAL		66680,02	63712,03	2114,07	853,92

→ 334-336.-Cuentas por Cobrar Diversas. RAZONABLE CON SALVEDAD.

→ 335.-Cuentas por Cobrar Diversas. RAZONABLE.

Las Cuentas por cobrar diversas presentan un saldo ascendente 5511.00 MT en Balance al cierre de Noviembre de 2011, de ellos 2800.00 CUP, 1711.00 CUC y 1000.00 CUP a trabajadores, amparado por 4 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados y tres expedientes de trabajadores, verificándose la totalidad de los Expedientes de Clientes y de las facturas (7) que amparan los saldos. Del total de clientes (4) que respaldan el saldo de la cuenta, se realiza confirmación con tres, que representan el 75 por ciento del total, no detectándose diferencias. Aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

Anexo No 13 (Continuación).

- Existencia de un saldo estático en la Cuenta 336.- Cuentas por cobrar diversas a trabajadores por 793.40 CUP (79 por ciento del total de la misma), correspondientes a dos trabajadores (Ricardo Pérez Fernández y Alfredo Martínez González) que causaron baja de la entidad en los meses de junio y julio de 2011, sin evidencia de convenio de pago, lo que constituye una afectación económica a la entidad según lo establece la Resolución 306/06 del extinto MAC. (PT: II-6/9)
- A pesar de existir evidencia de conciliación, el 31 por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 1696.31 CUP, de ellos por más de 90 días 902.91CUP y hasta 120 días por valor de 793.40 CUP. (PT: II-6/9).

Incumpliendo la norma evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno del Componente Supervisión y monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR.

Responsable:

Contador D: (Cobros y Pagos CUP) Yadira Villa del Rey

Contador D:(Registra medios de AFT, Nómina, Cuentas Por cobrar a trabajadores)

Vanesa Velázquez Correa

Contadora Principal: Iliana Oropesa Vázquez.

→ 336- Cuentas por Cobrar Diversas a trabajadores.

→ 334-1 Cuentas por Cobrar Diversas CUP						
Cliente	Nombre	Fecha	Factura	Importe	9-120	mas 120
2	EMI Yuri Gagarin	07/09/2011	2011-5	902,91	902,91	
7	Ricardo Pérez Fernández	15/06/2011	25-2011	520,40		520,40
15	Alfredo Martínez González	08/07/2011	32-2011	273,00		273,00
SUBTOTAL				793,40		793,40
TOTAL				1696,31	902,91	793,40

Anexo No 13 (Continuación).

→ 146.-148.-Pagos Anticipados a Suministradores. RAZONABLE

La Pagos Anticipados a Suministradores al cierre de Noviembre de 2011 muestra en Balance un saldo de 7601.00 MT, de ellos 5180.72 CUP y 2420.28 CUC, amparados en dos expedientes de proveedores, no existiendo saldos envejecidos, comprobándose que existe correspondencia con el reflejado en submayor y las operaciones reflejadas en la misma se ajustan a su uso y contenido, no detectándose deficiencias que señalar.

→ 168.-Adeudos al Presupuesto del Estado. RAZONABLE

La Cuenta Adeudos del Presupuesto del Estado al cierre de Noviembre de 2011 muestra en Balance un saldo de 170.00 CUP, comprobándose que existe correspondencia con el reflejado en submayor y las operaciones reflejadas en la misma se ajustan a su uso y contenido, no detectándose deficiencias que señalar.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de las operaciones que componen el Tema, en el período de la auditoría, donde se comprueban que existe control en todos los aspectos, se evalúa por el auditor actuante de DEFICIENTE, el cumplimiento de los Procedimientos del Sistema Control Interno que fueron objetos de verificación al presentar una afectación Económica y de RAZONABLE CON SALVEDAD la información contable y Financiera mostrada en las cuentas pertenecientes a este ciclo, ya que muestran incumplimientos no significativos de las Normas Cubanas de Información Financiera, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Inventario

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Papeles de Trabajo

Objetivo: Resumen Ciclo de inventario.

PT No: III- 19 /19
Fecha: 30/04/2012
Auditor: ALL

Anexo No 13 (Continuación).

Muestras: Para el desarrollo de la auditoria se escogieron cuatro almacenes, de siete existentes en la entidad, representando el 57% del total, comprobándose además el 100% de los Vales de Salidas e informes de recepción de los Almacenes Víveres (254 y 56), ATM (561 y 70) y Tienda de Estímulos (233 y 70). Además se verificaron la totalidad de las ordenes de servicios que amparan el saldo de la cuenta Producción terminada (5) y Producción en Proceso (46), se muestrearon el 30 por ciento (tres de 10) Áreas de responsabilidad de útiles y Herramientas en uso.

Procedimiento: Se realizó inventario a los Almacenes muestreados mediante el método no estadísticos y pruebas al azar, verificando nivel de acceso y las Actas de Responsabilidad Material; se chequearon los inventarios realizados por la Unidad, se comprobaron las entradas y salidas del Almacén, si se realizan a través de los documentos establecidos, verificando así la documentación primaria que ampara todos los movimientos en las diferentes cuentas relacionadas en los registros determinados para tales efectos, por último el control existente a los Útiles y Herramientas por parte de la Unidad, se analizó el grado de cumplimiento de la Resolución No.-235 y No. 294-05, respectivamente del MFP, aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Resultado:

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables cuatro (6) que representan el 50 %, cuatro de Razonables con salvedad para un 33 % y dos no razonable para un 17 %, detallándose a continuación las verificaciones realizadas. (PT: III- 02/19).

De un total de 25 aspectos evaluados, 18 son positivos para un 72 por ciento, dos (2) no proceden para un ocho (8) por ciento y cinco (5) son negativos para un 17 por ciento, comprobándose una afectación económica a la entidad por faltantes ascendentes a 15199.41 moneda total, lo que sobrepasa la escasa entidad, los aspectos negativos se comprobaran en las deficiencias reflejadas en las cuentas que se describirán posteriormente.

De un total de siete almacenes con que cuenta la entidad se toman como muestra cuatro para el 57 por ciento del total existente, detallándose a continuación los resultados obtenidos.

Anexo No 13 (Continuación).

→ Cuenta 183.- Mercancías para la venta. RAZONABLE

La cuenta de inventarios de Mercancías para la venta presentan un saldo total según Balance al cierre del mes de Noviembre de 2011 ascendente a 15190.14 moneda total, de ellos 11518.41 CUP y 3671.73 CUC, lo cual se corresponde con el submayor.

El almacén Tienda de Eficiencia cuenta con un total de 150 renglones valorados en 32094.92 moneda total, realizándose conteo físico a 92 por un importe ascendente a 16442.71 moneda total, que representa el 54 y 51 por ciento en físico y valor respectivamente, sin diferencias significativas.

Se revisó por el método de observación el 100 por ciento de los Vales de Salida (233) e Informes de Recepción (70) confeccionados en los meses auditados, no detectándose deficiencias.

→ Cuenta 185.- Materias primas y materiales. RAZONABLE CON SALVEDAD

→ Cuenta 186.- Partes y piezas de repuestos. RAZONABLE CON SALVEDAD

Las cuentas de inventarios de Materias primas y materiales y partes y piezas de repuestos, presentan un saldo total según Balance al cierre del mes de Noviembre de 2011 ascendente a 564238.18 moneda total, de ellos 337814.07 CUP y 226424.11 CUC la primera y de 40342.62 CUP la segunda, lo cual se corresponde con el submayor, no obstante se detallan a continuación las deficiencias detectadas en conteo físico realizado.

El almacén ATM cuenta con un total de 3 081 renglones correspondientes a las Cuentas Materias Primas y Materiales, Partes y Piezas de Repuestos por valor en el momento de inventario de 419761.29 moneda total, realizándose conteo físico a 472 renglones por valor de 67643.68 moneda total que representa el 15 y 16 por ciento en físico y en valor respectivamente, detectándose que:

- En 48 renglones que representan el 10 por ciento de los renglones muestreados, se detectan diferencias de faltantes en 39 renglones valorados en 5780.61 CUP y sobrante en nueve renglones valorados en 1800.29 CUP, que aun cuando no representan en valores por cientos representativos, sí se considera significativo la cantidad de renglones. (PT: III- 08/19 y III-09/19).

Anexo No 13 (Continuación).

El Almacén de Pintura cuenta con un total de 486 renglones valorados en 98219.51 moneda total, realizándose conteo físico a 386 por un importe ascendente a 60291.95 moneda total, que representa el 79 y 77 por ciento en físico y valor respectivamente, detectándose que:

- En 28 renglones que representan el 10 por ciento de los renglones muestreados, se detectan diferencias de faltantes en 23 renglones valorados en 7 298.81 CUP y sobrante en cinco renglones valorados en 259.59 CUP, que aún cuando no representan en valores por cientos representativos, sí se considera significativo la cantidad de renglones. (PT: III-08/19 y III-09/19).

Se revisó por el método de observación el 100 por ciento de los Vales de Salida (561) e Informes de Recepción (70) confeccionados en los meses auditados, no detectándose deficiencias.

Responsables:

Belkis González Torres – Alejandro Cosme Figueroa. Jefe almacén.

Claudio Valdez Pérez – Nora Hernández Mereció. Encargado de Almacén.

Juan Rodríguez Cabrera – José A. Beltrán Ramírez. Encargado de Almacén.

→ Cuenta 191.- Materias primas y materiales víveres. RAZONABLE CON SALVEDAD.

Los inventarios de la cuenta Materias primas y materiales víveres, presentan un saldo total según Balance al cierre del mes de Noviembre de 2011 ascendente a 14388.36 CUP, lo cual se corresponde con el submayor, no obstante se detallan a continuación las deficiencias detectadas en conteo físico realizado.

El almacén de Víveres cuenta con 130 renglones valorados en 26271.00 CUP, realizándose conteo físico a 38 por un valor de 8881.30 CUP, representando el 29 y 33 por ciento en físico y valor respectivamente, detectándose que:

- En 25 renglones, que representan el 66 por ciento del total muestreado, se detectan diferencias, faltante en 11 renglones por valor de 2 119.99 CUP y sobrante en 14 renglones por valor de 290.14 CUP, que aún cuando no representan en valores por cientos representativos, sí se considera significativo la cantidad de renglones. (PT: III-11/19).

Anexo No 13 (Continuación).

Responsables:

Encargado de Almacén: Fernando Roja Basulto

Técnico B Gestión Económica: Yuliet Alonso Rodríguez

Se revisó por el método de observación el 100 por ciento de los Vales de Salida de almacén (254) e Informes de Recepción (56), confeccionados en los muestreados, no detectándose diferencias.

Se verificaron 40 tarjetas de estibas confeccionadas hasta el cierre del conteo físico, realizando seguimiento a los productos: leche entera en polvo, azúcar Refino, Frijoles colorados, no detectándose deficiencias.

→ Cuenta 193.- Producción terminada. NO RAZONABLE.

La cuenta Producción Terminada, presentan servicios prestados por concepto de Carpintería, valorados en 6445.23 CUP verificándose el 100 por ciento de las órdenes de Servicios (5) realizadas, detectándose:

- Se registra en esta cuenta un importe ascendente a 1356.00 CUP de la Orden de Servicio No 11/4809 al cierre de Noviembre/11, que representa el 17 por ciento del total de la cuenta, pudiéndose contactar servicios ficticios que no se han terminado. (PT: II- 04/19 y III-06/19).

Responsables:

Director de Producción: Félix Piedra Morales

Directora Económica: Amanda González Medina

Contador D: Claudia Santana León (Precio y Costo).

→ Cuenta 200.- Útiles y herramientas en uso. RAZONABLE CON SALVEDAD.

La Cuenta Útiles y Herramienta en Uso cuenta con 10 Áreas de responsabilidad, tomadas como muestra tres (Pañol, Comedor, Dirección) que representan el 30 por ciento, se encuentran amparadas por 2 396 códigos de útiles valorados en 200041.80 moneda total, realizándose conteo físico a 804 por un importe de 82017.13 moneda total, para un 33 y 41 por ciento respectivamente, detectándose:

Auditoría Financiera en la Empresa Astilleros Cienfuegos.

Anexo No 13 (Continuación).

- Diferencias de faltantes en 9 códigos de útiles valorados en 3666.56 moneda total y sobrante de cuatro por un importe de 1930.64 moneda total, que representan el 1 y 0.4 por ciento en físico y el 0.4 y 0.2 por ciento en valor del total muestreado respectivamente. Estos importes no son significativos al compararlos con el tamaño de la muestra, pero son diferencias que se deben investigar por la empresa y tomar las medidas con los responsables, por lo que aunque no sustentan una evaluación negativa debe ser plasmada en el informe de la Entidad. (PT: III -14/19).

Responsables:

Técnico B Gestión Económica: Yuliet Alonso Rodríguez

Contadora Principal: Iliana Oropesa Vázquez

Pañol: Jesús Pórtela Manso

Secretaria: Roció Palma Jane

Jefe de Concina Comedor: Eduardo Sosa Valdivia

Dependiente de Cocina Comedor: Iluminada Roser Santillana

→ Cuenta 700.- Producción en proceso. NO RAZONABLE.

La cuenta Producción en Proceso, presentan ordenes de servicios prestados por concepto de Soldadura (28), Carpintería (12), Tapicería (6), valorados en 53454.91 moneda total, de ello 38648.73 en CUP Y 14806.18 CUC, verificándose el 100 por ciento de las órdenes de Servicios en proceso y la totalidad de los comprobantes de operaciones (141), ejecutados en el período

muestreado, comprobándose las fichas técnicas aprobadas para estos servicios, las cuales coinciden con los materiales extraídos y están confeccionadas correctamente y las operaciones realizadas se ajustan al uso y contenido de la cuenta, detectándose la Orden de Servicio No 11/4809 al cierre de Noviembre/11, que se dio como terminada incorrectamente, esta deficiencia se muestra en la cuenta anterior. (PT: III-04/19).

Responsables:

Director de Producción: Félix Piedra Morales

Directora Económica: Amanda González Medina

Auditoría Financiera en la Empresa Astilleros Cienfuegos.

Anexo No 13 (Continuación).

Contador D: Claudia Santana León (Precio y Costo).

→ Cuenta 332, 333.- Faltantes en investigación. RAZONABLE.

Las cuentas 332 Faltantes en investigaciones en CUP y 333 Faltantes en investigaciones en CUC, muestran un saldo en balance de 4800.00 y 6122.00 respectivamente, comprobándose nueve expedientes por un importe ascendente a 12056.15 moneda total, que sustentan las operaciones realizadas en el período auditado, obteniéndose el siguiente resultado:

- De los nueve expedientes verificados, seis (6) por 8822.68 moneda total que representan el 66 y 73 por ciento en físico y valor, fueron presentados al Nivel Superior para su aprobación, fuera de los términos establecidos para su investigación, cancelación y ajustes. De ellos cuatro (4) datan de los meses de Mayo y Junio 2011, el resto dos (2) pertenecen al mes de Agosto 2011, siendo aprobados en los meses de septiembre y diciembre 2011 respectivamente. (PT: III-15/19).

Incumpliendo con la Resolución 20/2009 del MFP.

Responsables:

Directora Económica: Amanda González Medina

Contadora Principal: Iliana Oropesa Vázquez

Técnico B Gestión Económica: Yuliet Alonso Rodríguez

→ Cuenta 552, 553.- Faltantes en investigación. RAZONABLE.

Las cuentas 555 Faltantes en investigaciones en CUP y 556 Faltantes en investigaciones en CUC, muestran un saldo en balance de 1116.43 y 206.83 respectivamente, comprobándose cinco (5) expedientes por un importe ascendente a 1436.9 moneda total, que sustentan las operaciones realizadas en el período auditado, no detectándose deficiencias que señalar

Anexo No 13 (Continuación).

En lo antes expuesto se evidencia la inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y

Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo.

Se evalúa por el auditor actuante de MALO, el cumplimiento de los Procedimientos del Sistema Control Interno que fueron objetos de verificación en este ciclo, al existir incumplimientos graves de la legislación vigente que denotan ineficiencia e ineficacia en el control y administración de los recursos a disposición de la entidad, además de una afectación económica que sobrepasa la escasa entidad y de RAZONABLE CON SALVEDAD, la información contable y Financiera mostradas en el Balance, toda vez que se comprueben errores que muestren incumplimientos no significativos de las Normas Cubanas de Información Financiera, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Activos Fijos Tangibles
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	IV- 12/12
Fecha	8/05/2012
Auditor	ALL

Fuente: Papeles de Trabajo
 Objetivo: Resumen del tema

Muestra: Se revisaron 41 movimientos de Activos Fijos Tangibles por concepto altas del mismo organismo (4), bajas (2), Enviado a reparar (15), Traslados internos (20); se realizó conteo físico a 990 activos de 1601 existentes en la unidad para el 77 por ciento del total, seleccionándose seis Áreas de 10 con que cuenta la entidad, así como el 100 por ciento de las tasas de depreciación de estas áreas seleccionadas y el 100 por ciento de los comprobantes de operaciones (36) de la totalidad de las cuentas.

Procedimiento: Se realizó un análisis al contenido objeto de auditoría concerniente al tema, se aplicó el método y las técnicas de análisis, evaluación y revisión de los documentos, se analizó el grado de cumplimiento de la Resolución No.-235 y No. 294-05, respectivamente del MFP, aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Anexo No 13 (Continuación).

Resultados

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican tres como razonables y nueve razonables con salvedad que representan el 25 y 75 por ciento respectivamente.

Las Cuenta de Activos Fijos Tangibles muestran saldos en Balance al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 4 387 611.54 CUP, en correspondencia con los saldos de las 10 Áreas con que cuenta la entidad, se revisaron el 100% de los comprobantes de operaciones (18) que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, determinándose que las operaciones realizadas en los mismos se ajustan a su uso y contenido, no obstante evaluamos de Razonable la cuenta 241-10.Edificios y construcciones y de Razonable con Salvedad el resto de las cuentas, ya que se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados, detallándose a continuación:

- La cuenta 249-Medios y equipos de Transporte no reflejan en su saldo la realidad contable de la misma, toda vez que existe cuatros vehículos detectados como sobrante que no se registraron oportunamente desde Septiembre/2011, con un importe ascendente a 25546.65 CUP, y una depreciación acumulada de 14655.32 CUP, lo cual representa el 0.1por ciento de la muestra seleccionada, no siendo representativo en cuanto a cantidad y valor del total de la muestra pero sí por el tipo de activo. (PT: IV- 07/12 y IV- 08/12).

La entidad en Diciembre de 2011 cuenta con un total de 1601 Activos Fijos Tangibles, distribuidos en 10 Áreas de Responsabilidad, valorados en 4 387 611.54 CUP, seleccionándose seis Áreas:

Taller1, Taller2, Transporte, Dirección, Cocina Comedor, Tienda Eficiencia, un total de 990 activos (equipos de computación, electrodomésticos, de transporte y otros) valorados en 3374254.89 CUP, que representan el 77 y 71 por ciento en físico y en valor respectivamente, detectándose las deficiencias siguientes:

- Diferencia de ocho (8) activos faltantes y siete (7) sobrantes, pertenecientes a equipos electrodomésticos, de pesaje y de transportes, valorados en 2521.28 CUP y 26025.54 CUP,

Anexo No 13 (Continuación).

que aunque no representan por cientos significativos con relación a la muestra (0.1 por cientos en cantidad y valor respectivamente), si se consideran representativo el tipo de activo, por lo que se genera una afectación económica para la entidad los faltantes detectados. (PT: IV-05/12)

En comprobación realizada al 100 por ciento de las altas del mismo organismo (4), bajas (2), Enviado a reparar (15), Traslados internos (20) de Activos Fijos Tangibles, realizados en el período auditado, valoradas en 25546.65 CUP, 6 470.41 CUP, 1746.00 CUP, 4372.56 CUP, respectivamente, se detectan las deficiencias siguientes: (PT: IV 03/12).

- Los movimientos no aparecen enumerados en orden consecutivos.
- Falta firma del receptor.
- No se fundamenta el estado técnico del equipo en los movimientos de enviados a reparar, toda vez que existen 11 Ventiladores 861.60 CUP que se encuentran en mal estado desde Abril de 2011 y aún no se han procedido a su dictamen técnico para proceder a su baja, los cuales continuaron depreciando por lo que existe una afectación económica para la entidad de 110.00CUP.
- Fueron procesados y aprobadas la baja de dos carros y aún no se han tramitado tales operaciones en el Registro de Vehículos.
- Los documentos de altas por traspaso del mismo organismo, corresponden a los cuatro vehículos detectados como sobrante que no se registraron oportunamente desde Noviembre/2011, con un importe ascendente a 25546.65 CUP, y una depreciación acumulada de 14655.32 CUP, lo cual representa el 0.1por ciento de la muestra seleccionada, no siendo representativo en cuanto a cantidad y valor del total de la muestra pero sí por el tipo de activo.

Responsable:

Contador D:(Registra medios de AFT, Nómina, Cuentas Por cobrar a trabajadores)

Vanessa Velázquez Correa

Contadora Principal: Iliana Oropesa Vázquez.

Secretaria: Roció Palma Jane

Jefe de Concina Comedor: Eduardo Sosa Valdivia

Jefe de Taller No. 1: Francisco Ramírez Morales

Anexo No 13 (Continuación).

Jefe de Taller No. 2: Alberto González Sosa

Jefe de Transporte: Pedro Porres Jiménez

En lo antes expuesto se evidencia la inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo.

Depreciación de Activos Fijos Tangibles:

Las Cuentas de Depreciación de Activos Fijos Tangibles muestran saldos en Balance al cierre de Noviembre de 2011 ascendente a 2658663,37 CUP, controlados por las 10 áreas de responsabilidad y por grupos de activos, se tomaron como muestra para la comprobándose la correcta aplicación de las tasas de depreciación, cinco (5) Áreas: Taller1, Taller2, Transporte, Dirección, Cocina Comedor valoradas en 388 416.72 CUP, que representan el 50 y 26 por ciento en físico y en valor respectivamente, ajustándose a la Resolución 379/03 MFP.

Se revisaron el 100% de los comprobantes de operaciones (18) que se plasman en el histórico de esta cuenta de los meses auditados, determinándose que las operaciones realizadas en los mismos se ajustan a su uso y contenido, no obstante se pudo comprobar diferencias de faltantes y sobrantes detectados en las cuentas de activos que afectan las cuentas de depreciación Acumulada ya que estas son reguladoras de los activos, por lo que evaluamos de Razonable las cuentas 375-10. Depreciación Edificios y construcciones, 376-30. Depreciación Equipos de cómputo y comunicaciones y de Razonable con Salvedad el resto de las cuentas, ya que se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Anexo No 13 (Continuación).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de las operaciones que componen el Tema, en el período de la auditoría, donde se comprueban que existe control en todos los aspectos, se evalúa por el auditor actuante de Deficiente, el cumplimiento de los Procedimientos del Sistema Control Interno que fueron objetos de verificación, ya que aunque presentan una afectación Económica la misma no es significativa en cuanto a porcentos con relación al tamaño de la muestra y de RAZONABLE CON SALVEDAD la información contable y Financiera mostrada en las cuentas pertenecientes a este ciclo, ya que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Pago
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No	V-17/17
Fecha	26/05/2012
Auditor	ALL

Fuente: Papeles de Trabajo

Objetivo: Resumen del tema

Muestra: Se verificaron seis (6) Expedientes de Proveedores y 33 Facturas que representan el 100 por ciento respectivamente de las cuenta por Pagar a corto plazo, (3) Expedientes y cinco (5) Facturas el 100 por ciento de la cuenta Cobros anticipados. Se revisaron 38 nóminas de Salario y 21 nominas de vacaciones pagadas y subsidios, cuatro reintegros del mes de Noviembre 2011, que representan el 100 por ciento.

Procedimiento: Se realizó un análisis al contenido objeto de auditoría concerniente al tema, se aplicó el método y las técnicas de análisis, evaluación y revisión de los documentos, se analizó el grado de cumplimiento de la Resolución No.-235 y No. 294-05, respectivamente del MFP, aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Resultado: En la revisión de este tema se tuvieron los siguientes resultados:

Anexo No 13 (Continuación).

Se aplica el programa de de control interno de pagos y de 18 aspectos verificados, 15 son positivos para 83 por ciento, dos no proceden para 11 por ciento y uno es negativo para 5 por ciento, detallándose a continuación la deficiencia detectada.

Se aplica el programa de de control interno de nomina y personal y de 26 aspectos verificados, 23 son positivos para 88 por ciento, tres no proceden para 12 por ciento

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 según se analizan en el Estado Financiero, se certifican nueve (9) como RAZONABLE para un 75 por ciento y tres como RAZONABLE CON SALVEDAD para un 25 por ciento, detallándose a continuación las verificaciones efectuadas.

→ Cuenta 405, 406: Cuentas por Pagar a corto plazo. RAZONABLE CON SALVEDAD

El Balance al cierre de Noviembre de 2011 muestra un saldo ascendente 175289.64 MT en las Cuentas por Pagar a corto plazo, de ellos 121713.40 CUP y 53576.24 CUC, amparados por seis (6) Proveedores que contienen 33 Facturas, los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, tomándose como muestra para la verificación el 100 por ciento de los mismos, significando que aún cuando existe correspondencia con el submayor, se constata que:

- A pesar de existir evidencia de conciliación, el nueve por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 18191.11 MT, de ellos por más de 30 días y hasta 90 días por valor de 191.11 CUP y 18000.00 CUC, pertenecientes a los Proveedores UM-7904 y CIMEX respectivamente. (PT: V-03/17, V-04/17 y V-05/17).

→ Cuenta 430: Cobros anticipados. RAZONABLE CON SALVEDAD

El saldo de la cuenta Cobros anticipados al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 2658.78 CUC y se encuentra amparado por 3 clientes los cuales poseen Contrato y se encuentran conciliados, verificándose la totalidad de los Expedientes de Clientes y de las facturas (5) que amparan los saldos, pudiéndose comprobar que:

Anexo No 13 (Continuación).

- A pesar de existir evidencia de conciliación, el 52 por ciento del total de la cuenta presenta saldos envejecidos ascendentes a 1372,82 CUC, por más de 30 y hasta 90 días, del cliente Gases Industriales Palmira. (PT: V- 05/17).

Las deficiencias anteriores Incumplen con la norma evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno del componente supervisión y monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR.

Responsables:

- Contador D: (Cobros y Pagos CUP) Yadira Villa del Rey
- Contador C: (Cobros y Pagos CUC) Judith Ramos Rodríguez.
- Contadora Principal: Iliana Oropesa Vázquez

→ Cuentas 440, 441, 442, 443, 444. Obligaciones con el Presupuesto del Estado. RAZONABLE.

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre de noviembre 2011 y que relacionaremos posteriormente coinciden con el submayor, verificándose la totalidad de los cálculos de los impuestos y de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

- ✓ Cuenta 440 Obligación con el Presupuesto del Estado. Seguridad social..... 21477.93
- ✓ Cuenta 441 Obligación con el Presupuesto del Estado. Fuerza de trabajo..... 42955.85
- ✓ Cuenta 442 Obligación con el Presupuesto del Estado. Impuesto sobre ventas... 4281.81
- ✓ Cuenta 443 Obligación con el Presupuesto del Estado. Impuesto S/ Ingreso personales. 7875.30
- ✓ Cuenta 444 Obligación con el Presupuesto del Estado. Impuesto Utilidad..... 32115.15

→ Cuentas 445. Nomina por pagar. RAZONABLE.

El saldo de la cuenta Cobros anticipados al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 148431.36 CUP, comprobándose 38 nóminas de Salario y 21 nominas de vacaciones pagadas y subsidios, cuatro reintegros de salario no reclamado, y la totalidad de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

Anexo No 13 (Continuación).

→ Cuentas 460-1, 460-3, 460-5. Retenciones por pagar. RAZONABLE.

Al cierre de noviembre 2011, los saldos que muestran estas cuentas y que relacionaremos posteriormente coinciden con el submayor, verificándose la totalidad de los adeudos y de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

- ✓ Cuenta 460-1 Retenciones por pagar. Reforma Urbana..... 454.38
- ✓ Cuenta 460-3 Retenciones por pagar. Créditos Bancarios..... 6110.26
- ✓ Cuenta 460-5 Retenciones por pagar. Formación de Fondos.... 2510.00

→ Cuentas 445. Provisiones por pagar. Vacaciones Acumuladas. RAZONABLE.

El saldo de la cuenta al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 71671.61 CUP, comprobándose la totalidad de los trabajadores plasmados en el submayor y 21 nominas de vacaciones pagadas y la totalidad de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, sin deficiencias que señalar:

→ Cuentas 520. Préstamo por pagar a largo plazo. RAZONABLE.

El saldo de la cuenta al cierre de Noviembre de 2011 asciende a 426450.41 CUP, comprobándose a totalidad de las operaciones realizadas en las mismas las cuales se ajustan a su uso y contenido, además se cotejaron con los saldos brindados por el banco y concuerdan con el importe pendiente de pago, sin deficiencias que señalar.

Anexo No 13 (Continuación).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de las operaciones que componen el Tema, en el período de la auditoría, donde se comprueban que existe control en todos los aspectos, se evalúa por el auditor actuante de Deficiente, el cumplimiento de los Procedimientos del Sistema Control Interno que fueron objetos de verificación, ya que no existe eficiencia y eficacia en las operaciones de pago y de RAZONABLE con Salvedad la información contable y Financiera mostrada en las cuentas pertenecientes a este ciclo, ya que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
Subordinada a: MINFAR
Tema: Ciclo de Costos y Gastos
Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT No: VI – 05/05
Fecha: 29/05/2012
Auditor: ALL

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.

Objetivo: Resumen del Tema.

Muestra: Se verificó el 100 por ciento de la razonabilidad de los débitos y créditos del período muestreado, así como de las evidencias documentales de las aprobaciones de expedientes, las comprobaciones se realizan a partir de la documentación que soporta las anotaciones que se registran en el Sistema Contable.

Procedimiento. En el desarrollo del trabajo se aplicó el método y las técnicas de observación; análisis, confirmación, técnicas de auditorías, evaluación y revisión de los documentos, submayores, históricos de las cuentas objeto de la auditoría, comprobantes de operaciones, el cumplimiento de las Resoluciones No.235/05 Normas Cubanas de Información Financiera, la No.294/05 relacionada con la presentación de los Estados Financieros del MFP, vinculando los resultados obtenidos con la Resolución No.60/11, de la CGR. Aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Resultado: En la revisión de este Ciclo, se pudo Obtener el siguiente resultado:

Anexo No 13 (Continuación).

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 12 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

Producción en Proceso: Cuentas 700.

La cuenta Producción en Proceso fue analizada en el ciclo de inventario.

Costos: Cuentas 810, 811, 812, 814, 816.

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre de Noviembre 2011 ascienden a:

→ 810 Costos de Ventas de Producciones y Servicios FAR CUP.....	387962,65
→ 811 Costos de Ventas de Producciones y Servicios FAR CUC.....	7962.00
→ 812 Costos de Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUP	2250418,74
→ 814 Costos de Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUC.	261689,69
→ 816 Costos de Mercancías Vendidas CUP	58275,58

Se verificaron la legitimidad de los saldos reflejados en estas cuentas y que las operaciones registradas en las mismas, están en correspondencia con el uso y contenido establecido. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos (89), sin detectar irregularidades. La totalidad de los gastos fueron registrados por los elementos del gasto establecidos en el sistema de costo de la entidad y se corresponden con las fichas de costos aprobadas y a la venta a trabajadores, los cuales fueron verificados según los modelos de salida de almacén en el ciclo de inventarios, no detectándose deficiencias que señalar.

Ciclo de Ingresos

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Ciclo de Ingresos

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones, Papeles de Trabajo.

PT: VII- 04/04

Fecha:29/05/2012

Auditor: ALL

Objetivo: Resumen del Tema

Anexo No 13 (Continuación).

Muestra: El 100 % de la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el ciclo, el 100% de las anotaciones en los Registros Generales, así como la revisión de la evidencia documental de las operaciones.

Procedimiento: Se realizó un análisis total de los importes contabilizados en las diferentes cuentas de Ingresos, comprobando débitos, créditos y saldos. En el desarrollo del trabajo se aplicó el método y las técnicas de observación; análisis, confirmación, técnicas de auditorías, evaluación y revisión de los documentos, submayores, históricos de las cuentas objeto de la auditoría, comprobantes de operaciones, el cumplimiento de las Resoluciones No.235/05 Normas Cubanas de Información Financiera, la No.294/05 relacionada con la presentación de los Estados Financieros del MFP. Aplicándose el Programa de la Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Las comprobaciones se realizaron a partir de la documentación que soporta las anotaciones que se registran en el Sistema Contable, aplicando en el análisis de las cuentas, que se detallan a continuación:

Resultado: En la revisión de este Ciclo, se pudo obtener el siguiente resultado:

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a 11 para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

Ventas: Cuentas 900, 902, 903, 904.

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre de abril ascienden a:

→ Cuenta 900 Ventas de Producciones y Servicios FAR CUP.....	2525711,91
→ Cuenta 902 Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUP.....	911989,11
→ Cuenta 903 Ventas de Producciones y Servicios ECONOMIA CUC.....	565828,84
→ Cuenta 904 Ventas de mercancías tienda de la eficiencia CUP.....	100171,74

Se verificó la legitimidad de los saldos reflejados en estas cuentas y que las operaciones registradas en las mismas, están en correspondencia con el uso y contenido establecido. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos, sin detectar irregularidades, ya que se originaron de forma *Auditoría Financiera en la Empresa Astilleros Cienfuegos.*

Anexo No 13 (Continuación).

automática por el Sistema de inventario y obedecen a operaciones amparadas por las órdenes de servicios terminadas. En el caso de las cuentas 900, 902, 903 se registran los ingresos por concepto de Servicios prestados, en la subcuenta 10-Conservación del casco, 11-Maquinado naval, 12-Soldadura, 13- Carpintería, 14-Tapicería, 15- Dique, los cuales fueron verificados en el ciclo de inventarios y en la cuenta 904-51.Ventas de mercancías Tienda de la eficiencia CUP se contabilizan los ingresos originados por la venta a trabajadores según el Reglamento del sistema por resultados implementado en la entidad, no detectándose deficiencias que señalar.

Ingresos Financieros: Cuentas 920 y 923

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre del mes de noviembre son los siguientes:

→ Cuenta 920 Ingresos Financieros CUP (morosidad en pagos).....	2678,83
→ Cuenta 923 Ingresos Financieros CUC (morosidad en pagos).....	771,83

Los movimientos que presentan estas cuentas durante los meses auditados fueron revisados en un 100 por ciento. Se comprobó que todos los movimientos débitos y créditos que presentan, se realizan a través de comprobantes libres (11), los cuales fueron revisados en su totalidad y se corresponden a moras aplicadas por tardanza en el pago lo cual se establece mediante el contrato realizado con terceros no detectándose deficiencias que señalar.

Cuenta 930, 935 Ingresos por Sobrantes de Bienes.

Esta cuenta presenta al cierre de Noviembre 2011, un saldo ascendente a 727,17 CUP y 481,68 CUC en la subcuenta 03-Inventarios.

Se revisaron todo los movimientos de los meses auditados, los cuales están dados por los sobrantes de inventarios en los Almacenes y que fueron tramitados a través de los Expedientes de Sobrantes. Estos fueron revisados en el ciclo de inventario sin detectar irregularidades en el tratamiento contable en cuanto al uso y contenido de la cuenta.

Anexo No 13 (Continuación).

Cuenta 950, 951 y 953 Otros Ingresos.

Los saldos que muestran estas cuentas al cierre Noviembre ascienden a:

→ Cuenta 950 Otros Ingresos Comedor y cafetería CUP.....	190825,03
→ Cuenta 951 Otros Ingresos Transporte de personal CUP.....	2441.15
→ Cuenta 953 Otros Ingresos por ventas de materiales CUP.....	6092.11

Se verificó la legitimidad de los saldos reflejados en estas cuentas y que las operaciones registradas en las mismas, están en correspondencia con el uso y contenido establecido. Fueron revisados el 100 por ciento de los comprobantes emitidos, sin detectar irregularidades. En el caso de la 950/10 se registran los ingresos por concepto de comedores y cafetería; en la 951/11, los ingresos por concepto de Transporte de personal; en la 953/12 se registra la venta de materiales de construcción por estímulo a los trabajadores de la FAR, según establece el reglamento del sistema de estimulación integral.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de los Estados Financieros, donde no se encontraron errores que muestren incumplimientos significativos en las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, se evalúa en este ciclo de Razonable, y de Aceptable el grado de cumplimiento de los procedimientos del control interno, contable y administrativo sobre los recursos que fueron objetos de verificación, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos
 Subordinada a: MINFAR
 Tema: Ciclo de Patrimonio
 Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

PT: VIII - 02/02
Fecha:29-30/05/12
Auditor: ALL

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.

Objetivo: Resumen del Tema

Anexo No 13 (Continuación).

Muestra:

Se verificó el 100 por ciento de la razonabilidad de los débitos y créditos del período muestreado, así como de las evidencias documentales de las aprobaciones de las reservas, por otra parte se analizó el grado de cumplimiento de la Resolución No.-235 y No. 294-05, respectivamente del MFP, asociadas a la Resolución No.- 297-03 de este propio Ministerio, Guía Metodológica de Auditoría Financiera y de Gestión.

Resultado: En la revisión de este Ciclo, se pudo Obtener el siguiente resultado:

Del total de cuentas que componen este ciclo y que asciende a dos (2) para el 100 % según se analizan en el Estado Financiero, se certifican como razonables la totalidad.

Fondo de Inversión Estatal:

La cuenta al cierre de Noviembre 2011 presenta un saldo en Balance ascendente a 2634041.77 CUP, la misma es analizada por subcuentas, existe correspondencia con el saldo reflejado en el submayor.

Reservas Patrimoniales:

La cuenta presenta saldos ascendentes a 89232.93 CUP al cierre de Noviembre 2011, de ello 88123.93 pertenecen a las reservas para contingencia y 1109.00 reservas para fondo socio culturales, no existiendo movimiento en el periodo auditado, no detectándose deficiencias

Los saldos reflejados en estas cuentas están en correspondencia con el uso y contenido.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la revisión de los Estados Financieros, donde no se encontraron errores que muestren incumplimientos significativos en las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, se evalúa en este ciclo de Razonable, y de Aceptable el grado de cumplimiento de los procedimientos del control interno, contable y administrativo sobre los recursos que fueron objetos de verificación, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Anexo No 13 (Continuación).

Unidad Supervisada: Astilleros Cienfuegos

Subordinada a: MINFAR

Tema: Razones Financieras

Período: SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE de 2011

Fuente: Balances financieros, Comprobantes de operaciones.

PT: IX - 02/02
Fecha:29-30/05/12
Auditor: ALL

Objetivo: Resumen del Tema

Se realiza un análisis financiero a partir de la interpretación del resultado del cálculo de las razones financieras. (Ver PT: IX-01/2)

Razones de Liquidez

→ Liquidez General = \$ 2.27

→ Liquidez Inmediata = 1.4

→ Índice de Solvencia = 3.04

La empresa tiene capacidad de pago, puede cumplir ampliamente sus obligaciones de pago a corto plazo, no obstante este resultado muestra que tiene activos circulantes ociosos.

Razones de Endeudamiento

→ Relación deuda – activo total = \$ 0.32

→ Relación Deuda - Capital = \$ 0.54

→ Razón de autonomía = \$ 0.60

La empresa presenta fondos propios mayores en \$1197717.48 que los ajenos, existen fondos inmovilizados.

Los indicadores de endeudamiento reflejan que la entidad reporta un valor medio entre el 04 y 0.6, aunque están en un valor medio, son mayores los fondos propios, puede permitirse un discreto aumento del nivel de endeudamiento para el mejoramiento de los procesos de producción o servicios que desarrolla, debe incrementar riesgos.

Anexo No 13 (Continuación).

Razones de Actividad

- Rotación de Inventarios = 4.3 veces, (Período anterior 3.8 veces)
- Rotación de AF = 1.99 veces, (Período anterior 0.98 veces)
- Rotación de Activo Total = 0.94 veces, (Período anterior 0.90 veces)
- Plazos de Cobro = 64.7 días.

Presentan una rotación más favorable que igual período anterior. Este análisis muestra que la entidad no está cumpliendo la política de mantener los ciclos de cobro hasta 30 días, ya que superior se considera un saldo envejecido. En PT: II-09/09, resumen del Ciclo de Cobro se muestran los saldos envejecidos.

Razones de Rentabilidad

- Margen sobre Ventas = 0.17, gana 17 centavos por cada peso de venta.
- Rentabilidad del Activo = 0.16, gana 16 centavos por cada peso de activo disponible.
- Rentabilidad Financiera = 0.14, se generan 0.14 centavos por cada peso de capital invertido.

Política Financiera con relación al Capital de Trabajo.

- Capital de Trabajo Neto = \$1283326.11

La empresa tiene capacidad con el activo circulante de cubrir sus obligaciones a corto plazo, pero corre un riesgo mínimo, lo que al final posibilita que disminuya el rendimiento.

Análisis del Equilibrio Financiero.

Se cumplen las tres condiciones, la empresa se encuentra en equilibrio.

- Relación de Liquidez = $AC > PC$, ($\$2291876.73 > \1008550.62)
- Relación de Solvencia = $AR > RA$, ($\$4370872.89 > \1436324.29)
- Relación de endeudamiento favorable (Nivel medio entre 0.4 y 0.6).

La empresa se encuentra ubicada en el cuadrante I, pues tiene posición económica rentable y es solvente al presentar un margen en la capacidad de pagos a corto y largo plazo.

Auditoría Financiera en la Empresa Astilleros Cienfuegos.

ANEXO No.14
CUANTIFICACIÓN DE LAS AFECTACIONES ECONÓMICAS AL ESTADO Y A LA ENTIDAD.

Criterio de clasificación	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	CUP	
				A precio de Costo	A precio de Venta
1.1.1	Faltantes de Inventarios				
	- Materias primas	71	renglones	\$ 13079.42	
	- Materiales víveres	11	renglones	2119.99	
	- Útiles y herramientas	9	unidades	3666.56	
1.1.2	Faltante de Activos Fijos Tangibles	4	unidades	\$ 2521.28	
	Importes pendientes de cobro, sin convenio de pago de trabajadores que causaron baja.			\$ 793.40	
Total				\$ 22180.65	

Anexo No. 14(Continuación)

ACTA DE DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
Amanda González Medina	Director Económico Financiera	01/07/2003	9 años	<ul style="list-style-type: none"> - No revisar periódicamente los saldos reflejados en los Estados Financieros y existir saldos estáticos en la cuenta por cobrar diversas y producciones terminadas ficticias. - Incumplir con la con la Resolución 20/2009 del MFP, que regula el tratamiento de los ajustes de los expedientes de faltantes y sobrantes, en cuanto al término y nivel establecidos para su aprobación y cancelación. - Por no velar y exigir que se cumpla por su subordinados las normas y procedimientos en los Ciclos de Cobros y Pagos, Inventario y AFT.
Iliana Oropesa Vázquez	Contadora Principal	01/01/2002	10 años	<ul style="list-style-type: none"> - No revisar periódicamente los saldos reflejados en los Estados Financieros, al existir saldos estáticos en la cuenta por cobrar diversas, producciones terminadas ficticias y altas de AFT sin registrar.

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				<ul style="list-style-type: none"> - Incumplir con la con la Resolución 20/2009 del MFP, que regula el tratamiento de los ajustes de los expedientes de faltantes y sobrantes, en cuanto al término y nivel establecidos para su aprobación y cancelación. - Por incumplir con la Resolución No.60/11 del MFP, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, la Disciplina en las relaciones de Cobros y Pagos, en cuanto a los compromisos de cobros y Envejecimiento de los saldos. -
Félix Piedra Morales	Director de Producción:	02/05/2009	3 años	<ul style="list-style-type: none"> - inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, por: - Por reportar producciones

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				terminadas ficticias.
Judith Ramos Rodríguez.	Contadora C	03/08/2007	5 años	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplir con la norma documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos del Componente Actividad de Control según Resolución 60/2011 CGR, sobre: - la Disciplina en las relaciones de Cobros y Pagos, en cuanto a los compromisos de cobros y Envejecimiento de los saldos.
Yadira Villa del Rey	Contadora D	01/05/2009	3años	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplir con la norma documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos del Componente Actividad de Control según Resolución 60/2011 CGR, sobre la Disciplina en las relaciones de Cobros y Pagos, en cuanto a los compromisos de cobros y Envejecimiento de los saldos. - Incumpliendo la norma evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno del Componente Supervisión y monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, al permitir que existan cuentas por cobrar diversas de trabajadores que causaron baja, sin convenio

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				de pago.
Vanesa Velázquez Correa	Contador D	02/04/2003	9 años	<ul style="list-style-type: none"> - Incumpliendo la norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, según Resolución 60/2011 CGR, al permitir que: <ul style="list-style-type: none"> - existan cuentas por cobrar diversas de trabajadores que causaron baja, sin convenio de pago. - No registrar las actas de los AFT recibidos del organismo superior - No velar por los faltantes y sobrantes de AFT. - No revisar adecuadamente los movimientos de AFT, no completándose la exigencia de la totalidad de sus escaques.
Yuliet Alonso Rodríguez	Técnico B Gestión Económica	04/06/2008	3 años	<ul style="list-style-type: none"> - inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				<p>transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - no velar que existan faltantes y sobrantes de mercancías y útiles. - Incumplir con la con la Resolución 20/2009 del MFP, que regula el tratamiento de los ajustes de los expedientes de faltantes y sobrantes, en cuanto al término y nivel establecidos para su aprobación y cancelación.
Claudia Santana León	Contador D:	12/05/2008	3 años	<ul style="list-style-type: none"> - inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno,

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por registrar producciones terminadas ficticias.
Belkis González Torres	Jefe almacén.ATM, Pintura	03/08/2007	4 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes en almacén.
Alejandro Cosme Figueroa	Jefe almacén. Víveres.	09/08/2009	2 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes en almacén. –
Claudio Valdez Pérez	Encargado de Almacén. ATM, Pintura	23/09/2008	3 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes en almacén –
Nora Hernández Mereció	Encargado de Almacén. ATM, Pintura	20/04/2007	5 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				<p>Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes en almacén.</p> <p>–</p>
Juan Rodríguez Cabrera	Encargado de Almacén. ATM, Pintura	18/06/2009	2 años	<p>– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes en almacén.</p> <p>–</p>
José A. Beltrán Ramírez	Encargado de Almacén.	12/06/2008	3 años	<p>– inobservancia de la Norma de documentación, Registro</p>

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
	Viveres.			<p>oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes en almacén.</p> <p>–</p>
Jesús Pórtela Manso	Responsable Área Pañol	05/07/2008	3 años	<p>– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes de útiles y</p>

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				herramientas en uso en su Área de Responsabilidad.
Roció Palma Jane	Secretaria:	08/07/2005	7 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes de útiles y herramientas en uso y AFT en su Área de Responsabilidad.
Eduardo Sosa Valdivia	Jefe de Concina Comedor:	23/09/2006	5 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes de útiles y herramientas en uso en su Área de Responsabilidad.
Iluminada Roser Santillana	Dependiente de Cocina Comedor:	09/04/2010	2 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR, por faltantes y sobrantes de útiles y herramientas en uso y AFT, en su Área de Responsabilidad.
Francisco Ramírez Morales	Jefe de Taller No. 1	04/10/2009	2 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				Resolución 60/2011 CGR por faltantes y sobrantes de AFT en su Área de Responsabilidad.
Alberto González Sosa	Jefe de Taller No. 2	08/07/2008	3 años	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componentes Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR por faltantes y sobrantes de AFT en su Área de Responsabilidad.
Pedro Porres Jiménez	Jefe de Transporte	26/11/2010	1 año	– inobservancia de la Norma de documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, Rotación del personal en las tareas claves, del Componente Actividades de Control, Información y responsabilidad del Componente Información y Comunicación, Evaluación del Sistema de Control Interno, Eficacia del Sistema del Control Interno del Componente Supervisión y Monitoreo, según Resolución 60/2011 CGR por faltantes y sobrantes de AFT en su

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de Inicio	Tiempo	Hechos Imputables
				Área de Responsabilidad.
